LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3322 — BUENOS AIRES, VIERNES 1º DE ABRIL DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Venancio ob y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 1º DE 1881

El fiscal de ultra cordillera

Desde que comenzamos nuestra prédica inspirada por el deseo de ver regenerada, ennoblecida y fuerte á nuestra Escuadra, por primera vez ayer hemos leido un artículo concebido en términos ...vados en defensa del órden existente.

Por lo general, las réplicas que se nos han dirigido, cuando no eran ofensas gratuitas al propagandista, eran apologías de muy mal gusto á personalidades determinadas, con entera prescindencia de la cuestion.

Está demas decir aquí que no hemos hecho caso de esos desahogos por motivos que no se escaparán al perspicaz lector.

La Prensa no busca ni acepta camorras de esa estirpe.

Nos sentimos ... por móviles que responden á un interés público y no perdemos ni perderemos tiempo en fruslerías.

Los que tengan por mas conveniente complacer á las personas, desagradando á las conveniencias de la Nacion, van por un camino diametralmente opuesto al que nosotros seguimos, y jamas nos chocaremos.

El artículo á que ántes hemos aludido, se aparta visiblemente de aquella escuela, si bien se resiente de sus influencias de un modo indirecto.

Dirígesenos el cargo de que estamos agradando á Chile con la revelacion de los defectos de nuestra flota de guerra, y se agrega, que la prensa trasandina ha de reproducir con la mas grande satisfaccion nuestros artículos, por cuyo honor se nos felicita.

Este sistema es muy usado por las madres para someter con el miedo al cucu, al chico griton, pero cuadra muy mal aplicado á Naciones y en materias tan graves como su poder naval

La gratitud de Chile no ha de ser para nosotros, que señalamos el mal y pedimos su remedio, sino para aquellos que conociéndolo lo dejan subsistente

A Chile lo que conviene es que no se fortifique nuestro poder naval y de ahí que tiene el mas grande interés en que no se corrijan los fundamentales defectos que lo vician y tiendan á anularlo

Chile sabe perfectamente lo que significa la moral y el órden para el poder de una nave, por lo cual no ha de mirar con gusto la reaccion redentora que ha provocado La Prensa.

Cada sumario que se encarpeta, cada perdon que se otorga, cada concesion que se hace á la exigencia personal, menoscabando la moral y organizacion de la marina argentina, Chile la recibirá como una ventaja mas sobre nosotros en el mar.

¿Y acaso necesita el gobierno chileno que nosotros le participemos el estado en que se encuentra nuestra Armada, para conocerlo con toda exactitud, y mejor que la generalidad de los argentinos?

A los que lo pongan en duda, los noticiaremos solamente del hecho siguiente:

Un caballero que conoce el arte naval, residente actualmente en Buenos Aires, conversaba en Valparaiso con Arturo Prat poco antes de estallar la guerra del Pacífico.

Se habló de la Escuadra Argentina y Arturo Prat reveló un conocimiento tan minucioso de la clase y poder de nuestros buques, así como de la manera como eran gobernados, que dejó sorprendido á su interlocutor.

Arturo Prat conocia mejor nuestros buques, nos decia el caballero aludido, que el Gobierno de este país y que muchos de nuestros marinos

La construccion de nuestra poderosa nave *Almirante Brown*, ha sido vigilada y fiscalizada por los agentes chilenos con la mayor consagracion.

Aseveramos este hecho con la autoridad de una carta escrita en Chile, por una persona respetable, hace muchos meses.

Son demas y acaso inoportunos los detalles sobre lo que queda narrado, por lo cual los omitimos.

Con lo espuesto basta para demostrar á nuestros compatriotas que á Chile no lo toma de nuevo lo que venimos denunciando, porque es mas previsor y mas activo que nosotros, para poderlos ignorar.

Ese fiscal de ultra-cordillera que se nos presenta á guisa de mordaza para hacernos callar, debe ejercitar su influencia en el ánimo del Ministro de la Marina, obligándolo á levantar el privilegio que ha otorgado á sus agentes, cuyas personas son sagradas para la espada de la Justicia.

¿Por qué si Chile es un peligro para la República Argentina no nos aprestamos con seriedad á entendernos con él, y se prefiere ocultarle nuestras miserias, como si la ocultacion aumentase nuestro poder real, destrozado por una inmoralidad jamas castigada?

No! Los que conspiran contra la Nacion y protegen á Chile son los que no quieren, ó no pueden por la falta de energía, reprimir con el rigorismo fecundo de la ley á los que han manchado el pabellon de la Escuadra con impuras acciones.

Aceptamos con conciencia tranquila y con orgullo las responsabilidades que contraemos publicando las maldades de todo género que impunemente se consuman debajo de las banderas de la Armada, y esperamos que por su parte acepten las suyas aquellos que encarpetan los sumarios de los reos y los premian con destinos de confianza.

El lector dirá por quienes tiene deberes de gratitud Chile—si por los que *dicen* como fiscales de la opinion nacional, ó por los que *hacen* como depositarios del Poder que la Constitucion pone en sus manos para defender el honor, las leyes y la integridad de la República.

Se observa que cuando se inauguró la Administracion actual «no habia sino un buque en condiciones de navegar: los sueldos de los marinos no se pagaban hacia un año y la marinería se retenía á la fuerza, reclutada sobre la hez que arrojan los bodegones de la ribera, cuando la ebriedad y el vicio habian agotado el bolsillo de los clientes.»

«Lo que asfixia al Redactor de La Prensa, dice en otra parte, «son los miasmas que han quedado en la atmósfera de los depósitos infectos que se han estirpado.»

Todo esto se afirma para hacer el balance de los actos regeneradores que ha llevado á efecto el Ministro de Marina, como son: el régimen del pago mensual á las tripulaciones, su puntual asistencia y buen tratamiento, la revisacion de todos los buques para mejorarlos y componerlos, etc.

Nos complacemos en reconocer ahora como ántes, que las reformas decretadas para formar artilleros, condestables y mejorar las tripulaciones, son dignas de encomio.

¿Pero era suficiente decretar las reformas, para estirpar los miasmas de los depósitos infectos en donde se revolvia nuestra marina de guerra antes de inaugurarse la Administracion actual?

¿Qué castigo ha dado el Ministro á los responsables de tantas culpas?

Aquí, en este terreno firme, ineludible y estrecho es en donde anhelamos ver al Ministro triunfante de la prueba á que el país y el Presidente de la República han sometido su patriotismo y su carácter.

Es cierto y evidentísimo, pues, que la Escuadra, reducida á un solo buque útil, convertida en un foco infecto de dónde emanaban miasmas pestilentes capaces de asfixiar á los que se le aproximasen, servida por tripulaciones corrompidas (¡y hambrientas!) reclutadas en la hez que arrojan los bodegones de la ribera y compuesta de buques mal tenidos y peor conservados, demandaba á grandes voces el socorro del patriotismo de los argentinos y toda la contraccion y toda la severidad del Ministro para salvarse.

La Prensa, entoces, ha dicho la verdad y ha pedido lo justo en su tenaz propaganda.

Confesion de parte, releva de prueba.

Y bien! ¿en dónde están los castigos escarmentadores y justicieros que han merecido los que degradaron á tal estremo á la Escuadra Argentina? ¿Cómo se llaman y quiénes son los ineptos y los criminales, que en castigo de omisiones y de delitos tan graves han sido separados de sus puestos?

Ah! El espíritu desfallece y las esperanzas huyen cuando se ponen los ojos en esa cuestion, que lleva dentro de sí el secreto lúgubre de nuestros males.

El Ministro ha cometido el error trascendental, de que sin duda ya estará arrepentido, de confiar la bandera de sus reformas escritas á las mismas manos que trabajaron la obra funesta que se trata de destruir.

Los instrumentos desinfectantes, destinados á estirpar los depósitos pestilentes, han sido entregados á sus autores y responsables mismos!

¿Cómo es posible que no haya habido un solo castigo en medio de tanto delito y tanta culpa?

No responsabilizamos al Ministro actual de los hechos de las pasadas administraciones.

Seríamos injustos si le atribuyésemos pecados agenos.

El cargo que le hacemos, es por no haber templado el nervio gastado de la marina, y cohonestando con los autores de su relajacion profunda, los ha favorecido con una impunidad premeditada y sistemática.

La semilla maldita ha quedado en toda su plenitud, vigorizada mas aún con el amplio perdon de los delitos, y la confirmacion en sus destinos otorgada á los directamente responsables de las iniquidades denunciadas, confesadas y comprobadas hasta la última evidencia.

En otro artículo tratamos de demostrar, al contrario de lo que se pretende y se afirma con admirable aplomo, cómo hoy dia se encuentra peor que nunca la direccion de nuestra flota de guerra.

Entre tanto señalamos á los ojos del Ministro al mismo fiscal que se nos ha presentado á nosotros para sellar nuestros labios —Chile!—para que bajo la perspectiva de peligros posibles, se apresure á devolver á la Escuadra de su patria el temple moral que se le quitó, y que es á la vez poder lo que á Sanson su misteriosa cabellera.

La inmigracion y los agentes

Al pasar la vista por las inculpaciones que hace en su libro el señor Marazzi (del que nos ocupamos dias pasados) á los agentes de emigracion en Italia, se apodera la duda, sin deber, del ánimo de los lectores. ¡De tal índole son las faltas y criminales aplicaciones que les atribuye!

Y sin embargo, los ejemplos que cita dan la seguridad de que por lo menos hubo casos prácticos, y es evidente que, existiendo por lo general los mismos agentes que en los años 1877, 78 y 79 á que se refieren los episodios, podrán repetirse estos ó en su defecto otros que los equivalgan ó superen, que es muy cierto el adagio de que quien hace un cesto hará ciento, si tiene mimbres y tiempo.

Ora es un agente oficial que contrata un crecido número de hombres blancos, pero en tan pésimas condiciones que les asimilan al llegar á su destino á los mismos *coolíes*: este gana en la operacion sendos miles.

Ya se trata de un agente en menor escala que se contenta con estafar treinta ó cuarenta francos al ignorante que cae en sus garras, bien fingiendo la necesidad de dar algo anticipado para obtener el pasaje gratuito, ó de facilitar papeles ó pasaportes inútiles, otros que para obtener la comision á todo trance envian á Nueva Zelanda, donde solo necesitan agricultores, una remesa de camareros, cocheros ó empleados á quienes aguarda un porvenir azaroso: agentes que cobran la plata para un pasaje, debiendo embarcarse en un puerto francés por ejemplo: le costean el ferro-carril y una vez allí se encuentra con que de nada le sirve lo pagado: ó bien amontonan los emigrantes en mucho mayor número del que el buque puede soportar razonable é higiénicamente, dejando una parte en tierra antes de salir del Mediterráneo, por supuesto perdiendo los pocos ó muchos francos que dieron por conseguir el pasaje gratis y quedando en pais desconocido falto de recursos: ó enviando gente á un Estado cuando este le ha dado órden de suspender remesas; ó equivocándose bajo el nombre genérico de América, prévia secreta inteligencia con un capitan venal, remitir á Venezuela los que pidieron ir al Brasil ó á Nueva-York los que se alistaron para el Plata: ó cobrar un pasaje en barco á vapor y al encontrarse en el Puerto manifestárseles que han de hacer el viaje en barco de vela y al verse engañados promover una sedicion y sufrir castigos y penalidades sin cuento: en fin, agentes que viven de tramoya, de falsedades y de engaños á los incautos y que en caso de apuro hacen bancarrota y huyen.

El año 1877 un buque de vela noruego llamado el «Hangereids» embarcó en Burdeos [illegible] emigrantes italianos que habian contratado con el agente ir al Brasil en buque á vapor. Apiñados y con una alimentacion pésima se produjeron enfermedades y murieron en los primeros dias nueve individuos. Se detuvo muchos dias en la rada de Verdon y otros mas en la Rochelle. Allí pudieron hacer llegar un aviso al Agente Consular italiano, y prévio un reconocimiento al barco, se mandaron desembarcar ciento setenta y seis pasageros para los que no habia cabida humanamente á bordo. Llevaban no obstante mas de un mes encerrados los 236. En esta situacion el agente quebró y desapareció dejando á aquellos infelices entregados á su suerte. La fianza de veinte mil francos se empleó en parte en el mantenimiento y trasporte de aquellos emigrantes á Bardoneche

En Noviembre del 77 el capitan del bergantin «Denis» se puso de acuerdo con un agente de emigracion en Génova cuyas iniciales son O. y T. y enroló 300 pasageros, comprometiéndose á trasportarlos al Brasil en un paquete á vapor que tenia en Marsella. Despues de llevados allá y cobrados los pasajes resultó que no habia piróscafo ni mas que el citado bergantin.

Los pasageros se insurreccionaron, la autoridad intervino y la espedicion se deshizo.

En 1878 tambien se dispuso a trasportar inmigrantes para Haiti el buque de vela «Peppina» desde el puerto de Marsella. Los emigrantes los reclutaron en el Tirol, Veneto y otros puntos; pero el final fué que los armadores huyeron, el capitan licenció la tripulacion, y los pasajeros, despues de protestar y amotinarse, quedaron en tierra.

Estos y otros muchos lances igualmente desagradables han dado márjen en Italia á que se preocupe aquel gobierno vivamente de la cuestion y adopte medidas que pecan en cierto modo de exajeradas, porque su tendencia es mas que á impedir los abusos y esplotaciones de que es víctima el inmigrante, á dificultar en lo posible su salida del país.

En eso cumple su deber, así como los gobiernos americanos cumplirian el suyo haciendo cuanto les fuera dable para que el inmigrante europeo no tuviera para realizar su deseo de venir al nuevo mundo, que batallar con tanta esplotacion y ser víctima casi siempre de la inmoralidad de los ajentes.

Y es necesario no echar en olvido que, aun cuando se citan ejemplos de espediciones á otros paises, los ajentes en la mayoría de los casos, son los mismos que tiene la República Argentina; porque, como ya hemos dicho en otras ocasiones, se da el estraño caso de que un ajente de inmigracion lo sea por órden de cinco ó seis naciones á la vez.

Por esta razon es muy posible que el engaño se realice mas de una vez á la sombra del nombre de la República Argentina, por mas que los engañados vayan á terminar su viaje á cualquier otro puerto bien distinto del de Buenos Aires.

Gran parte si no todos los agentes subalternos que hay en Italia no han visto ni siquiera en el mapa el país que representan á cuyo aumento de poblacion contribuyen.

El criterio que emplean en la eleccion de emigrantes, que tan necesario es que sea muy acertada, no obedece mas que á su egoista conveniencia. La propaganda misma está fundada en exageraciones ó en falsos datos que perjudican al país mas que lo benefician.

Vemos con harta frecuencia dar una equivocada idea del país, al juzgar su modo de ser ó sus riquezas, á personas que han residido algunos años en él.

La razon de esto se encuentra, cuando no hay perversidad en el que hace el juicio, en el dicho aquel de que cada cual habla de la feria como le va en ella; y es innegable que, como muy bien dice el Sr. Marazzi, la desgracia y la desventura no es privilegio de los emigrantes, sino ley comun de la humanidad. Si no encuentran en el patrio cielo su buena estrella, pueden tambien no hallarla en cielo estrangero.

Pues si residiendo largos años en el país aun hay muchos que al hablar de él desatinan, ¿qué podrá esperarse de agentes en el estrangero que ni el idioma conocen y que ni caso hacen de las escasas referencias que á ellos llegan?

Dos caminos siguen, segun el grado de moralidad que les caracterice: ó formulan cuentos estravagantes confundiendo este país con *El Dorado* ó con la risueña Janja: ó se limitan á ligeras generalidades que no dan ni remota idea de la real y positiva situacion de estos paises.

Ambas cosas son perjudiciales para los pueblos que económicamente considerado necesitan que la emigracion alivie un tanto las consecuencias del exceso de habitantes y de la relativa pobreza del suelo, y para los que como el nuestro, abundante de riquezas naturales, requiere solo el inteligente y bien dirigido trabajo del hombre para hacerlas valer en toda su importancia.

Ambos quedarán igualmente beneficiados siempre que los agentes de emigracion, bien intencionados y medianamente instruidos, busquen allá, no las escorias, sinó el elemento útil para el trabajo adecuado al país donde dirijan sus pasos: que el embarcarse no lleve aparejado como al presente un inminente peligro de ser estafado, y sufrir los mil contratiempos á que la perversidad de los agentes puede dar márgen; y por último, que quien por cualquier causa honesta desee abandonar su patria y venir á estas playas, sepa que en el agente de inmigracion no ha de encontrar un enemigo de quien debe guardarse con cuidado, sino por el contrario un buen consejero, un defensor y un protector decidido.

Colocar las agencias y representacion consular en Europa bajo ese pié, debe ser uno de los primeros cuidados del Gobierno Argentino.

CRONICA UNIVERSAL

Condenado á muerte!

No cabia la menor duda acerca de la gravedad del crímen: que hubo premeditacion, lo probaban cartas, retratos y mechones de cabellos (circunstancia atenuante esto último); que hubo alevosía, probábalo un escalamiento de balcon en las sombras de la noche y la complicidad de una doncella de servicio.

El cuerpo del delito tenia 18 años, cabellos rubios y ojos azules. Encontróselo bañado en lágrimas y traspasado de dolor.

Aprisionado el presunto reo por los parientes de la víctima, compareció á su debido tiempo ante el tribunal implacable de la ley.

El juez—Prisionero, ¿qué tiene usted que alegar en su defensa?

El reo—Señor, mis pocos años y las gracias provocativas de la víctima, que me trastornaban el juicio.

El juez—¿Nada mas?

El reo—Sí, señor: habia comido fuerte.

Retiróse el jurado para deliberar, y cuando apareció de nuevo en la sala pronunció por unanimidad un veredicto de muerte.

No se desmayó el reo, pero se puso lívido.

La concurrencia aplaudió y victoreó á jueces y jurados.

Distinguiéronse las damas en esta demostracion púdicamente ruidosa.

Puesto en capilla el delincuente, fué visitado por autoridades y hermanas de la Caridad; con todos conversó serenamente, y aun fumó un cigarrillo de papel que le ofreció un aficionado á ejecuciones de esta clase.

Tiempo es ya de consignar que el desgraciado se llamaba Lanas; tendria unos veinte años de edad, pelo castaño oscuro, ojos negros, nariz ménos que regular, y era buenmozo.

A las seis de la tarde pidió recado de escribir y se despidió en sentidas cartas de sus parientes.

Carta que dirijió á su madre:

«Madre mia! en estos supremos momentos, próximo á dejar esta vida, recuerdo aquellos tan prudentes consejos que Vd. santamente me diera y que por desdicha mia no seguí. Sí, madre de mi corazon! el no haber huido de paseos, teatros, tertulias y otros lugares de tentacion para el cuerpo y de intranquilidad para el alma, me han conducido insensiblemente y como por una pendiente resbaladiza á este estado de hoy y á la otra vida de mañana. ¡Que Dios se apiade de mí!»

Carta que dirijió á sus hermanos:

«Hermanos mios: la ociosidad y las malas compañías son la causa de la situacion en que me veo. Sirva mi triste ejemplo de saludable escarmiento á toda la familia en general, y á aquellos de nuestros parientes en particular, que aun no hayan pecado y vivan con cierta honestidad y recato. No os avergonceis de mí; soy inocente.»

A eso de las ocho comió un poco de sopa y un trozo de chuleta.

Tambien bebió una copa de Jeres.

Trató en vano de fumar un cigarro puro, cosa que no pudo conseguir ni á favor de toda una caja de cerillas, ni con la asistencia de la llama de una vela. El cigarro aquel era del estanco.

Conversó con varios amigos, cuya admision á la capilla fué tolerada, y entre ellos repartió algunos recuerdos.

La escena fué conmovedora, dando orígen á abundantes lágrimas.

Durmió ó mas bien dormitó unos breves momentos.

Levantóse del lecho varias veces, y con ajitacion paseó la estancia.

Se le oia suspirar y hablar á solas.

Lució por fin el dia y el reo pidió entónces la venida de un sacerdote, con el que confesó cristianamente, recibiendo la comunion con gran recojimiento.

Llegado el momento fatal vistióse él mismo el traje de los que van á ajusticiar, y con paso seguro penetró en el coche, acompañado de las personas que en ocasiones tales auxilian tan melancólicas ceremonias.

Pocos momentos despues, y dirijiéndose á los que lo rodeaban, esclamó con voz entrecortada:

—Que á nadie se le culpe de mi muerte; yo mismo soy el causante de lo que me pasa.

Todos se enternecieron.

Y ántes de proseguir adelante, debemos consignar, como un hecho patente y censurable, que estos espectáculos públicos son poco edificantes, por lo cual es de desear una pronta y radical reforma en los procedimientos.

Decimos esto, porque los asistentes á la fúnebre ceremonia de que nos ocupamos, comieron, bailaron, entregándose á toda clase de bromas y de excesos, estando caliente aun el cuerpo del desgraciado reo. Esta funesta tendencia del público nos hace lamentar amargamente que el escarmiento sea una cosa ilusoria y sin provecho.

Pero prosigamos el hilo interrumpido de nuestra narracion.

Cercano ya el momento fatal, Lanas se puso muy pálido, flaqueáronle las piernas y sin el oportuno esfuerzo del sacerdote, que le sostuvo en sus dos brazos, es muy posible que se hubiera desmayado.

—Animo, hijo mio, esclamó el buen padre, y cubrió su cabeza con un velo.

—Un amigo murmuró á su oido.

—Valor, buen Lanas; ayer fué dia de pelear como un bravo, hoy es de morir como un caballero.

Reanimóse rápidamente el desgraciado, y dirijiendo á la multitud una mirada de cariñosa despedida, pronunció el tremendo *si*.

La vindicta pública quedó satisfecha. Lanas se habia casado

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Mendoza, *Marzo* 30—El 11 á las 10 p. m. sublevéronse en el *Fuerte 4º Division*, los músicos de la Banda y varios soldados del 12 de infantería de línea.

El capitan Correa al frente de un piquete de artillería, hízoles fuego durante dos horas, matando ocho, é hiriendo siete de los amotinados.

De las fuerzas que permanecieron leales, resultó un oficial herido y tres soldados muertos.

El resto de los sublevados fugó en direccion á Chile, en número de 17.

El Comandante Ortega se encontraba al Sud, en «Villarquino», en marcha al Neuquen.

Mendoza, *Marzo* 31—El Gobierno de esta Provincia comunicó oficialmente al Cónsul Argentino en Chile la fuga de los soldados sublevados, á los efectos del tratado de extradicion.

Esta comunicacion del Gobierno local, se esplica teniendo presente que el batallon «12 de línea,» del cual aquellos se sublevaron, está formado de presidarios de Corrientes y otras Provincias, cuya índole es difícil cambiar.

El Dr. Aparracin, ex-Ministro Nacional en la administracion de Sarmiento, será nombrado Presidente del Superior Tribunal.

Llegó á esta ciudad un piquete del 2 de infantería de línea; el resto del batallon debe estar en San Rafael.

Montevideo, *Marzo* 31—Pocas novedades tengo que comunicarle; continua la prensa de oposicion combatiendo ásperamente al Presidente y sus Ministros

El diario «El Nacionalista» predica abiertamente la rebelion.

Apesar de tales concitaciones á la anarquía, el Gobierno no toma medidas coercitivas contra la prensa—Desmiéntense pues los planes atribuidos al Ministro de Gobierno Mateo Magariños.

En los círculos situacionistas, afírmase que el Gobierno no tomará medidas de represion, mientras no se traduzca en hechos el desborde de las pasiones

Confírmase la noticia de la aceptacion de la cartera de Relaciones Exteriores por el Dr. Gualberto Mendez.

Espérase que el decreto se espedirá hoy ó mañana—Mendez prestará juramento el Sábado.

El Ministro de la Guerra sigue enfermo en cama, y esto impide la celebracion de los consejos de gobierno, para trazar la marcha política del nuevo gabinete, que solo resolveráse una vez integrado definitivamente.

La prensa consigna rumores de division entre los jefes de cuerpos, que considero completamente infundados.

Recibióse telégrama del Salto comunicando haber sido asesinado un comerciante Canizas; fué preso el asesino. El número 10,049 resultó premiado ayer con la suerte mayor de 40,000 patacones.

(*El Nacional*)

BOLETIN DEL DIA

La Policía de la campaña—De una juiciosa carta que hemos recibido de la campaña, tomamos las observaciones que en estracto pasamos á hacer.

Su autor censura algunos detalles importantes de la organizacion de la Policía de Campaña y á nuestro juicio con razon.

La Policía de la Provincia debe estar en constante actividad á fin de que á los criminales se presente como una especie de Dios justiciero, que está en todas partes.

Esta condicion buena tenia la Policía Rural fundada por la pasada administracion, aunque la contaminó mas tarde la lucha electoral, despréstijiando la institucion.

La Policía Rural, descompuesta en grupos de á tres, al mando de un oficial, trillaba contante monte la Provincia.

Por el sistema actual, hay muchos mas vijilantes y personal de mando, pero los grupos salen al mando de un cabo ó de un sarjento, lo que es un grave error.

Esa es mision que debe confiarse á un oficial que por su preparacion y las responsabilidades del puesto, ofrezca garantías de buen cumplimiento.

Los jendarmes no tienen, ni pueden tener el celo que es de suponer tenga un oficial, y con frecuencia se ha visto que los soldados prefieren hacer la vista gorda antes de proceder contra un criminal.

El autor de la carta asi lo recuerda y lo confirma.

«En prueba de lo que aseveramos, dice, bastará solamente el saber: que en la extinguida organizacion de Policía, sucedia á veces, que un criminal al ser descubierto hacia uso de sus armas para impedir que se le aprehendiese. ¿Cuántas veces no se ha visto que los soldados dejaban solo al oficial combatir ese criminal, convirtiéndose ellos en meros espectadores?

«Podemos citar, no solamente un ejemplo de casos semejantes, sinó mil.

«Pues bien, si antes teniendo esos mismos soldados un oficial que los comandaba y á quien tenian al deber de protejer en caso de ser agredido se retiraban al ver que un criminal les hacia frente, resuelto á hacer el sacrificio de su vida, antes que caer en manos de la justicia, ¿qué no sucederá hoy, no teniendo quien los comande y vigile de cerca, una vez que se hallan en campo abierto?

«Tiene forzosamente que suceder lo que está sucediendo, es decir, que los crímenes aumentan considerablemente, desde cerca de tres meses que cuenta la Policía de Campaña y esto sin que los criminales sean capturados.

«Como ejemplo, citaremos al partido de Juarez.

«En el mes pasado se han cometido dos asesinatos en el partido, sin que hasta ahora se tenga la menor sospecha sobre quienes puedan ser los autores de ellos.

«A fines del mismo mes, comunicamos al diario La Prensa, la noticia de hallarse un grupo de bandoleros.»

Hasta aquí las palabras de nuestro corresponsal oficioso.

Sus observaciones son juiciosas y dignas de ser tenidas en cuenta.

Allí hablan la razon y la esperiencia combinadas.

La Policía de hoy es mucho mas cara que ántes, y no hay razon para que no mejore notablemente el servicio.

Precioso hallazgo—Encuéntranse depositados en una habitacion de la Capitanía cuatro corpulentos y pesados tubos de bronce y dos ó tres barras al parecer de fierro, que reconocen un orígen que debe hacerse conocer del público.

Es un precioso hallazgo hecho por el Fiscal que levanta el sumario mandado instruir con ocasion del saqueo de los Talleres del Tigre.

Aquellas piezas pertenecen á los desmantelados Talleres y fueron de las robadas.

El robo debió efectuarse en carros, como lo digimos en oportunidad, dado el peso de las piezas de que nos ocupamos.

No sabemos cómo el Fiscal les siguió la pista y las encontró en una casa de la calle de San Martin, cuyo dueño dice haberlas comprado.

Nada mas hemos podido averiguar.

La noticia se bebida en fuentes oficiales.

Fácilmente se comprende la importancia del hallazgo, pues el Fiscal, conociendo al vendedor, podrá descubrir escelentes datos.

Procuraremos averiguar la casa y el nombre de su dueño en donde han sido encontradas dichas prendas.

El empréstito provincial—Ayer se ha hablado y discutido mucho en los círculos comerciales, sobre la forma de la negociacion de crédito por millon y medio de duros lanzada por el Gobierno de la Provincia á este mercado.

Casi todas las opiniones están contestes en aprobar la forma adoptada.

Nuestra Redaccion, cuando debatió al empréstito nacional de doce millones, se pronunció decididamente en favor de la idea de crear fondos públicos de deuda interna.

Este sistema goza de general aceptacion en nuestro mercado.

Todos los papeles de crédito de deuda interna, se cotizan á altos precios en la Bolsa.

La emision no será circulada de golpe, sino á medida que las obras á que está destinada lo requieran, lo que quiere decir que no hay ni el peligro de recargar el mercado de golpe con ella.

Igual cosa pudo hacerse con el empréstito de ferro-carriles, del cual apenas se gastarán anualmente de dos y medio á tres millones de duros.

Hemos creido conveniente reflejar las impresiones favorables que ha causado en la plaza, la operacion de crédito concertada por el Gobierno de la Provincia.

La candidatura de Baquedano—Queda trabada en Chile la lucha electoral para la eleccion de Presidente con la aceptacion que de su candidatura ha hecho el general Baquedano.

Por cartas particulares se sabe que la escision que la lucha ha suscitado, anuncia que será esta encarnizada.

Para tomarle el pulso con seguridad, esperaremos los diarios trasandinos posteriores á la proclamacion.

La candidatura de Baquedano tiene al frente una fuerte oposicion, aunque cuenta con elementos valiosos de opinion.

Es probable que el Ministro de la Guerra sea su adversario.

La Sociedad de la Saleta—Las señoras que se proponen levantar un templo á la virgen de la Saleta, desengañadas de que no obtendrán jamas una contestacion del Arzobispo, quien se obstina en negarles lo que piden por medio del silencio, han llevado su queja á monseñor Mattera, Nuncio apostólico, á fin de que tome la participacion que le corresponde en el ya célebre asunto.

Esta cuestion lleva las trazas de otra que ha tenido por teatro la misma curia.

Una señora del Partido de San Nicolás, si mal no recordamos, vino á pedir permiso para erijir una capilla en un punto de la campaña, cumpliendo con la manda de una testadora católica.

La hicieron tales ..., que la señora se fastidió y no volvió mas al palacio arzobispal, renunciando el encargo que se le confirió.

La tigre de Palermo—Resulta, despues de tanto hablar, que sol... la imajinacion arbitraria del vecindario próximo á Palermo hizo escapar y refujiarse en el bosque a una de las tigres del Parque.

Fué cierto que la fiera fué cambiada de una jaula á otra, y de este hecho sacaron los alborotadores que se habia escapado.

Habia quienes se exasperaban cuando alguien negó el hecho.

Los paseantes pueden ir tranquilos á Palermo, porque la tigre está bien enjaulada.

Lluvia copiosa—Por cartas llegadas de las Mostazas (Tres Arroyos) de fecha 28 de Marzo, se sabe que ha llovido allí abundante y copiosamente.

Los campos se componian rápidamente con la alegría de todos.

La via crucis del Manuelita—Por fin este bergantin nacional se encuentra fuera de peligro en el fondeadero de Bahia Blanca, despues de 26 dias de viage.

Por telégramas recibidos ayer de ese punto, se sabe que merced á una gran marea que hubo, el *Manuelita* pudo safar de la baradura.

Durante 7 dias ha tenido una lancha del puerto á sus costados, ayudándole en todo sentido.

Pero lo mas grave no es lo que se conoce, sino lo que se vá á leer.

Para entrar al bergantin al puerto, fué necesario contratar un práctico del lugar!

¿Y los prácticos del buque, que por el sueldo que gozan y su denominacion técnica, son *prácticos de la Costa Sud*, qué se hicieron y de qué sirvieron?

Lucida está la Escuadra con esos peritos conductores, que son una especie de lazarillos de las naves.

Damos traslado á la Comandancia de Marina del papelon que han hecho sus prácticos en Bahia Blanca.

Destituciones—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió ayer la siguiente resolucion haciendo algunas destituciones en la Aduana del Uruguay.

Nos felicitamos de este moralizador acto gubernativo y hacemos votos porque tenga prole, en las regiones de la marina muy particularmente:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1881—Estando comprobados plenamente los repetidos fraudes cometidos en la Aduana del Uruguay, denunciados por el Inspector de Rentas, y siendo estos de tal naturaleza que como los denunciados en el mes de Noviembre, y de que se ha formado otro espediente no han podido someterse sino con la tolerancia, ó por lo menos por marcada y reprensible indolencia del administrador, que, como gefe de la Aduana, ha debido vijilar la manera como todos y cada uno de los empleados de ella llenaban sus deberes; del Vista á quien en ningun caso han debido pasarle desapercibidos al verificar el despacho, los hechos que se han comprobado, si hubiera llenado debidamente sus deberes, del Gefe del Resguardo y Oficial de la mesa de Registro, que no han podido ni debido aceptar los manifiestos de los vapores, sino con sujecion estricta á lo dispuesto en el art. 838 de la ordenanza y cuya falta ha facilitado la perpetracion del frande, teniendo en consideracion que el descuido en este caso es mas reprensible desde que en reiteradas ocasiones se habia llamado la atencion del Administrador y demas empleados sobre las irregularidades en el despacho sobre la falta de cumplimiento de las prescripciones de la Ordenanza, y sobre las frecuentes denuncias de fraudes; no siendo por otra parte satisfactorias las esplicaciones dadas por el Administrador, al evacuar el informe que este Ministerio le pidió en 7 de Noviembre sobre operaciones análogas: y siendo necesario garantir por medio de una administracion diligente, la regular percepcion de la renta, se resuelve:

1º Separar de sus puestos, al Administrador de Rentas D. Florencio Pondal, al Vista D. José Jaime, al Oficial de la mesa de Registro D. Santiago Blaser, y al del Resguardo D. B. Boschetti.

2º Encargar al Inspector de Rentas D. Manuel Camelino, de hacerse cargo de la Administracion, hasta poner en posesion á los nuevamente nombrados; de hacer las indagaciones necesarias para cerciorarse de la conducta y aptitudes de los empleados subalternos, proponiendo la remocion de los que no reunan las condiciones necesarias.

3º Remitir los espedientes sobre los fraudes cometidos al Juzgado Federal en el Paraná, para que proceda contra los introductores fraudulentos con arreglo á la ley—Roca—*S. Cortinez*.

Sentencia de la Corte—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia acaba de expedir un fallo muy estenso, en la demanda entablada contra el Poder Ejecutivo, por los sucesiones de dos Pedro Calleja de Prieto y de doña Catalina Porcel de Peralta, que pedian que se dejara sin efecto una resolucion de aquel por la cual no se les hacía lugar á la indemnizacion que pedian los demandantes despues que el Gobierno dispuso reivindicar como de su propiedad algunas escribanias de Cámara.

Esas escribanias como otras de propiedad particular, fueron autorizadas por el virey de España.

La Corte ha resuelto; primero, negar al Gobierno el derecho de apoderarse de escribanías que como las indicadas, son de creacion particular, y segundo: obligarlo á abonar á aquellas personas que hubiesen sido despojadas de escribanias, una indemnizacion proporcional á lo que en esos años pudieron haber producido, mandando que se les haga inmediata entrega de sus oficinas.

Fiestas latinas—Se ha confeccionado un proyecto de programa para las fiestas latinas, del que estractamos alguna parte.

El dia de la inauguracion (que será un dia domingo) á las 11 a. m. se reunirán las bandas de música y todas las sociedades francesas, italianas y españolas con sus estandartes y banderas, en los sitios que se les indicarán oportunamente á inmediaciones de las plazas Victoria y 25 de Mayo; á las 12 m. se pondrán en marcha por las calles.

Una vez llegada la procesion cívica al lugar de las fiestas, las sociedades musicales tocarán juntas el Himno Nacional Argentino, despues de lo cual el Presidente de mas edad de las sociedades de Beneficencia, en un discurso alusivo al acto, declarará abiertas las fiestas. En seguida pronunciará un segundo discurso el Presidente de la Comision, tocándose luego sucesivamente el Himno Nacional Español, de Riego, otro Himno Nacional Italiano y la Marsellesa.

En el segundo dia (lunes) de la fiesta continuará la venta de medallas conmemorativas, ramos, del diario «Filantrópico Ilustrado» que se publicará etc., concluyendo por un gran concierto vocal é instrumental.

El juéves siguiente solo habrá de nuevo sobre el dia anterior, la asistencia de todas las escuelas de la capital.

El sábado de la misma semana, que será el cuarto dia de la fiesta, tendrá lugar una funcion dramática por la noche.

En el mismo órden se repetirán las fiestas en la semana que sigue. El lúnes subsiguiente, dia en que se darán por terminadas, todas las sociedades de las tres nacionalidades reunidas saldrán del local de la fiesta recorriendo las principales calles de la ciudad y ejecutando una retreta con antorchas encendidas.

Los Domingos, en el local destinado para teatro, habrá siempre prestidigitador ó algun cantor para distraer á los concurrentes.

Algun tiempo antes de la apertura de las fiestas se nombrarán comisiones que recorrerán todo el municipio solicitando donativos de todo género, en beneficio de las fiestas.

Un depósito situado en el centro estará destinado para recibir los donativos de las comisiones ó de las personas que manden directamente á él sus obsequios. A medida que lleguen serán divididos segun su correspondiente valor.

La gran tienda donde estarán en exhibicion los objetos en el local de la fiesta, estará al cuidado de una comision de señoras y señoritas, de las tres nacionalidades, que espenderan los números de la rifa al precio de 5 $ mjo.

Un mes antes de las fiestas se solicitará de los escritores y hombres públicos argentinos y de las demás nacionalidades, pensamientos y artículos cortos para reunirlos en un diario Ilustrado que se publicará con el programa de las fiestas dia por dia y con la lista de las personas que habrán hecho donativos para la fiesta. Este diario se expenderá en el local de la fiesta á 5 pesos mjo. Se hará un tirage de 20,000 números, guardando formas y clichés para el caso que haya que aumentar el tirage. Se contará el número de ejemplares entregados á cada dama ó se confiarán á una comision de damas que podrán hacerse ayudar por otras que ellas designen.

Se contratará una orquesta de profesores, que tomará parte en todos los conciertos, teniendo obligacion de estar desde el principio hasta el fin. Dicha orquesta estará compuesta de 20 profesores.

Durante los diferentes dias de la fiesta habrá una tienda española para buñuelos y otras para manzanilla, orchata valenciana, guitarras, juegos, etc.

Habrá dos tiendas italianas, una con tómbola y otra con artículos: igualmente atendidas por señoras y caballeros.

Habrá palo jabonado, rompe cabezas con premio para los aficionados, dos ó tres tiros, uno para cada nacionalidad, desempeñados por caballeros. Ruedas á 1 peso la vuelta; un punto premiado cada 6 claros, se pondran artículos de poco valor: uno que otro premio algo importante para despertar la codicia. Una rueda con un punto de suerte cada 5, á 2 pesos la vuelta; premios un poco mejores—Otra rueda un punto sobre 5 á 5 pesos la vuelta; premios arreglados.—Habrá dos ruedas de fortuna con premios de valor de 25 pesos en cada vuelta. Además juegos de macarrones, la colorada ó la negra, 1/2 docena de macarrones cada suerte.

Habrá uno ó dos juegos de la degollacion de los inocentes, cuyos muñecos estarán numerados, y cada vez que se habrá volteado tal número habrá opcion á un premio. Se pondrá la Gitana, el Increible á 1 peso el tiro y premio, el juego de quillas, de anillos, la bola en el agujero, igualmente con premios macarrones ó pan de especies. Habrá tambien pájaros que sacarán el horóscopo y otros que sacarán premios.—Vendedor de galleta recien sacada del horno—Señoras fabricando crepes (buñuelos), vendedores «d'oublie», pan de especies y fabricantes de caramelos—Cigarreria atendida por señoras y señoritas de las tres nacionalidades, vendiendo artículos á precio general, aceptando mas si se les ofrece. Habrá una oficina de cambio, donde una persona preparará paquetes de cien pesos y algunas señoras los espenderán cobrando comision—Dos cafés ó cervecerias y un restaurant, con lista de precios de cada cosa para evitar dudas—Calesitas con órgano á 1 $ la vuelta de 2 minutos

Todos estos juegos serán desempeñados por personas designadas por la Comision cuya honorabilidad é idoneidad esté generalmente conocida—Además habrá cabeza de Turco á 1 peso el tiro sin premio; por un peso mas se dará certificado del grado alcanzado; balanza en las mismas condiciones, etc.

Como se vé, esto solo bastaria para que las fiestas revistieran un carácter extraordinario de lucidez y buen gusto.

Pero, como hemos dicho, esto no es sinó el proyecto de programa presentado por la Comision Ejecutiva, que podrá ser aumentado favorablemente.

Los marineros en la Armada—Probablemente hoy se espedirá por el Estado Mayor de la Armada una importante «Orden General» relativa á las faltas y castigos que deben imponerse á los marineros abordo de los buques de la Armada.

Nos ha sido imposible obtener mayores detalles sobre esta disposicion.

¿Se cumplirá tal cual lo espresan sus cláusulas y demas disposiciones, con todo el rigor y la justicia de la ley?

El tiempo lo dirá.

En materia de decretos y leyes hay mucho escrito, pero en cuanto á su cumplimiento, existen centenares de esas disposiciones que duermen el sueño del olvido.

El concierto en la Exposicion—Tuvo lugar antenoche el gran concierto instrumental organizado por varios profesores en el local de la Exposicion Italiana.

La concurrencia fué selecta y numerosa, hallándose presentes bastantes familias conocidas de nuestra sociedad.

Diversas piezas fueron muy aplaudidas, particularmente una ejecutada en el violin, que arrancó en varias ocasiones del auditorio estrepitosas ovaciones.

La Exposicion Italiana es ahora, casi todas las noches, el centro principal de reunion de nuestra sociedad, y continuamente es visitada por una crecida concurrencia, tanto de señoras como de caballeros.

Un sumario Borzone—Por el Ministerio de Marina se mandará hoy dar á la publicidad la resolucion recaida en el primer sumario levantado al comandante Lawry, gefe de *La Bermejo*, por los tormentos dados al guarda-marina Borzone á bordo del buque y que motivaron la pérdida de su razon.

En definitiva, por dicha resolucion se manda *sobreseer* en la causa.

Una vez publicados los fundamentos de la resolucion, nos ocuparemos del asunto.

Al fin salió uno de los tantos sumarios que existian encajonados.

Cariño á rebencazos—Una mujer llamada Felisa, de no pocos atractivos físicos, vivia completamente sola en una de las casas de inquilinato situada en el distrito de la 2ª seccion policial.

Felisa es uno de esos carácteres alegres, que aceptan cualquier festejo siempre que le ocasione algun momento de placer.

Un individuo de nombre Antonio, habia caido en los lazos seductores de Felisa, enamorándose de ella perdidamente, segun él.

En sus coloquios amorosos, Antonio pintaba á Felisa su pasion con tanta vehemencia, que ésta, consecuente con su carácter, no podia ménos que reirse.

Antonio se enfadaba con ella, pidiéndole que cambiase de modo de ser; pero todo era inútil: las mismas reprensiones daban lugar á nuevas risas

Ayer por la mañana, Felisa habia hecho una de las suyas, al estremo que tocó el amor propio del galan, quien tomando una actitud dramática amenazó á su amada.

Felisa se rió con mayores ganas, y concluyó por decir á su festejante, que tuviera la bondad de dejarla en paz, no volviendo á verla mas.

Antonio no pudo contener su cólera y con un rebenque de cabo de fierro, aplicó una buena cantidad de golpes a su Felisa, que le obligó á llorar de todas veras.

La Policía puso fin á este incidente, tomando bajo su poder al colérico amante.

Felisa ha recibido varias contusiones, de las cuales alguna no estará curada antes de quince dias.

Cuestion económica—En Mendoza está siendo objeto de grande interés la situacion económica de esa provincia.

Se trabaja activamente para la reorganizacion del Banco de Mendoza ó su liquidacion, si no se encuentran otros medios hábiles. Los juzgados federal y provincial han declarado nulos los arreglos hechos entre los acreedores y Gonzales (el banquero) en la tan conocida quiebra.

La comision nombrada para entenderse con el Directorio del Banco se compone del Juez Federal Dr. Torres, de los Diputados Nacionales Zapata y Serú, del sub Secretario de Hacienda señor Civit y de Arcadio Calderon.

"Marion"—Llegó á Montevideo con procedencia de las islas Malvinas la fragata de guerra *Marion*.

Banquete—Se anuncia para el Sábado próximo un banquete que se dará en San José de Flores al nuevo Gobernador Dr. Dardo Rocha, por sus amigos de la localidad.

Estudiantes de ingeniería—Para hoy están citados los estudiantes de ingeniería, á fin de ocuparse de asuntos de importancia que les conciernen.

Visita de inspeccion—Con destino á los partidos del Sud de la campaña, parte hoy el inspector de Rentas de la Provincia don José M. Casullo.

Lleva el encargo de informar sobre el estado de varias colecturías.

Paseo fluvial—Fueron invitados en el Rosario, gran número de personas de ambos sexos para dar un paseo por las aguas del Paraná, en el hermoso vapor Tridente propiedad de la empresa del ferro-carril á Campana.

A las nueve de la mañana del último domingo cerca de trescientos individuos invadian los espaciosos salones del vapor que recientemente fondeaba. Una banda de música del batallon Gendarmes ocupaba su puesto en la cubierta.

Quince minutos despues el silbido del vapor anunciaba la partida y los acordes de la banda poblaban el espacio.

El rio estaba agitado y un viento frescachon obligaba á muchas señoritas á refugiarse en los salones. A las tres de la tarde volvia hácia el puerto llegando á las ocho, durante cuyo espacio de tiempo se bailó, comió y pasó agradablemente el rato.

Los paseantes han quedado sumamente entusiasmados con la belleza del *Tridente* y la amabilidad de sus propietarios.

Pago de un cupon—Hoy enviará el Ministerio de Hacienda de la Nacion á Lóndres la suma de 190000 £, para el pago del cupon correspondiente al 1º de Julio próximo de los empréstitos de los años 1824 y 1868.

Pedido de ascensos—El Gefe del Batallon 1º de línea ha dirijido una nota al Ministerio de la Guerra pidiendo se les conceda un ascenso á todos los distinguidos de ese cuerpo.

Adjunta una nómina de los que propone.

Decreto—Por el Ministerio del Interior se espedirá un decreto nombrando á D. Juan M. Blanco, para desempeñar el nuevo puesto de oficial 2º que se ha creado.

Impuestos municipales—Se nos pide por varias personas que llamemos la atencion de la Corporacion Municipal sobre las solicitudes presentadas á su dictámen, pidiendo exoneracion del pago de impuestos municipales.

Muchos de los peticionantes son familias pobres que desean conocer el resultado de su gestion.

Profesores—Han sido nombrados profesores de la Escuela de Aplicacion de Mendoza á Don Fernando Oro y á D. Emiliano Gonzales, en reemplazo de D. Cárlos Vergara y á D. Francisco de la Mata, que han renunciado á dichos puestos.

Meeting de estudiantes—Los estudiantes de ingeniería tienen el pensamiento de organizar un meeting para demostrar su agradecimiento á los principales diarios de esta capital, por los conceptos y términos en que se han espresado, en pró de la cuestion que ellos sostienen contra la Facultad respectiva, por innovaciones que ha introducido en el plan de estudios que les corresponde.

La manifestacion recorrerá las imprentas de los diarios, en el órden que se determinará á fin de saludar á sus Directores y Redactores.

Los esfuerzos de los estudiantes á fin de sostener la causa porque luchan no terminan ahí.

En caso de que sus peticiones no sean atendidas debidamente, piensan llevar el asunto hasta la Suprema Corte.

Fondos para las escuelas—El Ministro de Instruccion Pública ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, adjuntándole otra estensa comunicacion que le ha sido dirijida al Superintendente General de Educacion, relativa á la entrega de los fondos para el sostenimiento de las escuelas de la Capital.

En la que ha sido pasada al Gobernador se le encarece la necesidad de hacer efectuar lo mas pronto posible la entrega de dichos fondos.

La comunicacion dirijida al Superintendente nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender su publicacion á causa de su estension y la absoluta falta de espacio.

Parece que ahora queda aun pendiente para resolver entre ambos Gobiernos una cuestion relativa á la liquidacion de la deuda, en que no se hallan de acuerdo.

Sociedad Estudiantes de Ingeniería—Esta importante asociacion ha dispuesto contratar algunos inteligentes Ingenieros de esta ciudad, para adiestrar á los estudiantes que de ella forman parte, en las operaciones prácticas sobre el terreno y en los talleres. Al efecto se han comprado ya varios útiles y instrumentos necesarios.

El concierto en el Jardin Florida—Se llevará á cabo mañana el anunciado concierto, á beneficio del gerente del establecimiento, D. Victor Panthou.

La orquesta, compuesta de setenta profesores, será dirijida por los señores: A. Patin, J. Grignola, y F. Rajneri, con el concurso de la señora Tezano, F. Capelli, Gabriel Diaz, Roion, Gatto, Varalla, Prosper y otros.

Otra compañía lírica—La compañía lírica, cuyo elenco se ha hecho ultimamente, despues de dar algunas funciones en Montevideo y ántes de pasar á Chile cantará una temporada en el Politeama.

Visita á las aulas—Ayer el Dr. Avellaneda asistió á algunas clases de la Universidad en momentos en que se daban las lecciones.

La vuelta de Lopez Jordan—D. Ricardo Lopez Jordan se ha presentado al Gobierno de Corrientes pidiendo la concesion de 20 leguas de tierras en Misiones, para establecer allí una colonia, de la que él será Gerente

Con este motivo, el Gobierno de Corrientes consultó aquí, si podria hacérsele esta concesion, y se le contestó que estando Lopez Jordan bajo la jurisdiccion de los Tribunales, éstos le llamarian á la cárcel pública si volviese al territorio argentino

Inundacion—En los Rincones (Entre Rios), los Paranás se han desbordado, así como Ibicuy con mucha fuerza; las haciendas han sido sacadas casi en su totalidad, temiéndose que la que ha quedado se pierda.

Las familias han abandonado los parajes inundados y se han refugiado en puntos donde creen no llegará la creciente.

El Paraná ha empezado ya á bajar.

Contrato de Obras Públicas—El señor D. Juan Pourtalé ha propuesto á la Municipalidad de Olavarría la construccion por su cuenta de todas las obras públicas de que carece y que le son necesarias á ese pueblo, con la condicion de que ésta le pague el uno por ciento mensual sobre el capital invertido en ellas.

Esta importante propuesta ha sido, como es consiguiente, elevada al Gobierno para su aprobacion.

Incidente desagradable—Se há hablado ayer con mucha generalidad en los círculos comerciales, de un incidente personal ocurrido el Miércoles, entre un acaudalado estanciero del Sud de nuestra campaña y un doctor, personage político de la situacion, muy conocido en esta capital con ocasion de sus trabajos y nombradas reuniones en la pasada lucha presidencial.

Parece que ya hace algun tiempo ocurrió entre ambos otro incidente análogo al que ha tenido lugar ahora y en el cual tuvo la peor parte el doctor.

El asunto que ha motivado estas desavenencias, segun se nos informa, es el arreglo de una testamentaria en que se le acusa á este último caballero, de la posesion ilegítima de varias propiedades, cuyo valor se calcula en cerca de dos millones de pesos, pertenecientes á diversos herederos, y que hasta ahora no han podido recuperar.

El hecho tuvo lugar en la puerta de la casa del estanciero, á donde fué el abogado por los asuntos de la testamentaria.

Bueno es saberlo—El oficio de ratero, raspa ó limpia-bolsas, requiere cualidades y estudios que no son materia de poco tiempo ni de alumno torpe.

Es lástima que sea oficio tan dado á quiebras y parece que la Policía está en camino de conocer cuando menos los medios que emplean para tomar posesion de lo ageno.

Pero no es bastante que los polizontes sepan las mañas y sistemas de realizar los actos. Es necesario vulgarizarlos, para que, conocidos por el público, pueda prever los golpes de mano: porque en punto á robos mas vale evitar que perseguir.

Un antiguo ratero, á semejanza de los prestidigitadores que al retirarse á la vida privada revelan los secretos de sus suertes, ha esplicado las siguientes habilidades caconas.

En primer término debemos hacer constar que el campo de accion mas estimado y de mejores condiciones es el que les ofrecen los coches del tramway.

Allí se van libres de los agentes policiales que tienen la mala costumbre de proceder á su detencion cuando los encuentran en la calle tomando el fresco y disponiéndose á tomar algo mas pesado y valioso.

Una vez instalado el *artista* en su coche, dándose aire de hombre de negocios que tiene prisa por llegar á alguna parte, avista antes de acomodarse cual es el tipo de sus compañeros de viaje que mas le cuadra para hacer un *tirito*.

Se coloca á su lado sin hablar palabra y mas bien fingiendo una indiferencia ó preocupacion que está lejos de experimentar. El buen ladron no dirige la palabra á su víctima: calla y obra. Si le ha echado el ojo al reloj se coloca al lado izquierdo del predestinado. Un momento despues se cruza de brazos con aire magestuoso. El codo del brazo derecho viene á parar inmediato al costado izquierdo del otro. La mano izquierda, dotada de unos dedos afilados nervudos y ágiles en sumo grado, se desliza suavemente por bajo del dicho codo, que intercepta las miradas del desprevenido transeunte, el cual está incomunicado con su reloj. De tiempo en tiempo aprovecha los barquinazos del coche para arrimarle un codazo regular é irle acostumbrando á los golpes; cuando ha cojido la cadena entre sus dedos le pega un golpe de codo mas furioso que los anteriores y al propio tiempo salo el áncora ó cronómetro el remontoir ó el cilindro del bolsillo, é instantáneamente es guillotinado: esta operacion consiste en tronchar la argollita que une el reloj á la cadena y es muy facil para los maestros en el arte de robar. Otros prefieren atacar á la cadena tambien y al efecto la guillotinan por cerca del mosqueton que la sujeta al chaleco. Eso es cuestion de la mayor ó menor inocencia aparente del elegido para víctima, del valor de la cadena y de la premura ú otras circunstancias.

Otro sistema consiste en colocarse en la plataforma, de espaldas al que lleva la alhaja que le ha hecho titilar al ratero. Este pone una mano atras en la cintura con cierta elegante naturalidad. Al cruzar calles por donde hay otros rieles ó en las vueltas de esquina hay un momento en que se pierde el equilibrio fácilmente; el ladron pierde el equilibrio, pero el que estaba tras él generalmente pierde el «tachómetro» que pasa á ser propiedad del escamoteador.

Sacar la plata de los bolsillos del pantalon es tarea que requiere una fuerza digital no escasa: con los dos dedos índice y cordial hacen unas tenazas mas útiles que las de un herrero. Introducen en el bolsillo las dos puntitas, agarran el forro ó mejor dicho la telilla de que se hacen los bolsillos: sigue sacando tela poquito á poco hasta que con ciencia y tirones consigue hacer asomar las narices del paquetito de mugrientos papeles que llamamos por mal nombre plata. En cuanto enseña la oreja la pesca es segura.

Un golpe de los que mas ligereza reclaman, consiste en saber ayudar á subir en la plataforma á los que, andando el tramway, le toman por asalto. El raspa se coloca de manera que parece que le quiere angetar entre sus brazos amorosamente, para que no caiga al suelo; pero en realidad, se le pone delante impidiéndole entrar durante unos segundos. En ese corto espacio ha quedado guillotinado el reloj y no es raro que el despojado se dirija inocentemente al que le dejó sin saber la hora, y acompañando la frase con una sonrisita afectuosa le diga: *Gracias, señor*, y es que de buena fé creyó que se tomaba interés el desconocido, en que no rodara al suelo y se rompiera una pierna.

Con que por hoy basta con estas lecciones y no olviden los lectores las prudentes advertencias que para la tranquilidad de sus bolsillos encierran.

Otro concierto—Esta noche tendrá lugar en el local de la Exposicion Italiana el tercer concierto bajo la direccion del maestro Rajneri.

El programa va en la seccion oportuna.

Comisaria de tablada—Dependiendo esta oficina del Poder Nacional, ha procedido este al nombramiento de Comisario, que lo será D. Anatolio Viejobueno. Revisador de haciendas, D. Pablo Gonzales; oficial escribiente, D. Feliciano Goire; escribiente, D. Juan Plá, un sarjento, un cabo y tres vijilantes. El sueldo será el designado por el Presupuesto de 1879.

Obras de Salubridad—Se ha sacado á licitacion la continuacion de las obras de desagüe y provision de agua en el radio marcado por la ley de la Provincia de 9 de Abril de 1875, con sujecion al presupuesto sancionado por la ley de 8 de Noviembre de 1878.

Las propuestas deberán ser presentadas antes del 15 de Julio del presente año en la Secretaría de la Comision.

Municipales—Para integrar varias Municipalidades se han hecho los siguientes nombramientos:

De Ramallo á D. Marcos Salinas.
Pergamino á D. Paulino Pastor.
Baradero á D. José Visca (hijo).
San Martin á Julio Dandrean.
Magdalena á D. Eusebio Cedasco y D. Lázaro Miranda.
Junin, José Aymé.

Facultades de Derecho y de Ingeniería—Hoy se abrirán las aulas de la Facultad de Derecho y termina el plazo para sacar matrículas, lo mismo que en la de Ingeniería.

En ambas han quedado ya casi concluidos todos los exámenes de los alumnos que adeudaban materias para la presente época ó habian sido aplazados.

Catálogos—En breve aparecerán los nuevos y completos catálogos de la Exposicion Italiana.

Los que se habian publicado contenian notables deficiencias, por cuya razon han sido devueltos por la Secretaría de la Exposicion á los autores del trabajo.

Nuevos abusos—Se nos hace conocer una disposicion del Juez de Quilmes, que á ser cierta mereceria ejercitar con el que la dictó, la pena del Talion.

Sabido es q' en la campaña se castigan las faltas leves, contravenciones policiales, peleas sin mayores consecuencias y otras análogas, con un tanto de multa ó en su defecto el equivalente en dias de trabajos públicos en el municipio.

El Sr. Juez de Quilmes, despues de mucho cavilar, ha ideado la diablura siguiente: les hace vestir á los que han de trabajar uno ó varios dias, un uniforme semejante al que usan los penados en la penitenciaría. Por manera que por infracciones insignificantes reciben como castigo pena corporal y ademas infamante.

En la penitenciaría los grandes criminales es cierto que llevan uniforme, pero están entre muros y no expuestos á la vergüenza pública y por otra parte sus delitos son de suma gravedad

En Quilmes basta cometer una pequeñísima falta, (porque si fuera de alguna importancia no es de la atribucion del Juez de Paz castigarla) para trabajar en público con el traje especial que el Sr Juez de Paz ha inventado para el uso de su pequeña Rusia.

¿No podria la superioridad *invitar* al Juez á prescindir de su ingrato invento?

Un baul huérfano—El dueño de la casa calle 25 de Mayo número 128, al salir ayer á la puerta de calle encontró en el zaguan un baul cerrado.

Llamó á un gendarme y le hizo conocer su hallazgo, quien lo trasladó á la comisaria.

El baul contenia varios sobres, papeles y otros objetos.

Tramvias de carga—Los señores D. Evaristo Villanueva y Ca. han elevado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo que se les conceda privilegio para establecer una línea de tramvias de carga, en el Boulevard cuya construccion se ha proyectado en los límites del municipio

Alquiler de una casa—El Gefe del batallon 1º de infantería de línea ha pasado una nota á la Inspeccion General de Armas pidiendo se le autorice para alquilar una casa en la suma de 100 patacones, en las inmediaciones del cuartel de ese cuerpo, para todos los oficiales, que no tienen casi comodidad para alojarse en el mismo edificio.

El General Racedo—Llegó ayer este Gefe á la ciudad de San Luis, en desempeño de una comision que le ha conferido el Gobierno Nacional.

Culto católico—Desde hoy hasta el Domingo próximo se rezarán en la iglesia de San Ignacio las cuarenta horas de *desagravio* debiendo esponerse el Santísimo á las 8 de la mañana.

Coincidiendo el dia 1º con el primer Viérnes del mes se dirá la misa de comunion de regla para los congregados; y á las diez se cantará la misa y habrán los demás actos de costumbre, siendo la plática por la noche.

—El Sábado 2 de Abril á las 7 de la tarde, se dará principio al setenario de Maria Santísima en la iglesia Metropolitana. El Viérnes siguiente á las 8 de la mañana la comunion de regla y á las 11 la funcion solemne. Todos los dias habrá misa á las 8 1/2 y el dia de la funcion habrá misa á la una

Molinos—En Ranch y en Olavarría se establecerán en breve dos molinos hidráulicos.

Ingeniero agrónomo—D. Cárlos M. Kimbah ha solicitado al Gobierno Nacional le sea reconocido su diploma de ingeniero agrónomo que se le confirió el año 1855, en la época de la Confederacion.

Exploracion por el Chaco—D. Ch. M. Rivot ha pedido al Gobierno Nacional le confiera el mando de una compañía de soldados para efectuar un viage de esploracion al través del Chaco.

Prácticos—D. Cárlos Ornos y D. Pedro Gamba han solicitado se les conceda el diploma de prácticos, despues del exámen correspondiente.

Ascensos—Con diferentes fechas se han concedido por el Ministerio de la Guerra los ascensos que espresamos á continuacion:

De tenientes coroneles efectivos á los graduados D. Pedro A. Salas y D. Pedro Algañaras.

De sargentos mayores efectivos á D. Juan N. Barruzo, D. Daniel Segovia y á D. Rosario Recabarren.

De capitan á D. Manuel Algañaraz.

De teniente 1º al 2º D. Dolis Flores.

De subteniente al cadete D. Cárlos Lanus.

Batalla de San Ignacio—Hoy es el aniversario de la batalla librada en los campos de San Ignacio el 1º de Abril de 1867 contra las armas nacionales, por los rebeldes que en ese año se levantaron en las Provincias de Cuyo.

En ese dia muchos de los hijos de la Provincia de San Luis que vivian cubiertos de gloria de la guerra del Paraguay, perecieron en San Ignacio defendiendo el órden nacional infaustamente alterado en hora solemne para la Patria, y la seguridad del hogar y de la propiedad violados por los salvages de la Pampa que formaban en las filas de los rebeldes

El ejército de la Nacion salió tambien airoso de ese combate.

Frontera de Guaminí—El teniente coronel D. Luis Cerro ha sido nombrado Gefe de la línea de fronteras de Guaminí.

Choque—La ballenera *Kitty*, número 2329, perteneciente á D. Luis Mac-Lean chocó anteayer en el rio con la ballenera *Mignolia*, de propiedad de D. Santiago Pigretti.

La primera de estas embarcaciones resultó con algunas averias.

Desgracia con suerte—Hace algunos dias el señor D. Antonino Cambaceres ha estado á punto de ser víctima de un incidente casual en una de las estancias de su propiedad.

Encontrábase en una de ellas, tirando al blanco con una escopeta ya algo usada, cuando repentinamente se le reventó el arma.

Uno de los pedazos del cañon salió en direccion á la cabeza del señor Cambaceres y fué á herirlo levemente de refilon en la frente.

Por fortuna el incidente no tuvo mayores consecuencias.

Carta de pésame—La Junta de Sanidad ha pasado una nota á la señora viuda del Dr. Doncel, en la que en términos honrosos para el malogrado médico, manifiesta el pesar que experimenta la Corporacion, por la pérdida de un compañero tan digno y estimado.

Otra sublevacion—El General Nelson comunica al Ministerio de la Guerra la insurreccion de algunos soldados del batallon 12 de línea, de que dá cuenta la noticia telegráfica que publicamos en la seccion correspondiente.

Cero y vas dos.

Salida suspendida—Ayer suspendió en Montevideo su salida con destino á Génova el paquete «Italia», que ya habia anunciado para ese dia, á causa del temporal que reinó hasta la noche.

De la misma manera algunos otros buques se vieron obligados á suspender su viage.

Títulos de posesion—El Gobierno Nacional ha resuelto obligar á los actuales poseedores ó ocupantes de territorios nacionales, á registrar en la Oficina de Tierras y Colonias, los títulos de cualquier especie que sean, por los cuales ocupan esas, segun lo dispone la ley, antes del 10 de Mayo próximo.

En el caso de que los ocupantes no den cumplimiento á dicha disposicion, los privará de todo derecho de ocupacion.

En la Oficina de Tierras se ha fijado un aviso dando cuenta de esta resolucion.

El vapor «Vigilante»—A pedido del Ministerio de Hacienda este buque de la Armada pasará á los talleres de marina, donde se le van á efectuar algunas refacciones para destinarlo al servicio de aquella reparticion.

Libre despacho—Le ha sido concedido al Ministerio de la Guerra el libre despacho de 8 cajones conteniendo vestuarios para el ejército.

El médico de Puerto—La Capitanía General de Puertos ha dirigido una nota al Departamento de Higiene Nacional, haciéndole presente la conveniencia que existe en que el médico de Puerto que se halle de servicio, permanezca todo el dia en su puesto.

Manifiesta que con generalidad ocurren casos en que es necesaria la pronta concurrencia de aquel empleado.

Lanchas á vapor—En breve será autorizada la Capitanía General de Puertos para sacar á licitacion la construccion de cuatro lanchas á vapor para el servicio de esa oficina y del Departamento de Higiene Nacional.

"Instituto Geográfico Argentino"—Se nos remite para su publicacion lo siguiente:

Se invita á los miembros del «Instituto Geográfico Argentino» y de la Comision «Central Cooperadora de la Expedicion al Polo Antártico» á la asamblea extraordinaria que debe celebrarse hoy Viérnes 1º, á las 8 p. m. en el local de sesiones Perú 23, con el importantísimo objeto de tomar en consideracion una estensa nota dirijida por el Teniente Bove, iniciador y comandante de la proyectada expedicion, en cuya nota desarrolla un nuevo plan de viaje y solicita en términos detallados y por medio del «Instituto», la cooperacion del Pueblo y Gobierno de la República Argentina, á la cual ofrece su espada.

La nota del teniente Bove exije maduro exámen y la adopcion de resoluciones fundamentales, por cuyo motivo nos permitimos rogar á los Sres. miembros la asistencia á la asamblea de hoy.—*Basilio Cittadini, Francisco Seguí, Alejandro Calvo, Cárlos Cernadas*, secretarios.

Nombramientos—Ha sido nombrado oficial inspector en el Departamento de Policia don Saturnino Casabal.

—Se ha nombrado sub Rector de Rentas de Bella Vista á don Antonio Salama.

—Se nombró Corrector de Pruebas de la Penitenciaria á don Tomas Oliver y alcaide 2º á don Vicente Ortiz, en reemplazo de don A. Posso.

—Nombróse Administrador de Rentas Nacionales del Uruguay al oficial 2º de la Contaduria General de la Nacion don Daniel Escobar; Vista de la misma á don Eduardo Descalzo; oficial de la mesa de Registros á don José Calevaro y Gefe del Resguardo á don Santiago Argerich.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer, son los siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Pesetti, 7 años, argentino, difteria; Teresa Delescala, 2 id, id, meningitis; Maria Arrieta, 37 id, francesa, metro peritonitis; José Cuello, 70 id, portugues, gangrena; Antonio Carriso, 45 id, español, cirrosis hepática; Silvano Luna, 21 id, argentino, fiebre tifoidea; Dorotea Aguilera, 40 id, id, estrechez exofítica; Fermina Piecaise, 35 id, oriental, enteritis purulenta; Miguel Rabasquino, 30 id, argentino, tisis; Luis Cúneo, 60 id, bahiano, asma; David Lista, 25 id, id, tifus; Ignacia, 6 dias argentina, falta de desarrollo; Juana Botteart, 6 id, id, tétano; N. N. id, nació muerto; Enrique Arias, 1 id, 8 id, id, atrepsia.

Cementerio del Norte—Felipe M. Legnizamon, 52 años, argentino, pulmonia; José Baglialto, 70 id, italiano, cirrosis del hígado; Josefa Pola de Albino, 40 id, id, fiebre tifoidea; Eugenio Saisa de Scorin, 19 id, argentina, fiebre tifoidea.

Temperatura de Buenos Aires—Las siguientes observaciones meteorológicas, son tomadas en el patio del Colegio Nacional.

Dia 31

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762,20	761,80	762,00
Termómetro	10,4	16,2	15
D. del viento	S	NE	E

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.

Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por cenfiteros poco escrupulosos. El 1º v30Junio

WASHINGTON, Inglaterra, Febrero 2 de 1881.
A los señores Tomás Drysdale y Ca.
96 Moreno—Buenos Aires

Avisamos al público de que, despues del dia 1ro de Abril de 1881 los señores T... Drysdale y Cia son las únicas personas autorizadas para vender nuestros alambres de todas clases en la República Argentina.

Hemos nombrado los Sres. Tomás Drysdale y Cia. como únicos introductores de nuestro alambre con el objeto de proteger los consumidores en la República Argentina contra las represen taciones falsas hechas por introductores (sin principios) de alambre de clases inferiores—*Ryland hermanos.* Al º v30

Madres sid—Con frecuencia, hemos oido á algunas madres decir, que por nada en este mundo, se encontrarian sin el Jarabe Calmante de la señora Winslow desde nacer la criatura hasta concluida la época de la denticion. A la criatura que sufre de cólico, dá un sueño tranquilo y por consiguiente, noches de descanso á sus padres'—*N. N.* m27 v27a

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas; alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195, *Florida*, 195—J. A. BENNET. m27 v27a

El invierno!—Que tristemente poética es la estacion de los fries y de las nieblas. Las hojas se precipitan al abismo desde lo mas elevado de las ramas; las flores pierden su aroma y dejan caer los pétalos y lo que no son pétalos. Los tiernos pajarillos no cantan y los poetas pampeanos no balan sus tiernas endechas: todo parece secarse y amenaza desaparecer. Pero todavia tiene su compensacion. Al lado de tan tétrico cuadro tenemos una alegre perspectiva: sentados al lado de una estufa, con una mesita sobre la cual haya una botella del rico y puro coñac Otard Dupuy se pueden desafiar todos los inviernos pasados, presentes y venideros—*Mercedes.*

Como se mata el pelo—Téngase el craneo y las raices del pelo continuamente saturados con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen las aflojará y caerán. Pero si por el contrario los tegumentos y vasos superficiales de la cabeza se fortalecen y refuerzan con ese finito vigorador vejetal el Tónico Oriental retienen firmemente á las raices del cabello y suplen color, y nutrimiento en abundancia á los tubos asegurando así cabelleras esplendorosas y evitando la aparicion de las canas.

La mayoria de las píldoras que abundan en las Boticas, lo mismo que las que se titulan vegetales, son, no tan solo nauseabundas, fuertes en demasía y difíciles de tomar, sino que contienen mas ó ménos Calomelanos, ademas de Acibar y Gomaguta y otras drogas efensivas. Son medicamentos anticuados, en vaga antes de que tuviesen lugar los adelantos modernos de la ciencia, hallándose hoy sustituidos por otros catárticos mas agradables y eficaces. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, Purgantes Vegetales, combinan en sí las mas modernas y mejores propiedades catárticas, en concentrada forma, á la par que suaves y eficaces en sus efectos, los que son infalibles. Enteramente azucaradas, diminutas y agradables, están envasadas en delicados pomitos de vidrio. Se encuentran en venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Demarchi, Parodi y Ca.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 31. *Pocos ejemplos tenemos* de una liquidacion tan importante cómo la de este dia. Los vencimientos en oro sellado ascendian á mas de quince millones de patacones, teniendo en cuenta únicamente las operaciones anotadas en las horas oficiales durante el mes. Por lo bajo puede calcularse en otro tanto las transacciones hechas durante las horas extra oficiales y de las que la Secretaría de la Bolsa no lleva cuenta alguna.

Las transacciones al contado hechas casi exclusivamente para chancelar los descubiertos que quedaban pendientes, han ascendido á un millon y doscientos mil pesos fuertes, y el total de las operaciones anotadas para toda fecha á cerca de dos millones.

La influencia de la liquidacion ha sido de baja; abrió el oro á 28,85 al contado, pero muy luego se hizo á 28,80. Iban vendidos mas de quinientos mil fuertes á este precio, cuando se anotaron dos lotes á 28,75; pero se hizo en seguida á 28,80 nuevamente, cerrando á este precio.

Los precios á plazos fueron consiguientemente influencia dos; asi es que se hicieron ventas hasta 28,55 para Abril, aunque cerró finalmente á 28,60. Para Mayo y Junio, se hizo hasta 28,50.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$f	1175829	á	28,85—28,80—28,75—28,80
Sábado	2	55000	á	28,80
Abril	30	605000	á	28,65—28,60—28,55—28,60—29,55—28,60—28,55—28,60
Mayo	31	85000	á	28,55—28,50
Junio	30	20000	á	28,50
	$f	1940829		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* Estos títulos estuvieron sostenidos á 94 al contado, pero á plazos habia escases de compradores.

Al Contado	84000	Série A	94
Abril	30	10000	« 93 3/4
	94000		

Acciones del Banco Nacional—Activas fueron las operaciones en estos títulos; abrieron á 78 3/4 al contado y despues de algunos lotes vendidos, cayeron á 78 1/2 para repuntar en seguida á 78 3/4.

Para Abril denotan firmeza, pues hay interés en comprar.

Al Contado	2144 Acciones	á	78 3/4—78 1/2—78 3/4—78 1/2 78 3/4
Abril	30	400	« á 79 1/4—79 1/2
	2544 Acciones		

Bonos Provinciales—Siguen muy pedidos:
Al contado 125000 ps m/c á 1 1/2 o/o.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; cotizamos á 86 o/o, los de 1863; y á 95 o/o los de 3 1/2 o/o de amortizacion.

Billetes de Tesorería Nacional—Hace algun tiempo que no tenemos cotizaciones oficiales en estos títulos, pero hay compradores que pagan premio por ellos.

Puentes y caminos—Cotizamos á 96 o/o.

Primitiva Compañía del Gas—Hay compradores á 2300 $ m/c.

Gas Argentino—Vendedores á 65 o/o.
Gas Buenos Aires—Vendedores á 50 o/o.
Banco de Italia—Compradores á 12 o/o premio.
Empréstito Popular—Ventas á 96 o/o.
Tramways á Belgrano—Ultima venta á 40 o/o.
Certificados del Banco Argentino—Ofrecidos á 18 o/o.

Ultima hora—Durante las horas de liquidacion el oro siguió flojo manteniéndose con vendedores á 28,75 al contado. Para Abril denotó mas firmeza, pues se mantuvo con compradores á 28,60.

He acontecido hoy algo en la Bolsa de que no creemos haya otro ejemplo. A las 4 1/2 de la tarde se encontraban las mesas de la liquidacion llenas de papeles de crédito que nadie retiraba, y se veian en manos del liquidador fuertes sumas de oro representado por cheques. Mientras tanto los mostradores de la liquidacion se hallaban atestados de corredores que esperaban en papel en cambio de los valores entregados. Ultimo dueño de ... [illegible] ... avanzada el liquidador tomó una enérgica resolucion.

Bien pronto se tuvo la explicacion de esta enigma; el corredor ... [illegible] ... corredor ... al lado ...

[illegible]

Es evidente que esto ha sido la consecuencia de haber faltado á sus compromisos uno ó mas corredores.

Las Acciones del Banco Nacional se afirmaron hasta hacerse ventas á 79 1/2 al contado; á este precio se compraron 100 acciones por cuenta de la liquidacion.

En Cédulas Hipotecarias poco se hizo; conocemos ventas á 93 1/2 para mañana y á 93 1/2 para fin de mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 2 de Abril próximo inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y ocho pesos con ochenta centavos (28,80) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 5 1/4 o/o premio
Cóndores ...
Bolivianos ...
Napoleones ...
Doblones ...
Soles 21 3/4 o/o
Chilenos 20 o/o

Cambios—Se han pasado de primeras firmas á 49 1/2 y 49 5/8 peniques sobre Lóndres: á 5,23 y 5,24 francos sobre Paris y de ... sobre Amberes.

Descuentos—Los buenos pagarés de Comercio se hacen de 6 1/2 á 7 y 7 1/2 o/o al año en papel; en oro los buenos pagarés ... 7 o/o.
Letras del Gobierno Nacional ... 10 o/o.
Letras del Gobierno Provincial ... o/o.

[illegible]

Esta es la opinion de muchos comerciantes.

—Los cueros vacunos siguen sostenidos con firmeza y puede decirse con seguridad que las existencias se hallan completamente agotadas y las llegadas son del todo nulas.

—Los lanares en baja y se nota poco interés y movimiento en esta piel.

—Las demás clases de pieles se mantienen sin variacion alguna.

—A causa de las pocas llegadas que tenemos de trigos, los negocios que se hacen son limitados. Aun no se han conseguido los precios que se obtenian el año pasado, pero estamos en via de acercarnos á ellos. Cada vez notamos mayor firmeza por este grano y los depósitos están ya algo agotados. Además parece que la mayor parte de los chacareros demorará sus remesas con el fin de sostener los precios altos que piden.

Los de Costa continúan con bastante demanda y los precios que se obtienen los conceptuamos subidos.

—El mercado de harinas se sostiene con alguna firmeza.

—Sigue la demanda para maiz nuevo y los tenedores afirman sus precios. Por esta circunstancia la exportacion se hace en pequeña escala, y eso solamente para Montevideo, pues que apesar de los pedidos del Cabo de la Buena Esperanza nada se puede exportar por los precios subidos á que se cotizan este forrage.

—El lino algo flojo; cotizamos el de buena calidad bien aventado en la campaña á 14 y 14 1/4 pesos.

—En seguida va la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 10640 arb lana (en depósito y estacion) cotizándose la superior ps 98 100 y 102, fina 92 93 95, buena 85 88 90, regular 80 y borregas de ps 60 á 85.

Cueros vacunos—555 vacs los de consumo superior incluso becerro ps 185, campo bueno ps 175, regulares 170 todo con 1/2 lb rebaja.

Cueros de potro—98 potros campo buenos ps 33, regulares 31 ps.

Lanares—620 docs con lana buenos 27 27 1/2 rls lb, regulares 26, desecho y estacion 21 21 1/2 y 22 rls, pelados buenos ps 60 65, inferiores 27.

Sebo—5 bord campo bueno ps 45.

Cerda—95 arb buena ps 185, regular 130

Trigos—3070 fgas en depósito y estacion en diferentes lotes de ps 160 hasta 215 y salado regular 172.

Maiz—495 fgas morocho y amarillo desgranado de ps 50 á 54.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 31 de 1881.

Han llegado 30 wagones con diversos frutos del pais y 20863 arb lana.

Se ha desarrollado un movimiento bastante importante en este Mercado en el dia de hoy. Las ventas que se hicieron en lanas fueron de 22000 arb. Se realizaron algunos lotes de lana extra muy especial hasta 120 ps y las clases superiores regularon entre 100 y 105 ps.

—Las demás clases de frutos se mantienen sin variacion en sus precios.

—Hé aquí las ventas hechas:

Lanas—Se han realizado 21448 arb lana mestiza, cotizando las especiales á ps 108 117 120, superior ps 100 101 y 105; finas ps 94 á 97, buena ps 88 á 93, regular ps 80 á 85, inferior ps 78, de borrega diferentes clases de ps 58 á 90.

Cueros vacunos—558 cueros se realizaron; los buenos de ps 175 á 181 con 1/2 y 1 lb rebaja, regular con 1/2 lb id ps 170 becerros ps 150 155

Cueros lanares—Realizáronse 1213 docs cotizándose los superiores á 29 rls lb, buenos 27 y 28 rls, regulares 26, inferiores 25 rls lb, desechos y pelados estacion de 18 á 23 rls lb, corderitos buenos picados á ps 10 la docena.

Cueros de nútria—1 lote de 1000 lb se realizó superior clase á ps 8 1/2.

Cerda de potro—237 arb se han realizado; la superior ps 155, id bastante buena ps 150, buena ps 145 á 148, toda fué vendida al barrer.

Trigo—1 lote candeal muy inferior á ps 142 fanega.

Corrales de abasto—MARZO 31 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Duggan y hnos	H Pineda	Tapalqué	101
L Lynch y Ca	Santiago Ganis	Zarate	69
D Esquivel	G Guerrero	Cañuelas	27
Boer y Pombo	Casiano Reina	Brandsen	99
B Aspitia	Leon Lopez	Ensenada	42
E Cárdenas	Lobero Beltran	San Pedro	77
J B Anasagasti	D Mandieta	Las Flores	113
		Animales	528

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 340 380 420 480—2º id id 280 300 320—Flaco chancheria 190 210 240—Cueros de novillo 145 155 165—Id id vaca 95 105 115—Terneros de año arriba 180 á 220—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pela 18 id arriba 35 á 45—Novillos de saladero 420—Yeguas 90 á 110—Potrillos 25—Se carnearon para el abasto 490 animales.

Vapores—Salen hoy:
«Cosmos» para Uruguay.
MAÑANA SABADO—«Júpiter» para Montevideo, «Sirio» para Uruguay, «Proveedor» para Rosario, «Diana» para Rosario, «Pingo» para Santa Fé.
PARA ULTRAMAR—El 1º «Dalton» para Amberes, id 6 «Galicia» para Europa, id 6 «Cordillera» para Pacífico, id 7 «Europa» para Génova, id 8 «Orenoque» para Burdeos, id 10 «Bahia» para Hamburgo, id 11 «Pampa» para Havre, id 11 «Leibnitz» para Amberes.

ADUANA—COMESTIBLES—M y Tudor 50 cj sardinas en aceite y 50 caj arenques Saralegui 30 fdos tabaco del Paraguay 10 bras yerba paraguaya. Peters hnos 100 cj sardinas en aceite Rocha hnos 637 barricas azúcar blanca del Brasil y 305 barricas tercera J Bax 35 caj de mostaza francesa y aceitunas en salmuera Landá 300 cj pasas de uva Bemberg 1000 cj velas esteárinas A Jouve 35 fdos tabaco paraguayo R Moreno 1 cj chorisos y aceitunas Sagasta 40 cj de quesos italianos y 25 cj higos Medina y Ca 61 btos de quesos italianos y 30 cj anchoas Artagaveytia y Ca 165 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS—Sagasta 24 bordalesas vino italiano Treglia 12 pipas vino Marsella comun P Moreno 2 cj naipes españoles Freedman 5 cascos colorante para cerveza Pietranera 100 bord vino Burdeos.

CONFECCIONES EN GENERAL Y TEJIDOS—Fernandes 7 cj chaquetones punto de lana para hombres y niños pañuelos camisas pechera de hilo para niños vestidos para niños y medias cortas para hombres Challe 2 cj medias algodon para hombres Benet 7 b medias largas de lana para niños botones de nacar cepillos para ropa frazadas de lana camisetas y calzoncillos de algodon para hombres Challe y Ca 4 cj medias cortas de algodon para hombres pañuelos de hilo, abanicos (muestras) surtido peinetas asta para señoras género de cortinas para ventanas Tornquist 6 cj casimir de lana para pantalon pañuelos de seda y algodon género de seda y algodon 10 cj casimir de lana pañuelos de reboso de merino pintado género de lana para vestidos pañuelos de hilo y algodon Lezica 13 cj tartan de algodon percalina medias de lana para niños muestras de algodon de varias clases cortes de seda para hombres medias largas para señoras cuellos y puños fantasía para señoras y varios vestuarios para id Gutierres 1 b género jute crema azargada Baron 7 caja pañuelos de algodon bordados corbatas de seda mezcla chaquetones punto de algodon Delaye 15 cj surtido general

MERCERIA—Gutierres 1 cj estatillas ... y estatillas para tapiceros Estrada 3 cj cintas para máquinas de imprenta y un catálogo de artículos de libreria Godet 4 cj de papel para yemas graduadores de vidrio carteras y confites figuritas de papel etc Lacaille 4 cj de candeleros plateados y variados Baix 20 cj fósforos de cera en cajitas Jacobsen 1 cj artículos de librería Echevarria 5 cj de trencilla de lana y jabones de olor Lezica 6 cj de una prensa de copiar acaite olor polvo de arroz aguas y pelvos para los dientes jabones y agua para la cabeza Sauw 1 cj de mechas lámparas y aca te para máquinas Baix 1 cj juguetes médicos Tornquist 1 cj botones nacar Baron 12 cj hilo para señoras perfumeria surtida botones para la pechera y puños cigarreras sortijas pulseras y aritos Sanet 3 cj cintas Dillaman 15 cj pizarras de piedra Castellanos 2 cj de torres para té y café Sere 15 cj ignorantes cortinas y artículos de pintura Tornquist 1 cj botones para cuellos de camisas Mantels 2 cj mechas para lámparas Brandes 2 cj de cordon y trencilla de algodon y cordon elástico para ligas Burnichon 3 cj plumas fantasía Baron 3 cj alfileres cabeza de vidrio y trencilla de algodon.

FERRETERIA—Dryslale 500000 tejas de canaleta 900 Bolsas tierra romana 50 cascos cimento 2100 bultos puntas de Paris 28 cj tiras para atar reserias J. Bell 40 cj zinc en planchas P Negron 15 cj maquinas de coser Danté 2 bultos maquinas con torno Boyd 13853 bultos carbon de piedra Berra 50 barricas tierra romana.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 31—Rosario vapor nacional «Proveedor» á D Bruce con: Hensis Saralegui y Ca 104 bolsas yerba Arias Hnos 13 bras quesos P y Calzada 1 paq con 350 pfts 28 coets órdan 1 sobre 2363 pfts 3 caj encomiendas 2 paquetes con 4513 ps m/c 3 sobres con 1716 ps m/c Manuela de Licoy 1 paq 60 pfts Sicard 1 bas encomiendas T Lebanneur 1 paq 80 pfts José Igo 1 sobre 160 pfts Pedro Massara 1 paq encomiendas Machain y Ca 3 caj id J Hastop 1 caj id M Ocampo 1 caj id J Puig y Clavera 1 paq id Ramon Berenguer 1 paq 800 ps m/c.

Rosario vapor nacional «Interior» de 312 toneladas capitan José Casinelli á Tornado y Mieres con: Gimand Hnos 38 suelas 1 caj meros Mendez y Ca 120 suelas G y Chalat 11 fdos o Vicente Ocampo 15 fdos tejidos 197 suelas J A de Uribe 30 fdos tabaco M Goñi y Ca 700 suelas 200 caj racs secas 300 caj Lucena y Casalle hijo 100 caj ajeojo.

Rosario vapor inglés «Tridente» de 500 toneladas capitan Juan Vnassovich á Vucasovich con A Diener 2 caj meros A Barran 528 bras trigo H Altgelt 1 cj encomiendas Tapiane 1 bto id.

Rosario vapor nacional «Feliz Amistad» de 79 toneladas capitan J A Reyes á F C Catpai con H Villar 105 vaquetas 42 suelas Juan Figarol 40 bras azúcar.

CERRARON REGISTRO—«Maria Laura» barca italiana de 440 toneladas capitan Bertalotto para Amberes por Tomás Rivara con 718 fdos lana 21 fdos garras 37584 astas 1900 cueros de potro secos 808 cueros vacunos secos.

«Guayaquil» bergantin goleta español de 303 toneladas capitan Pablo Alsina para Barcelona por A Lopez con 1181 bordalesas sebo 4 fdos tripas secas.

«Camoglia» barca italiana de 407 toneladas capitan Fieramen para Rosario por Tomás Rivarola en lastre.

«Isabel» barca española de 259 toneladas capitan C Pesagalla para Tuyú por Madero con en lastre.

CABOTAJE DIA 31—«Deliberato Carlitos» pailebot de 40 toneladas patron P Dodero de Gualeguaychú á T Gagliardo con 48000 astillas leña.

«Pepito Solo» pailebot de 15 toneladas patron José Gonzales de San Nicolás á J y Marraspin con 230 bras harina.

«San José de la Cruz» balandra de 4 toneladas M Morralio de la Victoria á Gerando y Ca con 100 heto cal 56 kilos queso 50 docs botellas vacias.

«Lifara» pailebot de 43 toneladas patron Felipe Ronco de La Paz á Amadeo Nuñes y Ca con 2500 1/2 postes ñandubay 200 postes 35 estacones.

«Primera Pepita» balandra de 9 toneladas patron Deluma-so de San Fernando á A y Huergo con 36000 astillas leña.

«Nicandra» goleta de 40 toneladas patron Reinardo Vignal de La Paz á A Tarando y Ca con 600 1/2 postes 1700 estacones ñandubay.

«Citta de Alvenga» goleta de 59 toneladas patron Angel Cichero del Paraná á H Hüllner y Ca con 3700 1/2 postes ñandubay.

«Cotorras» goleta de 23 toneladas patron José Figari de Gualeguay á A Tarando y Ca con 360 hect carbon vegetal.

«Gomez» pailebot de 36 toneladas patron José Cichero de Corrientes á A Tarando y Ca con 305 durmientes quebracho.

«Principe de Nápolis» balandra de 9 toneladas patron G Altrei de la Magdalena á A y Huergo con plaz barrido.

«Nuevo Primero» balandra de 9 toneladas patron Juan Desculso del Rosario á A Tarando y Ca con 30 botellas vacias 17600 kilos papas 13 bras yerba.

«Buen aire» balandra de 11 toneladas patron G Milivicic de San Nicolás á B y Marraspin con 21000 kilos papas.

«Monte Alegre» pailebot de 20 toneladas patron Andres Lezarago de Gualeguay á B Galbiese con 48000 astillas leña.

«Minerva» goleta de 48 toneladas patron Ignacio Gardelle de Paraná á H Hüllner con 1205 1/2 postes 1050 postes ñandubay.

«Esperanza y Caridad» balandra de 8 toneladas patron H Batista de San Nicolás á B y Castellton con 16000 kilos papas.

«Virgen de las Lavanderas» balandra de 25 toneladas patron ... de Gualeguaychú á B Galbiese con 229 hect carbon.

«Buen Lema» balandra de 5 toneladas patron B Isidio de Rosario á B y Castellton con 220 kilos papas.

«Marieta» pailebot de 27 toneladas patron Ambrosio Calitano de Tuyú á B y Marraspin con 1200 cueros vacunos salados.

«Bose Blasone» goleta de 42 toneladas patron J Danguet de Colonia á B Galbiese con 41000 kilos piedra.

«Graciosa Gaibiese» goleta de ... toneladas patron N Canepa de Nueva Palmira á B Galbiese con 31000 kilos arena.

«Admirable» balandra de 40 toneladas patron P Ferrando de Carmelo á B Galbiese con 48000 kilos piedra.

«Juven Isabelina» balandra de 24 toneladas patron J ... de Carmelo á T Gagliardo con ... kilos piedra.

«Carmelo» ... Gagliardo ... 18400 kilo piedra.

DIVERSIONES PÚBLICAS

LA PRENSA ... Viérnes 1º de Abril de 1881 ... á beneficio de ... VICTOR PARTHOU ...

[illegible]

SEGUNDA PARTE ...

[illegible]

EXPOSICION ITALIANA—Cerrito entre Arenales y Juncal, Viérnes 1º de Abril, tercero gran concierto bajo la direccion del maestro don Emilio Rajneri.

PROGRAMA—*Primera parte*

1º Sinfonía de la Giovanna d'Arco. Verdi—2º Du und du, Valts. Strauss—3º Fantasía sobre la Jona. Petrella—4º Célebre Serenata. Schubert—5º Tsendelei. Masurka. Strauss.

Segunda parte

1º Obertura de Diamanti de la Corona. Auber—2º Las bellas Vienesas, Valts. Arditi—3º Fantasía de la Lucrecia Borgia. Donizetti—4º Polka brillante. Rivetto—5º Gran Marcha de la Reina Saba. Gounod.

La orquesta se compone de los mejores profesores. Entrada 15 ps m/c.—A las 8.

NOTA—Al concluir la funcion habrá tramways para todas direcciones.

OTRA—Las noches que no hay concierto la entrada es 10 ps m/c.

AVISOS NUEVOS

Se precisa un oficial sastre para una Tintoreria Venezuela 446 al v3

Se precisa una mujer formal para cocinar y todo trabajo Venezuela 487 al v3

Cocinera se precisa, con cama Libertad 743 al v5

Ama de leche con recomendaciones se ofrece calle Piedad 682 al v3

Cocinera se necesita calle de Talcahuano núm 354 al v5

Cocinero se precisa Rivadavia 97 para tratar de 12 á 4 de la tarde al v5

Se vende una estanteria, mostrador y vidrieras Independencia 49 al v5

Se necesita uno ó dos sillones de uso para Barberia ocurrir calle Lorea 54 al v5

Cocinera Se necesita una Libertad 422 al v3

Sirvienta se precisa en la calle San José 277. al v5

Pianos de alquiler y de venta los hay Cangallo 579 al v5

Muchacha para cuidar una niñita, se precisa una en la calle Suipacha 706 al v3

Cocinera con recomendacion, se necesita Paraná 55 al v5

¡Ojo! Se vende ó se alquila un galpon con techo de zinc calle de Corrientes esquina Rio-Bamba. al v6

Mucama se precisa una, Victoria 487 (altos). al v3

Muchacho de 15 á 18 años para todo servicio se necesita Chile 619. al v5

Planchadoras oficialas planchadoras para camisas blancas y de colores se necesitan en la fábrica de camisas, Rivadavia 393 al v3

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones ocurrir calle Paraguay núm 119. al v6

Ama de leche se precisa una estranjera en la calle de Venezuelo núm 282 escalera de la izquierda. al v3

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se precisa una para tratar Moreno 418 al v7

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca de 5 meses, Chile 619 al v6

Se alquila una sala en casa de familia decente, para hombres solos ó matrimonio sin familia, ps 200 m/c, Europa 164 al v3

Reloj perdido se dará una gratificacion á quien entregue uno de oro de señora con una A en una tapa, Bolivar 306. al v3

Cadete para tienda y merceria, se precisa calle Independencia y Piedras, tienda «La Economia». al v5

Se ofrece un cochero jóven, tiene quien garanta su conducta, ocurrir Alsina núm 252 cuarto núm 10. al v5

Profesor se precisa un profesor de francés, interno, que tenga buena letra y sepa historia, 249 Bolivar 249. al v3

Se necesita un buen caldearero de cobre para el Rosario de Santa Fé, para tratar Reconquista 71. al v5

Molino se vende un juego de piedras francesas, con marco, engranaje, poleas, etc, Alberti núm 16 al v5

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para una confiteria calle Tacuarí núm 378 para tratar y toda hora del dia al v3

Cocinero del pais se ofrece con buenas recomendaciones, Belgrano 839 al v3

Una señora se ofrece para ama de media leche ó para cocinera sin cama, posee buenos informes, calle de San Juan 452 entre Salta y Lima. al v8

Se ofrece una mujer formal con una chica de dies años para cocinera ó otro trabajo se prefiere con cama es recien venida calle Rivadavia 207 piso 2, escalera derecha

Profesor de primeras letras, se necesita uno que sepa el ingles, dirigirse en el colegio Franco Argentino, en Belgrano, calle Ituzaingó y Lavalle ó en la ciudad calle Artes 480 al v5

Dependiente se necesita un jóven español de 18 años que tenga buena letra y alguna práctica en el ramo del Almacen es inútil se presente sino reúne estas condiciones, para tratar Bolivar 147 al v3

Cocinera y mucama se necesita una cocinera y una mucama con cama; se escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Ocurran Alsina 644. al v5

Al publico he comprado á Pietro Monsco la fonda situada en la calle de Montevideo 400, los que tengan que hacer algun reclamo se presentaran dentro 8 dias; despues no se atenderá á nadie—Buenos Aires Marzo 31 de 1881—*Donato Fierro* al v3

Sombreria Monserrat Buen Orden 174. Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que acabo de recibir un grande y variado surtido de sombreros, gorras, corbatas, etc. para hombres y niños—E Perisse. al v3

25,000 quintales alambre de patente de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra, postes de ñandubay, barillas y torniquetes hay en venta Defensa 207 Jorge Bell é hijos al v3

Agencia de colocaciones «La espa-ñola» calle Alsina núm 126 Se ofrecen dependientes de tienda y almacen, peones fuertes prácticos y recien venidos, la agencia responde del personal que coloca. Alsina 126. al 1p

Zapatos para hombre de rico querer francés y jóven á 80 90 100 ps. Botines de resorte á lisos para hombre de material francés fresco á 160 118 ps etc, botas para hombres, se hace sobre medida en 24 horas Cangallo 300 al v3

Al comercio participamos que la sociedad que antes giraba en el Saladillo bajo la razon social de Gonzales Olivera y Ca se ha disuelto por mútuo convenio quedando al cargo del activo y pasivo Don Manuel Olivera y Don Manuel Garrido. al v3

En venta la bien conocida chacra de Gabriel Bran en las Lomas de Zamora, compuesta de cien cuadras de terreno y un gran edificio de 14 piezas de material con para-rayo, jardin, etc etc Para tratar dirigirse todos los dias á la misma chacra. al v17

Barberia y peluqueria de Gabril Bioffa Se hacen trabajos en pelo de cualquier clase, se venden y se aplican sanguijuelas y ventosas á domicilio á precios médicos, se vende pormas de primera clase, calle Cuyo 183 esquina á Callao. al v7

Se ha perdido el Viernes á la noche un perro de casa cacherro, color blanco manchas color chocolate en el cuerpo, la cabeza y orejas chocolate y una lista blanca en la frente. El que de noticias de él, recibirá cien pesos de gratificacion, calle Bolivar 393. al v3

Al comercio y al público. Aviso haber comprado á Don Pedro Muñiz y Ca el bodegon de su propiedad situado en la calle de Cuyo núm 603, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias pasado el cual, no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Abril 1 de 1881—*Petrona Leguisamon* al v3

Sastreria de la Union de Juan la Menga 206 calle Libertad 206, Buenos Aires. Se confeccionan trages para hombres y niños á precios sumamente médicos; para lo cual cuenta este establecimiento con un grande y variado surtido de paños y casimires. Se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa. al v2

Societé de l'Union Se avisa á los señores sócios que la asamblea del Domingo próximo es general. Se recomienda la asistencia aunque se haga omision de las penas á que pudiera dar lugar. Orden del dia: Las reparaciones y el alquiler de la casa.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1880—El secretario *A. Sarrat.* al v3

Al público El que firma participa á todos aquellos que tengan compensaciones en su establecimiento de fábrica de carros calle de Rivadavia núm 1353 pasen á reclamarlas dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, caso contrario se tomarán las medidas necesarias recurriendo á la autoridad competente—Juan P Peyrou—Enero 24 de 1881. al v3

Maquinas de coser gran rebaja de precios 387-Moreno-389 hay de todos los mejores sistemas como Wes Home, Howe, Singer, Weeler y Wilson, máquinas de brazo para cambiar, elástico etc etc, siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar la buena fabricacion. Especialidad en compostura—J Reinard, maquinista al v3

Sirvienta muchacha y muchacho Se precisa una sirvienta que sea española, siendo preferida de vascongada, tambien se precisa un muchacho como de 14 á 17 años y una muchacha como de 12 á 14 años ambos españoles. Ocurrir Lorea 53 altos se les pagará buen sueldo y es para el servicio de un matrimonio con una niña al v3

Al comercio Aviso al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi negocio de merceria que tenia en la calle Cuyo 1104 á los señores Puchi y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer, sírvase presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—Reinaldo Tessi. al v3

Al comercio Los abajo firmados comunican al comercio que la sociedad que tenian bajo el rubro de B. Martinez y Ca, en esta plaza en el ramo de sombrereria establecida en la calle Chacabuco número 60, ha quedado disuelta de comun acuerdo habiendo vendido el señor don B. Martinez al señor don Juan B. Adolfo Mustory que era su sócio industrial en ese negocio, todas las existencias del mismo con las cuentas á cobrar, segun escritura otorgada con fecha 30 del corriente ante el Escribano don Andrés R. Terry en cuya oficina y por el término de 10 dias se servirán presentar sus reclamos los que se consideren con derecho á hacerlo.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881—*B. Martinez.—J. B. A. Mustory.* Al º v8

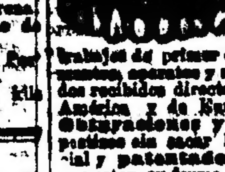

Gaston Worms
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 575
Entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. Extracciones por Dentaduras Oraturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentríficos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente médicos. 1º p.

Cocinera se precisa en la calle de Bolivar núm ... (altos) m31 v3a

Mucamo se precisa calle Venezuela 2... m31 v3a

Ama de leche se necesita una en la calle de Artes 271 m31 v3a

Niñera se necesita una con recomendacion, calle de Bolivar 24 m31 v3a

Cocinera para todo servicio de una corta familia se necesita Santa Fé 281 m31 v3A

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones Paraná 112 bajos m31 v3A

Se recibió [illegible]

Muchacho [illegible]

Cocinera [illegible]

Muchacho [illegible]

Muchacho [illegible]

Ojaleras [illegible]

Muchacho [illegible]

[illegible] ... se vende

Cocinero que sepa su oficio se precisa en la calle Piedad 995. M30 v2A

Se ofrece una señora formal para la cocina ó para lavar y planchar Potosí 724 m30 v2A

Cocinera con cama se necesita una, ocurrir Piedad 870. m30 v1a

Cocinera se ofrece una con cama ó sin ella, calle Chile 901. m30 v3a

Cocinera se ofrece una que sabe bien su oficio, Moreno 608. m30 v3a

Peon para vender factura fina se precisa uno con recomendacion Piedad 1097. m30 v2a

Cocinera se ofrece una francesa, de profesion, sin cama, calle Venezuela 250. m30 v1a

Se necesita una cocinera con recomendaciones en la calle Talcahuano 520 (altos). m30 v3a

Se precisa una cocinera con cama calle Callao 75 m30 v2a

Membrillos se compran en la fábrica de dulce Méjico 965. m30 v1a

Una sirvienta se necesita Piedad 981; se pagará buen sueldo. m30 v1a

Maquinistas é hilbanadoras buenas se precisan Moreno 361 m30 v1A

Un medio oficial sastre se precisa calle de Piedras 197 m30 v2

Se necesita un dependiente de farmacia; se desea un hombre entre 30 y 40 años é inteligente en el ramo, casa Demarchi y Paredi. m30 v1a

Se necesitan una muchacha para el servicio de una corta familia y una costurera para coser á máquina, San Juan 267. m30 v1a

Se alquila la casa calle Cangallo 1121. Tiene estension y comodidad, entrada de carruage, cochera, etc, para verla á toda hora. m30 v1a

Sirvienta para el servicio de corta familia y muchacha para cargar un niño se necesitan calle Venezuela 505. m30 v1a

Se alquila una casa grande, como para carpinteria ó herreria etc; se alquila muy barata; para tratar calle Victoria 980. m30 v2a

Cortador de roperia se necesita uno en la calle Rivadavia 195. m30 v7

Se alquila una casa con seis piezas con muebles ó sin ellos, precio módico, á una cuadra de la plaza Lorea, ocurrir Lorea 186 m30 v1A

Por ausentarse del pais, se venden algunos muebles y una gran cantidad de libros en varios idiomas ocurrir Lorea 136 m30 v1A

Se necesita una sirvienta de 15 á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo, San José 97 m30 v1A

Un sirviente de comedor se necesita con buenas recomendaciones en la calle Santa Fé 403. m30 v1a

Ama de leche se necesita una con leche fresca y abundante para dar á cria en su casa, Belgrano 185 m30 v1A

Progreso se vende un terreno en el partido de Bahia Blanca, para tratar calle de Charcas 653 de á 1 1/2 adelante. m30 v2A

Oficiales zapateros se necesitan de todas clases en la calle Chaca-buco núm 11 y 11 1/2 m30 v1A

Un baño de lluvia aunque tenga algun uso se compra, ocurrir San Juan 512 de 8 á 10 de la mañana m30 v1A

Mucama y niñera se necesitan con recomendaciones en la calle Alsina 52 y 54 m30 v1A

Una mucama se necesita para todo servicio de una corta familia, calle Piedad 737. m29 v1A

Tenedor de libros se necesita uno inteligente para un pueblo de campaña, informaran Rivadavia 250 m29 v1A

Matrimonio sin hijos se necesita uno para el campo dirijirse Hotel de Roma calle Cangallo 220 m29 v2a

Oficiales muebleros se necesitan en la fábrica de Billares de Francisco Conte, calle Buen Orden 128 m19 v3A

Rejente de farmacia se ofrece, Estados Unidos núm 13 altos m26 v6a

Profesores Lecciones particulares. Ingenieria y Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas Estudio: Victoria 477. M25v1ºA

Dos casas se venden en la calle Alsina núm 566 y 680, para verlas y tratar Paraguay 467 m22 v2A

Muebles menajes completos y muebles sueltos máquinas de coser etc se compran pagando buenos precios Perú 516. M12 v12A

La Tranca (inglés Cricket), juego atlético. En venta en las Librerías Inglesa y en la del Colegio. m13 v18a

Callos y ojos de gallo. Extraccion con pluma de ganso sin ocasionar dolor ni sacar sangre, Esmeralda 291. M9 v9 A

Se alquila una casa-quinta muy central. Para tratar calle Piedad núm 663 altos. m31 v2a

Se precisa un medio oficial sastre ocurrir calle de las Piedras entre Belgrano y Venezuela m31 v3A

Niñera morena Se necesita una con buenas recomendaciones Bolivar 96 m31 v2A

Se alquilan dos piezas una sala y un dormitorio bien amueblado para hombre solo ó matrimonio calle Cuyo 182 altos m31 v2A

Dependiente para merceria que tenga práctica y quien garanta su conducta, se precisa uno Rivadavia 689 m31 v2A

Ama de leche se ofrece una jóven y de buena leche para verla y tratar calle Temple 541 m31 v6A

En la calle General Lavalle 498 se precisa una buena niñera con recomendaciones. m31 v3a

Sirvienta se precisa una con buenas recomendaciones que para un señor solo, calle Paraná núm 57 de 2 á 4 de la tarde m31 v1a

Se precisan peones, matrimonios, amas de leche y un capataz italiano, Belgrano 719. Se compra un menaje de casa. m31 v1a

Cocinera se necesita una sin cama que sepa cumplir con su obligacion calle Perú 450 altos. M31v3

Se alquila la casa alta calle Esmeralda núm 583. Tiene 9 piezas, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Ocurrir Temple 227. m31 v3a

Muchacha se precisa una de 12 á 16 años, que sea italiana, con buenos informes de su conducta; ocurran calle Temple núm 279. m31 v1a

Zapateros para aparador y cortador en bronce, se precisan dos Maipú 190, para trabajar en la casa y por pieza. m31 v3a

A las amas de leche Las que deseen colocarse pueden ocurrir á la calle de Charcas 314 de 12 á 4 de la tarde. E11perm.

Dinero sobre hipoteca se dá cualquier cantidad de dinero sobre hipoteca ó retroventa. Ocurrase Bolivar 24 oficina del escribano Gonzalez m30 v3a

La fonda calle Buen Orden 603, se vende, es una de las mejores localidades de la ciudad, y tiene muy buena clientela. Su dueño la vende por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma á toda hora del dia m30 v8A

Un jóven formal de buena familia práctico en la teneduria de libros quisiera colocarse en algun casa de negocio aunque fuera como auxiliar; puede dar buena recomendacion y garantia. Dirijirse bajo sobre á las iniciales M D. en la oficina de este diario. m30 v1A

Casa para alquilar se necesita una casa para alquilar, central para una corta familia casa baja que tenga de 9 á 12 piezas con fondo completo, para tratar confiteria Central Victoria y Tacuarí. Daran aviso allí á la persona interesada. m30 v1A

El Sábado 16 de Abril á las 7 de la noche se dará principio á la novena de San Francisco de Paula en la iglesia de Monserrat, en el tercer dia de Pascua se cantará la misa y predicará el reverendo padre Rosi. Lo misa será aplicada por todas las personas que estribuyan con limosna para la funcion. m25 v1o a

Colegio Aravena calle Suipacha núm 60. Enseñanza elemental y superior; se sigue el plan de los Colegios Nacionales en la enseñanza secundaria—*La Direccion* m27 v1A

Al comercio se vende el negocio de Fonda y Cancha de bochas de los Dos Hermanos el dueño la vende por tener que ausentarse al campo es en la calle Alsina 917 esquina Sarandí. m25 v10 A

Máquinas de coser las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo 418 entre Artes y Carritos; se componen y se cambian usadas por nuevas. Pó v6Abril

Profesor italiano, persona formal se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio ó en su casa en cualquier ramo de enseñanza elemental y superior. Ocurrir calle Tocompa 423 (altos). m18 v3a

Se vende una linda casita recien construida en la calle Santa Fé núm 296 paraje muy central donde nadie vende, para tratar en la calle Artes núm 770 m17 v8a

A los chacareros que tengan paja de escoba para vender se compra en la escoberia Plaza Constitucion al costado de Salta mercado del Sud núm 21 M4 v4a

Gran baratillo de máquinas de coser primero y único baratillo en este ramo Taller para compostura garantido 506 Belgrano 506—Feliciano Asevedo m23 v23A

Se alquila Un gran corralon bien situado Cerrito núm 354 al 362, con varios cuartos y galpones. El que se interese ocurra Temple 457 m22 v22A

Matrimonios se precisan, cocineras, cocineros mucamas, mucamos, niñeras, compañeras, Se alquilan tres piezas con puerta á la calle Tacuarí 395 m24 v12A

Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, cancelas, marcos, cornisas, palmas, tirantes, piedra, baldosas, tejas, se compran y se venden Moreno 1006. m20 v9A

Se ofrece un jóven que desea colocarse en alguna casa de comercio, sabe despachar en la aduana y podrá dar las recomendaciones que se le pidan Paraguay 672 á toda hora del dia. m23 v10A

Primera fábrica de botones de hueso y pasta se necesitan dos moldistas y un torneador para la fábrica en mas grande escala, calle Avenida Santa Lucia núm 197 Barracas al Norte m19 v3a

Cocinera con cama, persona formal y con recomendaciones, se necesita en la calle Garantas Nº 176. No importa que tenga un hijo ó hija de pocos años. m31 v2a

Se vende un almacen y mostrador de una zapateria en Barracas al Sud calle de Mitra núm 294 y si le conviene al comprador se le venden las existencias á precios sumamente baratos m31 v2A

Se ofrece un muchacho de 16 años para el servicio de hombres solos ó para un matrimonio, sabe cocinar; ocurran Moreno núm 40 cuarto núm 2. m31 v3a

Gafas y lentes de superior calidad, de las que no cansan la vista, á precios muy médicos. En la merceria calle Libertad núm 390. m31 v2a

Un departamento alto se alquila, compuesto de sala dormitorio, cocina, etc con dos balcones á la calle. Muy cómodo para una familia ó hombres solos. Precios ps 500. Buen Orden El altos. m31 v2a

Costureras de vestidos se necesitan oficialas que cosan bien su obligacion se le pagará buen sueldo ocurrir Moreno 460 m31 v4A

Se alquila en la calle Moreno esquina á Perú un cómodo local que por la inmejorable posicion se presta perfectamente para cigarreria, mercería, etc.—Las llaves en la confiteria m31 v4A

Espléndido local ... calle ... [illegible]

Se necesita [illegible] ... m31 v2A

Un jóven de 16 años ... [illegible] ... m30 v2A

Se compran armas [illegible]

Una casa se vende en la calle ... [illegible]

Se desea saber el paradero de una señora viuda de Lucas, ... francesa y vivia hace tiempo calle Estados Unidos 171, por asuntos que le interesan ...

Ama de leche italiana de 23 años primeriza. Se ofrece para criar en casa del niño; dirigirse á la calle de Artes núm 593; se darán garantias de su conducta m30 v3a

Por 600 ps m/c por mes se alquila una hermosa casa de altos con 7 piezas grandes y cocina y demás comodidades para una familia decente Paseo Colon 473; al lado están las llaves. m30 v10

Una linda pieza amueblada se alquila para un señor decente es en casa de una corta familia del pais distante media cuadra de la plaza del Retiro, para verla Maipú 562 m30 v1A

Un hombre solo desea tomar pension en una casa de familia que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza Victoria, remitir la direccion á esta imprenta bajo las iniciales N. N. m30 v3

En casa tranquila y decente de un matrimonio solo se admite una ó dos personas con asistencia ó sin ella; darán rason calle Salta núm 2 (almacen). m30 v1a

Se ofrece una señora formal y con buenas recomendaciones para acompañar á una señora ó á un matrimonio solo ó para planchadora y arreglo de una casa ocurrir calle Santiago del Estero núm 56. m30 v2a

Cocinero italiano se ofrece un hombre formal é inteligente en su oficio y con recomendacion, para tratar Moreno núm 363, cuarto núm 7 (en el fondo). m30 v2a

Partera ofrece muy buena asistencia por un precio muy módico; sabe curar toda clase de enfermedades de señoras y de niños, ocurrir calle de Salta núm 76 á toda hora. m30 v2a

Dependiente ó practicante para una Farmacia en un pueblo cercano á la ciudad se necesita; darán rason Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44. M30 v5A

Farmacia se vende una hermosa farmacia de poco capital situada en un buen barrio, condiciones de venta muy ventajosas. Ocurrir Independencia 148 (altos) m30 v1A

Profesores

Lecciones particulares.—Ingenieria y Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas—Estudio, Victoria 477. m30 v5a

Calderas para máquinas de 20 y 30 caballos, limpiadores para trigo á chanchos americanos, poleas grandes, recalentador de vapor, cilindro, ejes y cuerdas, se venden baratos: para tratar, al molino San Martin Piedad 1199. m24 v2a

Jaboneria Se alquila la fábrica de Ortega, la que reune todas las comodidades precisas y se hallan en el mas perfecto estado tanto el establecimiento como sus útiles. Esta fábrica es bien conocida. Daran rason Rivadavia núm 961 m15 v15a

En Moreno á 3 cuadras de la Estacion, se vende muy barato ó se alquila por 300 ps. al mes la muy buena quinta de D. S. Deynel, con todas las comodidades deseables. Para tratar calle 25 de Mayo 120 M3v3A

A los maestros albañiles y constructores de casas, que quieran tener pisos de baldosas secas y de buena clase y baratas, pueden dirigirse á la Fábrica Nacional, calle de San José 870, que serán atidos con esmero. m17 v17a

Agencia de colocaciones dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires dan colocaciones de sirvientas, mucamas y niñeras, calle Corrientes 342 (altos) entre Suipacha y Artes, abierta á toda hora. m22 v5a

Tenedor de libros se ofrece uno práctico para cualquier casa de negocio y por algunas horas de la noche. El que lo necesite sírvase dejar una esquelita en la calle Artes 250 á las iniciales J C m29 v5a

El Dr. D. Wenceslao Tello médico cirujano ha abierto su estudio en la calle Salta 30 (altos). Horas de consulta de 1 á 3. Quedan avisados sus relaciones de esta y clientes de la campaña. M29v30A

¡Lima 348! Se venden puertas y ventanas usadas, hay 10 vidrieras de 10/4, cuatro ventanas de reja, varias puertas como para negocio, palma y alfajias, todo á precio reducido. Tambien hay carretillas de mano cedro del Paraguay; no olvidarse Lima 348 entre Méjico y Chile m29 v30a

Una confiteria se vende en el centro de la ciudad, muy acreditada y muy antigua, situacion inmejorable, en buen estado, rica clientela y demás, tiene la fábrica y agua de algibe: buena ocasion. Para mas informes dirijirse Confiteria Nacional, Rivadavia núm 6. m27 v5A

A los zapateros Se vende una zapateria y una casa y quinta en un pueblo de campaña á corta distancia de Buenos Aires cerca de una estacion del ferro-carril del Oste, se dará barato, para las informaciones almacen de suelas calle Artes núm 150. m24 v..

Agencia del mercado del Plata. Se ha mudado á la calle Esmeralda 146 frente al Skating-Rink en esta agencia se procuran cocineras y cocineros sirvientas, se ofrece matrimonios sin familia. Todos los pedidos serán con prontitud.—J. Nougues. m18 v..

Amas de leche cocineras, cocineros para el campo y para la ciudad, mucamas, niñeras, matrimonios, peones para cuidar ovejas de quinta y chacra, chicos, sirvientes, hay colocaciones en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123 m31 v1a

Como la casa calle San Martin núm. 78 al 86 será vendida y reedificada, se va á mudar la Jugueteria y Libreria de Adolph Weber á la calle Victoria número 132 y 134 m31 v 8a

Terreno se vende uno á 6 ó 7 cuadras de la estacion Almagro al lado de la via del ferro-carril y de la quinta del presidente Roca, tiene 30 varas de frente por 64 de fondo, con frente á la calle Piedad; para tratar, San Luis núm 110. m31 v2a

Enfermera Una señora inglesa, que ha practicado en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de viruela, sarampion ó cualquiera otra enfermedad. Tambien saldrá á cualquier pueblo de campaña inmediato á la ciudad; ocurrir Cuyo 921 m31 v30A

Una casa-quinta se alquila calle de Junin y Chavango con once piezas y demás comodidades para familia, pudiendo servir tambien para Colegio ó Seminario; para verla el quintero tiene las llaves y para tratar 407 Corrientes. M30 v5A

Casa se desea alquilar una que tenga las siguientes comodidades: dies piezas habitables, algibe, gas y fondo. Se prefiere que sea al Norte de la ciudad. En la calle General Lavalle 574 puede dejarse la calle y el número para ir á verla y tratar. m30 v2a

Se interesa saber quien es el dueño de la manzana núm 83 del partido de Marcos Paz. Segun el plano general el dueño es un señor Luis Basco y otro á quien se desearia verle, ocurra calle Paraguay 28 versa con Domingo Morales ó en Márcos Paz con Juan Morales m23 v8A

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Olidon y Dn. Trinidad Elias, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle de Méjico número 830 m15 v15a

Cirujano dentista Elias James, especialista en las operaciones de extraer muelas, dientes y raices casi sin dolor especialidad en colocar dientes artificiales (véase la tarifa de precios en La Pampa) calle de Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. m29 v20a

Al comercio y al público en general aviso que he vendido la fonda y café que tenia en la calle Lima 819 á Don José Riva. Si alguien se considera con derecho á algun reclamo que se presente á los tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—*Juan Tavelli.* m31v3A

Se ofrece un jóven formal para desempeñar alguna ocupacion que sea comercial ya sea para llevar cuentas, cobrar ó escritorio, buena conducta y recomendacion, tiene práctica en Almacen y Tienda, el que se le interese puede dejar una esquela con las iniciales P E calle Libertad 77 cuarto núm 2 m31 v7A

Se desea alquilar una ó dos piezas con ventanas á la calle, que sea en una casa donde no haya inquilinos y que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria al Sud, es para un matrimonio y se pagará buen sueldo, dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales C. C. m31 v7a

Un socio para colegio. Se precisa una persona que reuna las aptitudes y conocimientos necesarios para entrar á medias en uno de los colegios mas acreditados de esta ciudad. Se precisa con un pequeño capital Para mas informaciones, acúdase á J Herrera, Hotel Argentino calle 25 de Mayo núm 5. m31 v2a

Se venden ciento cincuenta cabezas de ganado vacuno con bastantes novillos y en buen estado, En la estancia San Juan, partido de Brandsen entre las estaciones Jeppener y Altamirano establecimiento de Facio. hallarán con quien tratar los interesados. m25 v1ºa

Cementerio del Norte se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda de D Estévan Spinetto, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias pasado dicho término serán llevados al Osario General, es indispensable arreglar esta bóveda. Las llaves Entre Rios 19—Buenos Aires Marzo 4 1881 M5 v5A

Jardin "Santa Catalina" calle Chacabuco esquina á Garay, se venden plantas y hermosas flores; se hacen ramos de todas formas y tamaños, á precios mas bajos que en otras partes. Hay eucaliptus á 1 $ cada uno y una gran coleccion de rosas, jazmines é infinidad de plantas de mérito. No olvidarse Chacabuco esquina á Garay. E27v27 Abril

Un potrero de 1200 cuadras cuadradas de campo se arrienda para vacas, bien alambrado abundante de pasto y agua permanente á dos leguas del pueblo de Chascomús y por el término de 2 meses á contar desde el 1º de Abril hasta el 30 de Setiembre del presente año, ocurrese á Rivadavia 180—Diego Dodds. m31 v8A

Club del Progreso Se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, para el Viérnes 1º de Abril de 1881, á las 8 de la noche con el objeto de nombrar los miembros que deben integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1881—*La Comision.* M23v1º A

Boticarios! Un buen negocio. Se ofrece en venta una hermosa farmacia, tal vez la mas bonita, espléndidamente surtida, situada en un punto inmejorable y con muy buena clientela. Los diarios son satisfactorios Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Los interesados pueden ocurrir para tratar á la Drogueria de Müller, Piedras 78. M19 v3A

Se vende una hermosa casa en la calle Charcas núm 208 á media cuadra de la plaza Gral San Martin, en perfecto estado para habitarla. Todo el edificio está construido en cal, cielo-raso de yeso en todas las piezas, piso de tabla de pino tea y persianas de cedro con todas las puertas, etc. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa, donde se les dará rason. Se vende por ausentarse su dueño m27 v5A

La hermosa y espaciosa casa, calle Belgrano núm 52, se alquila, con 16 grandes piezas, empapeladas, gas, cielos rasos, cocina y sobre todo con riquísima y fresca agua de algibe. Tiene dos hermosos frentes, uno á Defensa con 9 balcones y sus correspondientes persianas, y el otro á Belgrano, con dos balcones. El que desee alquilarla se le dará muy barata, ocurrir á la calle Chile núm 245. m23 v3a

Casa en San José de Flores se vende una á seis cuadras de la estacion al Norte con 12 vs de frente y 60 de fondo con tres piezas grandes y árboles frutales. Para tratar calle Santiago del Estero 540. Al mismo tiempo, tres terrenos en Merlo de 60 varas de frente por 50 de fondo, que se pueda dividir en 3 lotes á el gusto del comprador á 4 cuadras de la estacion del lado del pueblo, formando esquina m30 v1A

El Sábado 13 de Marzo se ha huido de San José de Flores un muchacho italiano de 16 años de edad llamado Pedro Gadino es delgado, pelo y ojos negros, de regular estatura, traje café á rayas. Al que sepa su paradero se le gratificará, dando cuenta á su padre José Gadino ó al Juzgado de Paz de San José de Flores, como así mismo se previene al que lo oculte que se le harán cargos por ... m30 v1A

Sociedad española Lauro Bat, ha incurrido en la cruel determinacion de negarle un pasaje de repatriacion al desgraciado é invalido jóven José M Subiria; pero la generosidad del changador Prudencio Lecumbé (vasco) ha suplido á esta falta ... citada sociedad. Hacemos público el hecho ... objeto de que se conosca el noble proceder de Lucumbe ... m30 v1A

Exposicion artistica Industrial Obrero Italiana. Concurso para ramos de flores frescas hechos á mano sin alambre. Los ramos se recibirán en el Palacio de la Exposicion hasta las 3 de la tarde del domingo 3 de Abril pmo. Premios y condiciones con los establecidos por el programa general de la Exposicion. Dadas por segunda vez las 3 y ... por el gran vela de la exposicion, no se admitirá ningun concurrente mas. m30 v2A

Agencia francesa de colocaciones calle Reconquista 209. Los señores dueños de establecimientos, de hoteles, restaurants y cafés encontraran siempre en nuestra oficina, cocineros, mozos y peones para sus casas y conformes al servicio. Procuramos tambien peones de ambos sexos para todo clase de servicios, á las personas que quieran honrarnos con su confianza, con para la ciudad ó para el campo—Los Directores, Jorge Gasher y A Laffond. m18 v10A

Sociedad Tipográfica Bonaerense, se avisa á los señores sócios de ... que con arreglo á lo prescripto en el artículo 35 de nuestros Estatutos, se reunirá la Sociedad en Asamblea el Domingo 3 del corriente á las ... de la mañana á fin de elegir los miembros que han de componer el ... Directorio, previniéndose que la eleccion se verificará con el número de sociedades que concurra.—*Manuel R. Silva*, Secretario. M31 v3A

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
Luis Ernest
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6 — CALLE CHACABUCO — 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento del público en general que con esta fecha hemos comprado á D. Luis Camacho la Empresa de Mensagerias titulada «Luz del Desierto» que hace la carrera desde Buenos Aires á Juarez y Bahia Blanca, haciendo su primer viaje el 6 de Abril próximo, en lugar del 5 como estaba anunciado y despachándose por esta Agencia Alsina 329—Buenos Aires, Marzo 30 1881—*Niel, Mariño y Ca.* M31v8A

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido á don Benito Villary por ante el Escribano Don Cárlos Reynal, su negocio de Talabarteria que tenia establecido en la casa calle Victoria 458 y 460 incluso las mejoras hechas en la misma quedando este señor á cargo del activo y pasivo del negocio—quien en prueba de ser verdad firma tambien el presente—Buenos Aires 28 Marzo de 1881—*Adolfo Abadie—Benito Villary.* M31v2A

Peluqueros y barberos, por tener que ausentarse del pais se vende una peluqueria de muy poco capital tiene ocho años de existencia buena clientela, advirtiendo que no es baratillo á mas hay muebles flamantes de muy poco uso como para matrimonio, recomiendo la atencion á los mosos de este oficio el que compre hara una pichincha por lo que se dará barato. Los interesados pueden dejar sus direcciones en la oficina de este diario bajo las iniciales M. M. m31 v 2a

¡¡Muebles, pianos &!! Se compran, venden, cambian y componen, dirigirse calle de Victoria núms 368 y 370 al lado del teatro. Nota interesante—En este precioso y acreditado establecimiento, es la única casa que puede pagar el precio mas alto y vende mas acomodado, por la sencilla rason que la casa no tiene que pagar ninguna comision y por gozar este establecimiento una posicion mas central para todas las familias que le honran con su confianza Victoria 368 y 370. E18perm

Al público se avisa en general que encontraran en la Fábrica de carruages de la calle de Salta núm 79 un surtido variado de carruages de todas clases como landoes, cupés, victorias americanas, breks tilburys etc etc todas garantidas, hay tambien en la misma casa una americana de cortinas en buen uso como para familia y una victoria tambien en muy buen estado el todo de un precio muy acomodado, La casa se encarga de cualquier trabajo de su ramo, y recibe carruages en depósito á 40 ps mensuales M24 v2A

Se vende una hermosa casa en la calle Venezuela nº 781 puede entrar á habitarla cualquier familia sin tener que hacer reparaciones de ninguna especie, pues hace 2 años que el dueño la refaccionó completamente, construidas con materiales de primera calidad, maderas duras etc; quien se interese por dicha propiedad puede pasar para verla y obtener minuciosamente todos los detalles concernientes, desde la nueve á m. adelante en la misma casa. Se vende por ausentarse su dueño al campo. Escritura inmejorable m22 v7A

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que ya distingue. perm

Al comercio á nuestras relaciones. Participamos que la casa de consignaciones que giraba en esta plaza con el rubro de Francisco Arias, Cuyo núm. 99, girará en adelante en la razon social de Arias Hermanos teniendo el uso de la firma ambos sócios segun escritura otorgada ante el escribano D. José Rodriguez Lissano con fecha 4 de Marzo de 1881—Francisco Arias—Luis Arias—NOTA—Avisamos que recibimos á consignacion toda clase de frutos, por todos los Ferro-carriles, por tierra y por la Boca incluso los dos mercados del Once y Constitucion.—Arias Hermanos m 12 v1 a

Mensura El Agrimensor que firma ha sido nombrado judicialmente por despacho del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Nogueira con fecha 11 de Febrero del corriente año para medir, dividir y amojonar el terreno de estancia perteneciente á la Sucesion de Don Ramon Tapia Varela ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz avisa á los señores linderos y demás personas que puedan tener interés en este asunto que el dia 7 del entrante mes de Abril dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires Marzo 30 de 1881—*Mariano Iparraguirre*—Domicilio Charcas 903. M31v2A

Interesante á las señoras En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, en arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 ps vestidos de señora 20 ps batones, paletos, dolmans, jaqueta, vanteles, frack y batones 15 ps para señoritas 10 ps los mismos 10 ps y 4 rls la vara de dobladillo, todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados tableados ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precios módicos J27perm

Muebles! muebles! Mucha atencion en la calle de Moreno número 171 1er piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado E5 perm

¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes, peticiones, etc., etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto, se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglo de testamentarias y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquileres, contratos de compra y venta en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura, A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E O R, Tacuarí 664. m29 v3a

Centro Comercial Al comercio. Esta Cámara de Comercio ha resuelto dirigirse al comercio pidiéndole se sirvan enviar á la Secretaria hasta el 15 de Abril próximo las observaciones que le sugiera la actual Tarifa de Avalúos, las leyes de Aduana y de Papel sellado y Patentes en vigencia para el corriente año, así como una indicacion de los puntos que á su juicio requieran especialmente alteracion en las Ordenanzas de Aduana especificando el sentido y la forma en que parezca mas conveniente solicitarla de quien corresponda.

La Cámara pide estos datos, en el deseo de proceder con el mayor acierto en las gestiones que juzgue oportuno hacer para mejorar si es posible en el año entrante la legislacion fiscal de la Nacion, en lo que se relaciona con los intereses del Comercio—Santiago Luro, *Remigio Tomé*, Secretario. m30 v7A

Amojonamiento de tierras nacionales—Los agrimensores que suscriben debiendo partir en breve para practicar la mensura de los secciones de tierras nacionales al Oeste del Meridiano 5º hacen presente á aquellas compradores que quisieran amojonar sus respectivos lotes, que pueden verse con su Agente Don Luis O. Bordes calle Piedad 97 (altos) de 12 á 1 p. m. con el objeto de arreglar las condiciones de otro trabajo. Las secciones á medir comprenden los lotes núms. 881 á 890, 925 á 934, 969 á 978 1013 á 1023, 1057 á 1065, 1101 á 1110, 1145 á 1154, 1189 á 1198, 1233 á 1242, 1277 á 1286, 1320 á 1330, 1370 á 1374, 1414 á 1418, 1458 á 1462, 1502 á 1506, 1546 á 1550, 1590 á 1594, 1634 á 1638, 1678 á 1682, 1722 á 1726, 1761 á 1770, 1805 á 1814, 1849 á 1858, 1893 á 1902, 1936 á 1946, 1981 á 1987, 2025 á 2030, 2069 á 2071—Buenos Aires, Marzo de 1881—*Estanislao Rojas—Justo R. Dillon.* M29v8A

En la tienda «La Florida» calle Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano, se ha recibido un escojido surtido de novedades, batones de percal bonitas formas á 35, 55 y 50 ps uno los hay muy grandes tambien, 5000 pares botas, botines y zapatos para señoras y señoritas á 40, 50, 55, 60 y 70 ps par, botines con taco para niños á 8 y 10 ps par, botin prunela para señora á 50 y 55 ps par, zapatos para niños chicos á 15 25 y 30 ps par, zapatos de becerro para niños de 8 á 12 años á 35, 40 y 45 ps par, bramante fino á 55 y 60 ps piesa, bramante corona imperial-real á 60 y 65 ps piesa, uno doméstico doble ancho á 6, 7, 10 y 11 ps vara, sintas, bolados, perfumes, pañuelos de merino negros á 40, 50, 70 y 90 ps, chalones á 60, 100 y 120 ps uno, esteras, coturas, colchas desde 80 hasta 150 ps una, botas de cabritilla elástica para señora á 60 y 70 ps par y conducionadas en una caja cada par. m25 v8a

Aviso oficial Comisaria General de Marina.—Por disposicion superior el dia 7 de Abril próximo á la una de la tarde tendrá lugar en esta oficina en presencia del Sr. Comandante General de Marina, Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno la licitacion verbal para la provision de seiscientas toneladas carbon de vapor de piedra Cardiff de primera clase para el consumo de los buques de la Armada, las que deberán ser entregadas abordo de los mismos que se designen, en el puerto de Buenos Aires, Tigre y Riachuelo. Los interesados deberán presentarse en el acto de efectuarse la licitacion un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional en títulos de la Nacion el 5 o/o sobre el valor de la cantidad del carbon que se licita, con prevencion que no se tomará en cuenta ninguna oferta que no llene este requisito. El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés á el contado si se creyere conveniente Se preferirá al proponente que tenga toda la cantidad de carbon que se licita en un solo buque para facilitar el trasbordo—Buenos Aires, Marzo 30 de 1880—*Luis del Carril* m31 v7A

Color para vino

Se avisa á los señores licoristas que encontraran en el depósito de drogas Lima 117 un artículo único en esta plaza por sus cualidades escepcionales, es el color para vinos; compuesto exclusivamente con extracto de frutas, y por lo tanto inofensivo en su accion por no contener ninguna sustancia dañina son espléndidos los resultados obtenidos en la coloracion de los vinos de San Juan y Mendoza. Fíjense bien que en la calle Lima 117 es el único depósito de ese artículo escepcional ser sus cualidades y baratura. En la misma casa se hallará un surtido variado de artículos de drogueria licoreria, confiteria etc. NOTA—Se reciben órdenes para las provincias y campaña. m24 v24A

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, en la calle Mendoza núm 325 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios médicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires M8v8A

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte Americano es un instrumento delicadísimo para ortodon dientes evitándo el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y de una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los Sres. Newland dentistas Americanos, Florida 93 esquina Piedad. A8pm m24

A los confiteros de la campaña

A los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca es la Fábrica Nacional, es la sucursal de la misma calle Lima 391. Fíjese durante todo el año en cualquier cantidad, precios médicos, los pedidos para la campaña se remiten á la fuerza carriles ó agencias, perfectamente acondicionados Fé v6e1882

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas O perm

Depósito General en la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman—3 y 11 Defensa—Unicos agentes é introductores del Té aprensado

TÉ APRENSADO DE COUNDRY

LEY SOBRE CERCAS
De Estancia

Hállase en venta en esta imprenta—PRECIO: 5 pesos m/c. cada ejemplar M10 v31

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba M27v13A

SOCIEDAD ANONIMA GAS ARGENTINO

Los señores accionistas son citados á la asamblea general ordinaria que se celebrará el Lúnes 4 de Abril próximo en el local de la administracion, calle Rivadavia núm 420 á las 2 p m. Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas desde ocho dias antes de la Asamblea Buenos Aires, Marzo 19 de 1881. M20v 4a

Agua colonia de Atkinson
GARANTIDA LEGITIMA
A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA
Botica y Drogueria Inglesa
DE KELLY É HIJOS
Esquina Suipacha y Santa Fe E30 perm.

COMPAÑIA TELEGRAFICA
Platino-Brasilera de Lóndres
LIMITADA
DELEGACION DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los Sres. Accionistas que la Asamblea general anual ordinaria de esta Compañia tendrá lugar el 24 de Mayo próximo á las 12 del dia en las oficinas de la Compañia en Lóndres 66 Old Broad Street E. C.

Los Sres Accionistas residentes en esta ciudad que deseen hacerse representar en dicha Asamblea hallaran en el escritorio del Agente calle San Martin núm 161 formas impresas del documento que deben estender para ese fin Buenos Aires, Marzo 29 de 1881—*Bernardo J. F. Guimaraes*, Agente. M31 v8A

Verdadera tela al árnica
DE GALLEANI

El mas activo y eficas remedio para hacer desaparecer los callos y los viejos endurecimientos del cútis, para quitar la hinchazon de los piés, para estirpar los ojos de perdiz, las asperezas del cútis, para sanar las heridas, contusiones, afecciones reumáticas y gotosas, como tambien las neuralgias.

El prospecto que acompaña cada pliego, esplica el modo de usarla, y contiene el certificado de muchos revistas médicas de Europa.

Se vende á 15 pesos el pliego en la acreditada Botica Portesi, calle Cangallo esquina Cerrito, á los boticarios y comprador se por mayor se les hará una rebaja m29v 29A

Juan Robbio
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1880

Su esposa Angela M. de Robbio, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso de dicho finado, el Lúnes 4 de Abril de 7 á 11 de la mañana, en la Iglesia del Arcangel San Miguel; la familia asistirá á la misa de once. Unica invitacion. A1º v3

CARROS ECONOMICOS
PARA
LIMPIEZA DE LETRINAS ETC
SISTEMA NUEVO
10 por o/o de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número 811perm

PERFUMERIA MARCA
P. VINET
Agua de florida

Este universal perfume no tiene competencia por su calidad y precio

JABON «A LA CESTA DE FLORES»

Para el uso diario recomendado por su buena calidad y por su precio reducido

Agua vejetal de Rosas

HIGIENE DE LA CABEZA

De superior calidad por su precio y la mas barata.

Venta por mayor y menor
EN LAS PRINCIPALES CASAS
De comercio de esta Plaza
Y EN EL DEPOSITO
301 1/2—RIVADAVIA—305 1/2 F28v28A

Aviso de licitacion
COMISARIA DE MARINA

Por disposicion superior el dia 18 del próximo mes de Abril, á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría del Ministerio de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional con sujecion á las bases siguientes:

Artículo 1º Los proponentes deberán establecer un precio por las raciones diarias de tropa y otro por separado por la correspondiente á oficiales. igualmente deberán establecer precio por separado en el racionamiento ordinario y estraordinario de mar asi como tambien en el de Cadetes, precio por la carrada de leña de espinillo de 400 rajas; por el kilo de aceite de potro para alumbrado, por el kilo de velas de molde de sebo y por el kilo de velas de estearina, asi mismo deberán establecer precio por separado en el puerto de Buenos Aires, Tigre, Riachuelo y Ensenada, id en el de Montevideo id en los puertos del Uruguay en ambas márgenes, id en los puertos del Paraná, id en Bahia Blanca y Patagones.

Artículo 2º Los artículos que se entreguen para el racionamiento, serán de superior calidad y los interesados pueden pasar por la Comisaria de Marina á tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.

Artículo 3º Las provisiones serán entregadas en la Comisaria de Marina á su satisfaccion, las que se dieren en los demás puntos serán hechas á satisfaccion del Capitan del Puerto donde se verifique la provision y en Montevideo y demás puertos del Litoral Uruguayo á satisfaccion de la Comision de víveres de abordo.

Artículo 4º Es bien entendido que el peso de todos los artículos que se entreguen será neto y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar el embase que contenga los artículos.

Artículo 5º El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del año corriente, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso escederá de tres meses

Artículo 6º El pago se efectuará en Letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

Artículo 7º El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato cuando lo estime conveniente, prévio aviso con anticipacion de dos meses de plazo.

Artículo 8º El contratista no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

Art. 9º Cada propuesta deberá acompañar un certificado de depósito en títulos de crédito de la Nacion de valor de dies mil pesos fuertes y el estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito en títulos hasta el 10 o/o sobre el valor total en que se calcule el racionamiento mensual.

Art. 10 Si el contratista dejare de entregar en la Comisaria de Marina al dia siguiente de haber librado la órden respectiva ó en los demás puntos en que está obligado el racionamiento que le fuere requerido ó no fuere este con arreglo á lo estipulado se procederá á su compra siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 o/o sobre el valor de los artículos que se hubieren comprado.

Art. 11 No se tomará en consideracion: 1º Las propuestas que no se presenten en la forma indicada; 2º las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos fuertes de curso legal ó moneda corriente; 3º las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.

Art. 12 Despues de abrirse las propuestas no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido que estas se hagan.

Art. 13 Todo el que presentare propuestas deberá manifestarlo por escrito el dia anterior hasta las cuatro de la tarde al Comisario de Marina espresando su profesion, ejercicio y domicilio.

Art. 14 El Comisario de Marina podrá reemplazar si lo juzga conveniente con productos de industria nacional el consumo de los artículos siguientes:

Aguardiente de caña, arroz, azúcar, fideos, vinos y sal. Buenos Aires, Marzo 18 de 1881—*Luis M. del Carril.*

NOTA—Los interesados pueden pasar por esta Comisaria á tomar las planillas de los artículos á proveer.

OTRA—La licitacion tendrá lugar en la Comisaria General de Marina con presencia del Señor Comandante General de Marina, Escribano Mayor de Gobierno y presidido por el Comisario General de Marina m19 v18a

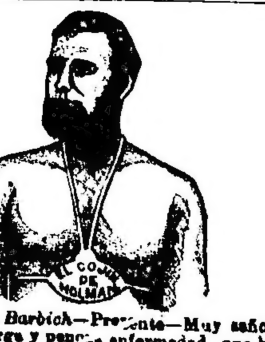

Sr. D. Antonio Barbich—Presente—Muy señor mio.—Despues de una larga y penosa enfermedad, que he padecido muchos años, y habiendo buscado todos los recursos que la ciencia médica requiere; al caso todo ha sido inútil para mí, y acosado por mis dolores agudos que sufria, me decidí aplicarme el «Cojin de Holman» (del cual es vd. ajente en esta localidad), suprimiendo toda clase de medicamentos que antes usaba, y doy las gracias á su inventor por tan buen resultado que ha sido para mí, que me siento muy mejor y creo sanar completamente. Saluda á vd. S. S. S.—*Claudio Camaño.*—Baradero, Enero 17 de 1881.

NOTA—La carta orijinal puede verse en la ajencia 195 Florida—J. A. Bennet.

EL AGUILA

CIGARRILLOS HEBRA

[illegible] veces que he tenido el honor de dirijirme al público, porque está muy lejos de [illegible] esto en vez de acreditar, desprestigia y desacre-[illegible]

[illegible] considero un deber en llamar la atencion del público, con el [illegible]

[illegible] dispensa, desde algun tiempo á esta parte una gran par-[illegible] lo que no podia ofrecer á mi numerosa y constante [illegible] á pesar de su regular calidad, un cigarrillo SE-[illegible] y confianza que el Comercio y el público dispensan á mi manu-[illegible] á las acreditadas fábricas de la Habana, «La Hon-[illegible] hebra, de la mejor calidad que tuvieran, haciéndose [illegible]

[illegible] algunos dias, habiendo quedado completamente [illegible] pudiendo garantir que nada dejarán que desear [illegible] razon de reunir todas las buenas cualidades que [illegible] es así, que desde que elaboro mis cigarrillos [illegible] considerablemente el despacho de dichos cigarrillos, á [illegible] numerosa clientela he tomado la decision de llevarlo [illegible] del presente aviso, participando tambien al público, que las [illegible] estarán á la vista de todos, pues ocupan una gran parte de [illegible]

[illegible] los establecimientos, los cigarrillos hebra, en la [illegible] de dicha especial picadura, que es la primera de su [illegible] difícil su adquisicion por su elevado precio, am-[illegible] medio ni sacrificio alguno por grande que fuera [illegible] favor y confianza que me ha dispensado y me dispensa, y que [illegible] en mi fábrica tanto de los ricos cigarrillos [illegible] denominados SUBLIMES EXTRA

[illegible] entonces quedarán justificados mis anteriores pa-[illegible]

J. ANTONIO ALONSO
Fabricante

FABRICA Y DEPOSITO
51-BOLIVAR-51
BUENOS AIRES

M2[illegible]

Capitania General de Puertos

[illegible] REGLAMENTO para [illegible] de los vapores [illegible] la República [illegible]

[illegible] en 12 de Febrero de 1881.

Art. 1º [illegible]

Art. 2º [illegible]

Art. 3º [illegible]

Art. 4º Todo pasajero ó inmigrante que [illegible] sacar [illegible] esta ordenanza [illegible] por la Ayudantía de Marina [illegible] del patron de la embarcacion ó de quien haga sus veces.

Art. 5º La Capitania General ó los Capitanes respectivos [illegible] Puerto ordenarán cuando lo juzguen oportuno, la inspeccion de las embarcaciones comprendidas en esta ordenanza [illegible] ver si se han cumplido sus disposiciones [illegible] de la verdad respecto al máximum de pasageros que [illegible]

Art. 6º Las faltas cometidas por infraccion á estas disposiciones ó por falsear [illegible], serán castigadas con multa [illegible] veinte pesos fuertes.

Art. 7º Es deber del patron de la embarcacion, antes de ponerse en marcha, avisar á los pasajeros el numero de salvavidas que hay disponibles, y el paraje donde se encuentran.

Art. 8º Al visitador de inmigracion corresponde preferentemente la vigilancia de lo dispuesto, bajo su mas severa responsabilidad.

Art. 9º Un ejemplar de esta ordenanza debe fijarse en [illegible] de las embarcaciones que comprende, sobre y [illegible] cubierta en el paraje mas visible.

[illegible] fijarse sobre cubierta [illegible] caractéres [illegible] número de salvavidas existentes abordo.

Art. 10 La Capitania General comisionará [illegible] inspector de maquinas ú otro cualquiera de la Armada [illegible] competente para la inspeccion de las máquinas y calderas de los vapores establecidos en el servicio de los demás puertos de la República.

Art. 11 Circúlese á todas las dependencias marítimas de [illegible] y publíquese por sesenta dias empezando á hacerse efectivas estas disposiciones despues de los primeros quince dias de su publicacion.

[illegible] Ministerio de Guerra y Marina,

Buenos Aires, Febrero 18 de 1881.

Sor. Capitan General de Puertos.

En contestacion á la nota de V. S. de [illegible] elevando un proyecto de reglamento para los vaporcitos [illegible] en el servicio del Puerto se transcribe á V. S. la resolucion recaida en ella:

Ministerio de Marina,

Febrero 12 de 1881.

Vistos los informes que preceden de la Capitania General de Puertos, Comandancia General de Marina y del Ministerio del Interior:—Apruébase el reglamento presentado por la Capitania General para los vaporcitos que hacen el servicio del puerto.

Avísese en respuesta y comuníquese á quienes corresponda.—ROCA.—BENJAMIN VICTORICA.—Firmado BENJAMIN VICTORICA.—Febrero 21 de 1881. Cúmplase y publíquese.—*L. Mansilla.*

M13A

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AQUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE LA [illegible]

Recomizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la piel y preserva de la Peste y la Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicas

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas Boticarios y Peluqueros de ambas Américas

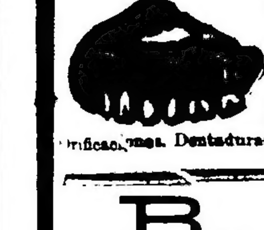

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 Maipú 89 altos

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras —89 Maipú—89 (altos)

F16perm

Fosfato de Hierro soluble

LERAS

[illegible]

Los Fosfatos [illegible]

[illegible]

El Fosfato de hierro de Leras [illegible] no estriñe ni ennegrece jamas la dentadura [illegible] liquido claro y transparente sin sabor, [illegible]

La Anemia — La Leucorrea
La precocidad — El desfallecimiento
Los Calambres de estómago — La debilidad
El Linfatismo — Las afecciones nerviosas
La Palidez — El Enflaquecimiento

[illegible] los efectos mas [illegible] en las niñas en via de desarrollo, [illegible] la época mensual de las Señoras

[illegible] el sello del gobierno [illegible] y la firma GRIMAULT Y Cª

Casa GRIMAULT y Cª
Paris [illegible], Rue Vivienne 8 [illegible]
[illegible] PRINCIPALES [illegible]

CORSEES FINOS
[illegible] ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
[illegible] MAS DE MODA [illegible] MODELOS [illegible] CLASES [illegible] Casa [illegible] 3 33 [illegible] ANDRES

Alvl Jnd p 10

MANUEL GACHE
MAESTRO MAYOR DE ALBAÑILERIA
CARPINTERIA Y HERRERIA

Ofrece al público sus servicios solicita su proteccion

DOMICILIOS

Victoria 72 — *Escribania de D. [illegible] Mendez* | **Defensa 17** — *Estudio del Dr. [illegible]*

Mar Ad p 11

Queso de mesa 1ª calse

Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciera debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas.

F1-a-F1-82

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA CANGALLO
perm

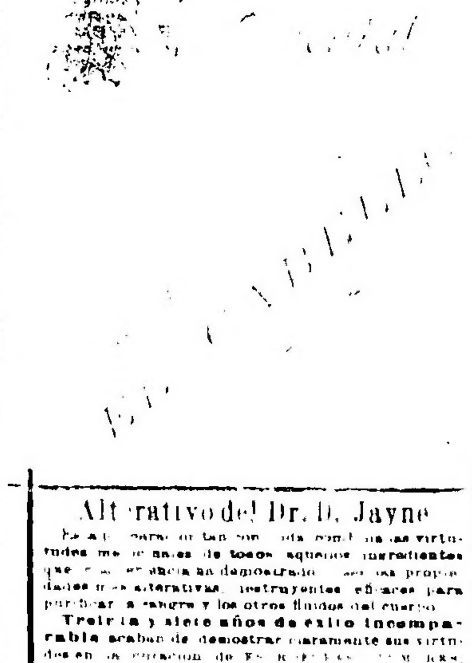

Alterativo del Dr. D. Jayne

Es [illegible] y ha demostrado [illegible] para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de exito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de [illegible] y de todas aquellas enfermedades que provienen de la [illegible] sangre [illegible]. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como el mejor purificador de la sangre; no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881 [illegible] SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES **A. EASTMAN y Ca.** Droguería Anglo-Americana **Defensa núm 9 y 11** y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

N5para

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para Catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz.

Con cada frasco se acompañan testimonios [illegible] y direccion para su uso.

Unicos depositarios
A. Eastman y Ca
DROGUERIA ANGLO-AMERICANA
9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11

O8 perm

La verdadera aguade Colonia
DEL PRIMERO
Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

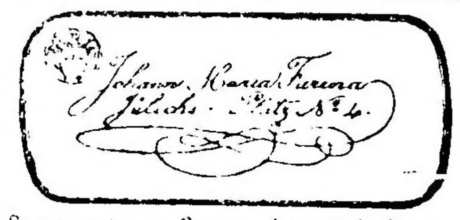

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—

A Eastman y Ca
UNICOS AGENTES
Numero 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ Num 4

Perm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle Victoria Nos. 72, 74 y 76
SOBRE LA PLAZA VICTORIA

CASA DE TRES PISOS
De construccion moderna y sólida

Tasacion 2.868,900 ps.
Base de venta ps. 1.912,600 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 30 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaría de doña María del Cármen C. de Dias de Caredo, la propiedad arriba mencionada.

El edificio es construido en un terreno de 12 mts 55 mls de frente á la plaza de la Victoria por 59 mts 19 vs de fondo con un martillo á su favor por el lado Oeste.

El edificio tiene 3 pisos, el piso bajo se compone de 2 departamentos y el de la izquierda consta de un almacen frente á la recoba, 3 piezas seguidos, con salida al vestíbulo principal y su sótano, 2 piezas con frente al primer patio 3 al segundo saguan, 1 corredor con escalera que va al entresuelo, 1 pieza con salida al segundo patio y letrinas, al de la derecha de un almacen es igual al otro 3 piezas seguidas con sótano que tienen salida al primer patio, 4 piezas con salida al segundo saguan y al segundo patio, 1 pieza y letrina, en el vestíbulo central contiene la escalera principal que conduce á los pisos superiores.

ENTRE-SUELO—Este tambien se encuentra dividido en dos cuerpos, que se comunican todas las piezas entre sí, consta de dos salas al frente dos antesalas, 13 piezas, cocina, 2 letrinas y ademas 2 vestíbulos y 1 paradiso.

PRIMER PISO—Este se compone de 2 salas con frente á la plaza, divididas por una portada, 2 ante-salas, comunicando con estas 10 piezas mas, cocina, patio embaldosado en el fondo y 4 letrinas ademas se encuentran 2 estufas con frente de mármol y 12 alacenas al fondo del edificio y sobre las piezas correspondientes al segundo saguan se levantan 2 salones, uno bajo destinado al taller y el de arriba á dormitorio de los oficiales de la casa y una escalera de cedro que conduce á estas.

MIRADOR—Al fondo del primer vestíbulo hay un mirador con su parapeto, escalera á este, el edificio está construido todo en cal, los techos son de azotes con baldosas francesas, sobre maderas duras, las piezas tienen cielo raso de lienzo, los zaguanes de piedra en el piso bajo del primer patio de mármol el segundo de baldosa francesa y todas las puertas interiores y exteriores en toda la casa son de cedro con sus marcos de algarrobo, de las mismas maderas son las escaleras.

El todo está tarado en la suma de 2 868 900 ps m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1 912,600 ps m|c.

Para ver las tasaciones, etc., ocurran á la escribania de D. [illegible] Gallardo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

M30

Por el mismo

De sólidos y elegantes muebles
DE NOGAL Y JACARANDA
Todos construidos en Europa

Juegos de sala

Juegos de Comedor Juegos de Dormitorio
GARNITURAS DE BRONCE
Adornos de porcelana Biscuit, piano Erard

ALFOMBRADOS

En la casa del Sr. D. Santiago Alcorta
CALLE DE FLORIDA N 406

El lúnes 11 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que componen el menage de esta casa y que han sido construidos en Paris, bajo la inspeccion del mismo señor Alcorta. Cuyo detalle es el siguiente:

SALA 1 juego de sala jacarandá y seda punzó estilo Pompadour compuesto de 1 sofá 2 sillones 10 sillas y 2 banquitos 1 sofá de damasco de seda 1 piano perpendicular de Erard 1 mesa de centro jacarandá 2 chifoniers con sobrepuestos de bronce 1 banco para piano con forro de damasco atril y jacarandá para música 1 porta música de jacarandá 5 sillas doradas 1 asiento de lámpas 1 secretario de ministro jacarandá 1 espejo marco dorado sobre mármol 1 mesita jardinera estilo griego 2 jardineras con adornos de bronce 5 galerias con zanefas de damasco y cortinados blancos bordados 1 garnitura de bronce compuesto de 1 reloj 2 candelabros [illegible] Barbedienne 1 costurero haurbié 1 honrera con sus propuestos de nacar 4 rinconeras dorados 6 estátuas porcelana [illegible] bordado á grabados 2 salibaderas porcelana 1 araña cristal 4 luces 1 brazo cristal de 3 luces alfombrado de Bruselas 1 gran cantidad de adornos de bronce cristal y porcelana etc etc.

ESCRITORIO 2 bibliotecas jacarandá roble por dentro 1 ropero [illegible] con espejo 2 estantes de pino para libros 1 mesa escritorio jacarandá 1 galería con su cortinado 2 sillones regalo con [illegible] y respaldar de cerdas 1 alfombrado de Bruselas y varios otros objetos.

COMEDOR 1 gran juego de comedor de raiz de nogal y roble con [illegible] compuesto de 1 aparador cristalero de 4 cuerpos 2 aparadorcitos [illegible], mesa para [illegible] comer 10 sillas [illegible] 1 espejo 1 mesita 2 trinchantes estilo Luis XV [illegible] 1 garnitura Vicxene 1 reloj 2 floreros 1 aparato á gas con calentador de bronce 2 platos representando [illegible] de relieve porcelana 1 araña de bronce 3 luces 1 [illegible] de fuegos y [illegible] menos 1 juego completo de porcelana para mesa [illegible] de porcelana [illegible] completo 18 piezas cucharas y tenedores Christoffle 1 azucarera 1 [illegible] 2 teteras todo Christoffle 1 juego con porcelana 4 piezas 4 palmatorias Christoffle molinillo para café jarra cristal, cajas para te un á [illegible] de [illegible] de Bau' selas

DORMITORIO Una camara jacarandá con baldequin con su colcha de damasco cortinado [illegible] mesa de noche [illegible] 1 trajo para gas 1 juego [illegible] gas etc alfombrado cuadros etc.

CUARTO DE VESTIR Un ropero jacarandá con espejo 1 lavatorio con piedra marmol 1 cómoda id id 1 espejo de afeitar 4 sillas esterilla 1 juego lavatorio porcelana 1 toballero 1 galería y brasca 1 brazo para gas 1 juego [illegible] 3 piezas adornos alfombrado etc.

DORMITORIO DE NIÑAS Dos camitas de fierro con colchones 1 mesa de noche caoba 1 lavatorio id 1 cómoda id 1 canasto para ropa 4 sillas esterilla 1 mesa de cedro 1 brazo para gas 1 escopeta Lafouchet 1 cama portatil útil es de gimnasia etc etc.

CUARTO DE BAÑO Una bañadera de zinc 1 espejo brazo de gas 1 piedra y dos sillas.

DISPENSA Un armario grande de pino 1 ropero de pino 1 baño de esponja 1 armario pino 1 mesa de cedro 2 catres de crimea etc.

COCINA Una cocina económica 1 armario de pino 2 mesas 4 sillas 1 fiambrera 1 lote bateria 1 carboneras 1 traso para gas de patio.

PATIO Dos faroles de gas 1 camelias 9 jasmines 8 magnolias y varias otras plantas de merito 6 bancos de fierro y cadena etc etc.

Por el mismo

HOY
Atencion proveedores de buques
De 50 barriles carne salada
El Viérnes 1º de Abril
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
A LA UNA DE LA TARDE
Por orden de la Comisaría General de Marina

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Comisaría General de Marina, de 50 barriles de carne salada.

Al gusto de los compradores

M30

Por el mismo

HOY
51 espléndidas camas inglesas
DE BRONCE Y DE FIERRO
Un piano frances perpendicular
Lo mejor que ha venido al pais
2 Juegos de sala reps
Ricos alfombrados
Espejos dorados luna Veneciana
UN CAJA DE FIERRO INGLESA
Gran cantidad de muebles varios
En nuestra casa Alsina núm. 78

[illegible] izquierdo y fué traido á Buenos Aires para ser curado, pero el señor Casares á ruego de varios amigos y nuestro, ha resuelto poner en venta este bellisimo animal. Hay varios profesores que desean operarlo y que aseguran su cura con facilidad pero aún dado caso que este fuera incurable, es entendido que en todo caso será un hábil reproductor.

Por cuenta del señor D Ramon Rivas

JULIETA Yegua chilena zaina, animal excelente para andar y aparente para cria. Se garante ser superior.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 desde el 1º de Abril

M22

Por el mismo
JUDICIAL
De las haciendas vacuna, lanar y yeguariza
Arrendamiento de 2 1|4 leguas
Por cinco años
Y DEMÁS ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN JOSE
En el Partido 9 DE JULIO
En el mismo establecimiento

El Miércoles 6 de Abril á las 12 en punto del dia.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. José Miguel Nuñez.

Haciendas—1820 animales vacunos al corte con toros mestizos tasada á 310 $ m|c cada uno.

2 Bueyes mansos	600 $ m|c	
30 Caballos redomones	200	«
1884 Ovejas al corte	42	«
290 Yeguas id á	60	«

Accion á la marca y todos los útiles del establecimiento.

La base para la venta es la de dos terceras partes de su tasacion.

Arrendamiento—El campo se compone de 2 1|4 leguas con una poblacion de 3 piezas de material siendo una de altos cocina y dos piezas mas de quincho techo de paja buena quinta de 450 varas cuadradas dos buenos potreros para hacienda vacuna y yeguariza con cercos vivos y mas de 4000 árboles y dos puestos mas.

El campo hace mucho tiempo que está poblado es de los mejores del Partido y dista únicamente tres leguas del pueblo.

El arrendamiento se hará por el término de cinco años y sin base ni reserva alguna.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de la hacienda, pidiéndose le hará inmediatamente despues de concluido el remate y el pago se hará al mismo.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse de las tasaciones á la Escribania de D. Sebastian Martinez.

n 23

Por el mismo

LA INVERNADA!
Tres leguas de campo con aguada
Partido de Tres Arroyos
A UNA LEGUA DE GUAMINI
Rodeado de pobladores muy ricos
Con 8 años para pagar
BASE DE VENTA
PS 110,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 23 de Abril a las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura parte al contado y el resto á ocho años de plazo, pagaderos en anualidades de 13,000 ps con letras de Gobierno.

Tres leguas de magníficos campos con aguada permanente en varias lagunas, conocidas en Guamini por «La Invernada» distantes una legua del pueblo de ese mismo nombre.

El campo tiene 80 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo y está rodeado de los establecimientos de los señores Humphreys, Jefferes, Ricketts, Letley y Norton. Varios de estos señores van ya á proceder al alambrado de sus campos y á prepararlos sobre la marcha, de manera que la Invernada va á quedar alambrada por dos costados.

Ademas estos campos están á pocas leguas de los campos que va á rematar el Gobierno el 11 de Abril e inmediatos á los veinte leguas que van á entregarse al Brigadier General Roca sobre la laguna Alsina que está á pocas varas de la [illegible] de estas 3 leguas.

El Ferrocarril del Sud que extenderá su red hácia Bahia Blanca pasará por [illegible] desde el Azul, pasará muy cerca de este campo y [illegible] tendrán inmenso valor los Establecimientos [illegible] en esa zona [illegible] con sus pastos y tierras que no tienen rival en la Provincia.

La base para la venta es [illegible] pesos por legua cuadrada, pudiendo el comprador cargar con [illegible] del Gobierno que importa [illegible] años.

Actualmente hay una [illegible] que este toda la semana [illegible] un telegrama de la Buenos Aires [illegible] guia del campo.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes y planos á nuestra casa Alsina 78.

m25

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
DE UNO DE LOS MAS IMPORTANTES
ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO
[illegible]
3,300 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado
Con grandes y valiosas poblaciones
[illegible] DE MATERIAL
MONTES Y JARDINES
LA FIGURA
Y NUESTRA SEÑORA DE LUJAN
En uno ó dos lotes
[illegible] ESTABLECIMIENTO
PARTIDO DE CANUELAS
Y á una hora de la estacion «Zapiola»
Por liquidacion de una sociedad
BASE DE VENTA PES 8 1060 CUADRA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 1º de Abril á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base de 1000 $ por cuadra cuadrada y condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate. Uno de los mas valiosos y productivos Establecimientos de campo que existen en los alrededores de la ciudad. Por su [illegible] condiciones, formando este Establecimiento dos fracciones unida una á la otra, por si se quieren pueden admirablemente dividirse en dos Estancias sin que por eso venga á sufrir perjuicio alguno, cualquiera de las dos fracciones así es que á examinarlas comenzaremos por el Establecimiento

LA FIGURA

Compuesto de una legua cuadrada de figura entera y regular, alambrado por los cuatro costados con fierro y postes de ñandubay de primer órden teniendo una extension de 32 600 varas lineales mas ó menos de alambrado sin contar los alambrados de la quinta alfalfares y potrero.

La Estancia principal se compone de un gran edificio de azotea magníficamente construido, maderas duras, techo de baldosas, compuesto de 7 piezas 2 de ellas sala y comedor de 9 vs por 6, pisos de tabla, empapeladas y con cielos rasos, 2 grandes corredores con pilares de fierro otro gran edificio igualmente bien construido con [illegible] piezas, despensa, cocina, lugar, gran mirador formando ambos edificios 1 cuadrado con un gran patio todo embaldosado que tiene como 500 vs cuadradas con un magnífico aljibe en el centro y grandes paraísos en los extremos, todo bajo cercado de material con rejas de fierro, 1 gran cochera para 8 carruajes, caballerizas, depósito para pasto etc, 1 gran noria calzada en material con pileta al rededor y otra pileta mas revocada en tierra romana, un lindísimo jardin con glorieta y parral, surtido de fierro uno de las mejores plantas de adorno y frutales, todo cercado de pared y con piletas que se surten de la gran noria por medio de cañerías.

Departamento para el mayordomo, departamento para peones, dos grandes galpones, uno de ellos de 80 varas de largo techo de teja con altos, maderas duras, el otro techo de teja con altos tambien, jagüeles calzados y bebidas de material, otra gran noria que derrama sus aguas á una gran aguada artificial que nunca se seca, una gran pileta para baño de ovejas de 25 varas de largo por 2 [illegible] de profundidad, todo cimiento Portland, y trascorral embaldosado y gran monte de las mejores frutas como ciruelas, cerezas, peras, damascos, etc etc, monte de paraíso, grandes alfalfares todo cercado de alambre y cina-cina, que ocupan una área de 35 cuadras por lo menos, un gran potrero para la hacienda fina de 700 varas por 1200 varas, 10 puestos de material techo teja francesa, algunos de dos y otros de tres piezas con su pozo correspondiente calzado de material.

Por la pálida descripcion que hacemos, se puede juzgar que es un establecimiento de primer órden y que por la calidad de sus pastos y las comodidades que ofrece puede destinarse á todo lo que se relaciona con trabajos de ganaderia, ya sea para cabaña y cria de animales finos de todas especies para invernadas, para 25 á 30,000 ovejas, para agricultura y en fin si no lo quiere explotar personalmente quien lo compre, puede obtener fácilmente 1600 á 18000 pesos de arrendamiento anuales, que debe comprenderse no es exagerado por un establecimiento como este y que dista apenas unas 14 leguas de la ciudad y tres de la estacion Zapiola del Ferro-carril del Oeste, Ramal á Lobos, pudiendo ir y volver en el dia con toda comodidad y vigilar el movimiento de la Estancia.

Es imposible encontrar una cosa igual en muchas leguas á la redonda de la Capital y las personas que saben lo que son establecimientos de campo y lo que cuesta formarlos, podrán decir si la base de 1000 ps por cuadra es ó no infima; con ese precio no pagan la mitad del valor del campo pelado, calculen lo que vale: alambrado, poblaciones, montes, etc etc y se formará una idea de lo que es la estancia «La Figura».

Nuestra Sra de Lujan—Este establecimiento se compone de 1,700 cuadras cuadradas, todo cercado con cinco hilos y postes de ñandubay y teniendo casi 42,000 varas lineales de alambrados, puede dividirse perfectamente en tres fracciones compuestas: la primera de 1,200 cuadras, la segunda de 800 cuadras y la tercera de 2000 cuadras cuadradas que quedan completamente separadas si se quiere, haciendo una sola línea de alambrado y tener así dos inmensos potreros de reserva.

Las poblaciones en la estancia principal, lindo edificio, levantado á una vara del suelo con escalinata de mármol, con 5 piezas perfectamente empapeladas y con cielos rasos departamentos para peones y capataz, cocina pozo quinta monte alfalfares otra poblacion de material con siete piezas monte etc y 11 puestos de material con su pozo cada uno.

La calidad de los pastos es de lo mejor que hay en toda la Provincia, son pastos tiernos y se componen de trebol, alfilarillo cola de zorro flor morada y no hay una pulgada de desperdicio en todo el área. Ademas los señores licitadores podrán juzgar ellos mismos viéndolo, previniéndoles que este campo ha sido la salvacion de varios vecinos durante la última epidemia que lograron salvar sus haciendas, arrendando algunas fracciones del mismo campo.

Como ser: los señores Luis Barrera, Galvan, Juan Rodriguez y muchos lecheros de Moron que llevaron allí sus vacas; la situacion del campo es admirable, queda inmediato á una via férrea con una Estacion á 2 leguas para la remision de los frutos, á 14 leguas escasas de los corrales á donde pueden llegar la tropas de hacienda descansadamente en 15 á 18 horas que es una gran ventaja para campo de invernada.

Para la cria de ovejas el campo no tiene rival, prueba de ello es que las lanas del partido de Cañuelas siempre se han vendido á la par de las mejores de la Provincia.

La base para la venta será la misma que para la «Figura» es decir mil pesos cuadra y en caso que haya interesados por ambos Establecimientos se venderán en un solo lote.

Es á no dudarlo una rara ocasion que se ofrece á los capitalistas de hacerse de una valiosa propiedad que bien administrada dará inmensos beneficios al año y los hombres ricos que tienen hijos y quieran dedicarlos á trabajos de campo, pues que cultivar el suelo es servir á la patria y así mismo, no encontrarán ocasion mas brillante para adquirir un Establecimiento conocido y cuya formacion ha costado ingentes sumas de dinero y muchos años de constante labor y dedicacion no interrumpida.

Ademas las condiciones para el pago que estipularemos en el acto del remate, hará mas cómodo y fácil la adquisicion de esta propiedad.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm 78

m19

NOTA—Oportunamente se venderán las haciendas y corrales en el mismo Establecimiento y que anunciaremos con anticipacion

Por el mismo

DE 3000 OVEJAS MESTIZAS
En muy buen estado de gordura
Y CON CAPADURA
SOBRE LA COSTA DEL S. BOROMBOM
Antiguo campo de los Canale
Y á 5 leguas de Chascomús
En nuestra casa Alsina num 78

El Lúnes 18 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden de su dueño y por tener que desalojar un potrero.

3000 ovejas mestizas finas en muy buen estado de gordura y con capadura. La lana de estas ovejas fué vendida en el mismo establecimiento este año por 115 $ arb.

Está en un establecimiento sobre la costa del San Borombon á 5 leguas de Chascomus y los interesados que deseen verlas encontrarán carruajes en la Estacion de Chascomus los Juéves y Domingos, dirigiéndose al señor Alastrami dueño del café de la Estacion, pudiendo ir y volver en el dia.

La venta se hará en nuestra casa Alsina 78 debiendo recibir los animales á los [illegible] dias de la venta y el comprador dejar una garantía para responder al cumplimiento de lo estipulado.

m21

Por el mismo

Alerta señores criadores
OPORTUNAMENTE ANUNCIAREMOS
LA LLEGADA
DE 36 HERMOSISIMOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
DE LA CABAÑA
DEL Sr. VON HAMEYER

[illegible] Hugo Bunge y que se rematarán el [illegible] 16 de Abril

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

M[illegible]

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA CASITA
Calle Chacabuco 712
Perteneciente á la testamentaria de [illegible] Rafaela C de Mejía

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr Don Miguel L Noguera

Tasada en ps 46,584 m|c
Base para la venta 2|3 partes 31 056 pesos m|c

El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de las [illegible] partes de su tasacion, que importan treinta y un mil cincuenta $ m|c.

La casita arriba designada, compuesta de cuatro piezas de material, techo de azotea, cocina, pozo de balde y letrina, en terreno de 8 varas 72 cts de frente por 44 varas 75 cts de fondo. Por otros datos ocúrrase á los rematadores, San Martin 90.

m24

Por el mismo

Banco Hipotecario
DE UN GRAN TERRENO
En la prolongacion de la calle Defensa
[illegible]
140 varas por 545
EN LA MISMA PROPIEDAD

EL VIERNES 15 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio de Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura de un gran terreno en la Boca del Riachuelo, en Barracas al Norte, compuesto de 140 varas de frente á la calle Defensa por 545 de fondo hasta lindar con el ferro-carril de la Boca. Esta propiedad está ubicada en la prolongacion de la calle Defensa frente á la Usina del Gas.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Garavaglia, se rematará con una hipoteca de pfts 15,800 teniendo amortizados pfts 3,794 La base para la venta pfts 12,006, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

M31

Ebbeke y Diekelmann
Por órden del Banco Hipotecario
DE 2 MANZANAS DE TERRENOS
Dividas en 48 lotes
UBICADAS ENTRE LAS CALLES
Parque, Tucuman, Bermejo y otra sin nombre
TERRENO ALTISIMO
Y DE GRAN PORVENIR
Por la inmediacion á la plaza 11 Setiembre
Es parte de la quinta conocida
POR LA DE HUERGO
Ahora de Don Teofilo Mendez
El Domingo 10 de Abril
A las 2 de la tarde

Sobre la misma propiedad, donde para la comodidad de los compradores habrá una espaciosa carpa, venderemos con la base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada al contado, bien sea en un solo lote ó en fracciones, dicho terreno valioso.

Los interesados podrán inspeccionar el plano antes del remate, en nuestra casa, Perú número 80.

M27

Por el mismo

Remate en el Pueblo de Ranchos
De una manzana de terreno con una pieza de material y un rancho pozo de balde
Gran monte de álamos y saquee y de los frutales
PARTE DEL TERRENO ALAMBRADO
Situado á 3 cuadras de la Estacion donde estará la bandera

El Juéves 7 de Abril á las 12 1|2 en punto por órden de la Administracion del Ferro Carril del Sud, venderemos al mejor precio y dinero de contado, sin límite en ninguna clase por lo que den, la propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes: 148 metros por el costado Nord Este 112 metros 185 metros 60 centímetros por el costado Sud Este y 115 metros 40 centímetros por el costado Sud Oeste.

La superficie es de 15581 metros cuadrados ó sean 20 748 vs cuadradas. Títulos perfectos por mas detalles antes del remate á nuestra casa Perú núm 80.

m25

Por el mismo

Remate judicial
DE UNA HERMOSA CHACRA
Con edificios plantaciones etc etc
En el Partido de San José de Flores
DE LA ESTACION FLORESTA
Como á 20 cuadras hácia el Nord-Oeste

El Domingo 8 de Mayo de 1881 á las 2 de la tarde y en la misma propiedad, venderemos al contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera la chacra arriba mencionada segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera en los autos seguidos por D. Oscar Cordes [illegible] vender un terreno perteneciente á los menores Ernesto Niels y Enrique Otto Diebuck [illegible], se hace saber que los martilleros Ebbek y Diekelman, procederán á la venta de dicho terreno ubicado en San José de Flores y cuyo pormenor es como sigue. El terreno se compone de trece cuadras cuadradas mas 115 de otra próximamente y se halla situado á inmediaciones de la Estacion Floresta hácia el Nord Oeste como á unas 20 cuadras. Está cercado de alambres por lo dos sus lados y plantado de árboles frutales y de sombra. Está edificado, se compone el edificio de 5 habitaciones con paredes de adobe ó en barro pisos de madera usados techos de azotea sobre maderas duras las puertas son de pino y lo mismo las ventanas con sus correspondientes rejas de fierro delante de estas piezas y por el costado Oeste hay un gran sarzo de fierro con parras y arcos destinados para parra inmediato á este hay dos piezas de material con techos de teja francesa, puertas y ventanas de pino destinado una á cocina y otra para los peones en seguida se encuentra otra gran [illegible] destinada á granero ó depósito tiene pozo de agua con su calce y brocal de material y pilares de madera. El todo ha sido tasado en la suma doscientos trece mil novecientos ps m|c (213 [illegible]) se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. La venta será al contado. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Escribano Secretario que suscribe. Buenos Aires Marzo 8 de 1881. *[illegible] Lopez Escribano Secretario* Defensa 82 alto 2º patio.

Tasacion 213,900 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son ps 142,600 m|c.

Para mas informes y para inspeccionar el plano [illegible] antes del remate á nuestra casa calle Perú núm 80.

A.5

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

En la casa de Banco el Martes 26 de Abril á las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederá á rematar á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejía, en terreno de 20 vs de frente por [illegible] de fondo lindando por el frente y costados laterales con D Matias Ramos Mejía y por el fondo con D. Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á D Tomás E. Sanchez reconoce una hipoteca de pfts 3,000 teniendo amortizados pfts 721. La base para la venta será pfts 2,280, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

n 27

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
El Juéves 21 de Abril de 1881
Procederemos á la venta
EN PUBLICO REMATE
DE 3 importantes propiedades
[illegible] testamentaria de D. Pedro Ximenez
Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Virginio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Ebbeke y Diekelman el dia 21 del entrante mes de Abril las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro Ximenez á saber: Una finca situada en la calle de Reconquista núm 507 con frente tambien al Paseo de Julio número [illegible] antigua numeracion compuesto su edificio de 8 piezas de material techado teja en mal estado, cocina etc y su terreno de 14 metros 52 centímetros de frente al Paseo de Julio y 15 metros 1 centímetros de frente á la calle de Reconquista con un fondo medio entre las dos calles de 14 metros 52 centímetros, todo lo que ha sido tasado en la suma de [illegible] pesos m|c. Un corralon situado en la calle de San José esquina á la de Azara con cerco de pared y en la que en mal estado cuya extension se compone de 18 metros [illegible] metros de frente al Norte por 56 metros 20 centímetros de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de cuatro cientos mil pesos m|c y otro corralon situado en la calle de Paseo de Julio núm 186 compuesto de 17 metros 88 centímetros de frente por 60 metros 44 centímetros en el costado Norte siendo el terreno de forma triangular el cual ha sido tasado en la suma de doscientos mil pesos m|c. Se previene que para la venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á quien estoy adscripto. Buenos Aires, 20 de Marzo de 1881.—*[illegible] Ferreyra*

Dichas tres propiedades remataremos dinero de contado el dia arriba indicado en el órden siguiente

A las 2 de la tarde La finca calle Reconquista N. 507 con frente tambien á la calle Paseo de Julio núm 191 (numeracion antigua), tasacion ps 110,000 m|c, base de venta de 2|3 partes que son ps 73,333 y 34 centavos.

A las 2 1|2 de la tarde El corralon calle Paseo de Julio núm 186; tasacion ps 200,000 m|c, base de venta las 2|3 partes que son ps 133,333 y 34 centavos

A las 4 de la tarde El corralon situado esquina calles Azara y San José, tasacion ps 400,000 m|c Base de venta las 2|3 partes [illegible] centavos.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú [illegible]

M26

B. Mendanha
130 CUYO 130
SE ANTICIPA DINERO

Sobre toda clase de artículos para vender en remate ó particularmente. Tambien sobre fincas ó terrenos en la ciudad, 130 Cuyo 130.

A 130

Julio Viale
Del gran almacen y bazar
DEL TEATRO DE SAN JOSE DE FLORES
POR CUENTA Y ORDEN
DE SU DUEÑO
AL CONTADO
El Domingo 3 del corriente de las 12 á las 5 de la tarde
Y de 7 á 10 de la noche

Procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho negocio cuyo gran surtido en parte es lozas en general, finas platos y juegos de té lavatorios porcelana floreros licoreras juegos de agua lámparas carpetas salivaderas cucharas tenedores juegos sombreros de electro plata juegos de copas vasos botellas jarras fuentes bandejas dulceras lámparas aceiteras vinos finos conservas en general artículos de ferreteria bordalesas vino azúcar kerosene yerba velas aceite y todo el gran surtido que tiene dicha casa que por su larga extension no se omite. Un variado surtido de cubiertos de metal blanco en estuches de 1 á 7 docenas.

A MAS A las 2 en punto, **el gran armazon y vidrieras de dicha casa que costó 90000 pesos y todos los útiles del negocio**

NOTA Si hubiera alguno interesado por la compra en particular verse con el martillero Defensa 47 hasta el dia antes del remate.

A 1º

Por el mismo

Remate de 3 leguas de campo
SUPERIOR
A 16 legs al Sud-Este del Rosario
Inmediato al Arroyo del Medio
LINDANDO CON LA COLONIA «S. URBANA»
LINDANDO CON GRANDES ESTANCIAS
BASE DE VENTA
280,000 ps. legua
EN NUESTRA CASA EN BUENOS AIRES
SAN MARTIN 51

El Sabado 9 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño una hermosa fraccion de campo situada en la Provincia de Santa Fé, inmediato al Arroyo del medio y lindando con los Establecimientos de Amstrong, Juan Clark, Torres José Carreras y Colonia Santa Urbana.

Llamamos la atencion de los Estancieros sobre esta venta que la juzgamos á un precio equitativo pues los campos mandados vender por el Banco Provincial de Santa Fé se ha [illegible] mas de 30 leguas del Rosario y en el mismo rumbo.

Las personas interesadas en adquirir datos sobre este campo pueden dirigirse á nosotros ya sea verbalmente ó por medio de cartas.

La figura de este campo es la siguiente: 8000 varas de frente por 18000 varas de fondo.

El campo tiene aguadas que le hacen mas [illegible] bie. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

m20

Por el mismo

¡DE UN TERRENITO!
Partido de la Exaltacion de la Cruz
Sobre el Rio de Lujan
Perteneciente á la Sra Da
MARIA NEGRETTE
Superficie de 946,846 vs cuadradas
En nuestra casa San Martin num 51

HOY Viernes 1º de Abril á las 4 1|2 venderémos por el precio que exceda de la base fijada al contado y por órden de su dueña.

Un terreno situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz sobre el Rio de Lujan lindando con la testamentaria de don Julian Basabe, con el Rio Lujan con el señor N. N. y la misma testamentaria de Basabe.

Base para la venta pesos 200,000 m|c, títulos perfectos. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

M10

Por el mismo

UNA PRECIOSA ESTANCIA
EN RANCHOS
"LOS NOGALES"
A 30 cuad's de la Estacion
CAMPO SUPERIOR
APARENTE PARA CABAÑAS
600 CUADRAS
Con montes, poblaciones, alfalfares etc. etc.
La venta se hará al mejor postor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño el magnífico terreno de Estancia situado en el partido de Ranchos á solo 31 cuadras de la Estacion del mismo nombre.

La superficie se compone de 600 cuadras de 150 X 150 varas campo superior con buenas poblaciones, montes, alfalfares, aguada etc.

Este campo es aparente por su posicion para criadero de animales finos. Es conocido por el nombre de los «Nogales» que fué propiedad del Sr Don Tomás Gowland.

La casa es de material, techo de ripia, galpon etc.

La venta se hará al mejor precio.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

M19

B. Q.

B. Q.
Baltar y Quesada
(Martillero D. Florencio Madero)
Vacas de Mari-Huincul

Existen en nuestra casa para ser inspeccionadas 3 vacas que hizo extraer el Sr Ramos Mejía del rodeo de 650 que tenemos en venta, con el objeto de que se juzgue su tipo y condicion.

Por el mismo

VERDADERO GRAN REMATE
DE HACIENDA
¡¡Alerta señores hacendados!!
5550 cabezas mestizo Durham
Con inclusion de 1000 novillos
ESTANCIA DE KAKEL
Orígen cabaña Tapiales
120 magníficos toros puros de Tapiales y padres de esta misma hacienda
Por orden de los Sres. Elia Hos.
Por ausentarse proximamente para Europa
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 6 de Abril á la una en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por liquidacion provisoria de sociedad entre los señores Elia.

5550 cabezas de [illegible] cuarteo mestizo Durham cuyo origen arranca de la acreditadísima cabaña de los Tapiales.

Los novillos pueden venderse si los interesados lo piden en un lote aparte del de la hacienda, existen de 2 1 2 hasta 7 años.

Nada hay que decir respecto de la calidad y excelencia de esta hacienda porque los campos y el crédito del establecimiento de Kakel gozan desde muchísimos años de su verdadera reputacion.

La hacienda puede verse todos los dias Juéves sin excepcion en la estancia de Kakel en cuyo dia se parará el rodeo de madrugada.

El interesado tomará para esta operacion el tren que sale de la Estacion Central (ferro carril del Sud) á las 7 55 a m llegando á la Estacion Velasquez á las 5 50 p m pudiendo entrar á Kakel en carruaje media hora despues.

Al dia siguiente (Juéves) como se ha dicho hallará el rodeo parado, pudiendo regresar en el mismo dia á la ciudad.

Prevenimos que el estado del todo es gordo como para los corrales, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

M10

POR EL MISMO

JUDICIAL
3 1|4 manzanas de terreno
CON BUEN EDIFICIO
EN LA CALLE DE LA ARENA
Bajo conocido por «Chacarita de los Franciscanos»
Tasacion ps 234,363 m|c
2|3 partes y base ps 156,250 m|c

El Sábado 9 de Abril á las 3 de la tarde venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don José Rodriguez.

3 1|4 manzanas de terreno, en el cual se encuentra edificada una casa de cinco piezas, cocina y letrina, techos de teja obra [illegible] de ladrillo, rebóques de estiércol, puertas y ventanas de pino, parras, árboles etc etc.

Títulos perfectos pueden verse en la Escribania del señor Carballo, Defensa [illegible] mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51.

M19

Por el mismo

Una quinta en Lobos
Con edificio de material
Tasacion ps 10,000 m|c
Base de venta ps 6,666 m|c.
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Sosa de Ciesa, una quinta situada en el pueblo de Lobos, compuesta de [illegible] por 15 de frente y el balcon de material [illegible].

La base de venta es [illegible], para ver el detalle y las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Munilla y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

M31

VAPOR PARA NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado Agente expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Marítimas que salen de Buenos Aires el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 26 de cada mes

Por pasajes y demas informes ocúrrase al Agente.

P. Christophersen
BUENOS AIRES, 161 calle San Martin.
MONTEVIDEO, 132 Piedras.

F18 perm

Por el mismo

El magnífico Establecimiento
LA ENCARNACION
Situado en el Partido de Cañuelas
Campo flor con grandiosas poblaciones
Pastos tiernos y aguadas permanente
AREA TOTAL 1500 CUADRAS
1ra. tasacion 2145733 ps m|c
Retasa 1432121 ps m|c
Base de venta 2|3 partes pesos 958014 m|c
La cuadra cuadrada sale á 737 pesos m|c
En nuestra casa San Martin num 51
El Miércoles 20 de Abril

A las 4 de la tarde procederemos á vender el Establecimiento arriba indicado parto (lo mas valioso) que fué del finado Don Dionisio Frias.

El detalle sobre este gran establecimiento es mas ó menos el siguiente.

Las condiciones del campo es de primer órden, su figura es esencialmente regular

Los edificios que posee esta gran estancia con los siguientes:

Una casa de altos con seis habitaciones de primer órden. Otras habitaciones paralelas á la principal.

Otro cuerpo de edificio de 3 piezas, cochera y cocina, un gran galpon de material.

Una pieza, horno, pozo con pileta, jaguel etc

Una gran quinta con 12 á 15 árboles grandes

Cercos de alambre de tres y cuatro hilos y con postes de ñandubay y plantas de ñapinday

Puestos—Esta estancia posee 5 puestos superiores llamados: «San Jacinto» «San José» «San Antonio» «Las Guindas».

Repetimos á los que se interesen en adquirir una fraccion de campo aparente para invernada ó cria de ovejas que no la encontrarán mejor, ni en condiciones superiores en cuanto á calidad del campo.

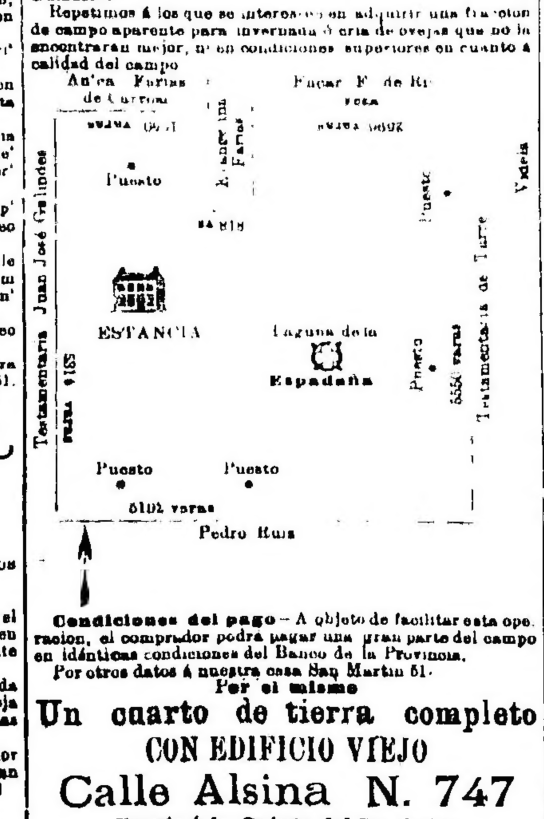

Condiciones del pago—A objeto de facilitar esta operacion, el comprador podrá pagar una gran parte del campo en idénticas condiciones del Banco de la Provincia.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Un cuarto de tierra completo
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Alsina N. 747
Frente á la Quinta del Sr. Guido
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 3 de Abril á las 5 en punto, venderemos á todo precio, barato ó caro y sin retirar las ofertas, este gran terreno, situado en una cuadra que toda ella está edificada de magníficas casas y habitadas por familias respetables.

El terreno mide 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo y en él se hallan edificadas unas cuantas piezas de material.

La finca produce mil pesos mensuales y reconoce un contrato, al cual le falta todavia 18 meses. Debe visitarse. Títulos perfectos á disposicion de [illegible] interesados, en la Escribania del Sr. D. V. Artola Bolivar al llegar á Alsina, donde deben inspeccionarlos antes del remate.

NOTA—Esta finca sale nuevamente á remate por cuanto el comprador el Sr. de la Rosa, no tiene el dinero para hacer la escrituracion.

Pormenores á nuestra casa San Martin 51.

M19

Por el mismo

Un terreno de estancia
EN LOBOS
CON TODOS SUS EDIFICIOS
234 cuadras y 96 cts. de otra
CAMPO SUPERIOR
Tasacion ps 320,344 m|c
Base de venta 2|3 partes ps. 213,562 m|c
En nuestra casa San Martin núm 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da Lorenza Sosa de Ciesa, un terreno de estancia situado en el partido de Lobos, compuesto de 234 cuadras cuadradas y 96 cts de otra, con todos sus edificios y poblaciones de material.

Segun informes que tenemos de personas competentes, este campo es de superior calidad, por la bondad de sus pastos y excelente posicion, por lo cual no trepidamos en recomendarlo.

Para ver la tasacion ocurrir á la escribanía del señor Munilla, Defensa núm 86

El comprador está obligado (segun órden del juez á depositar en poder del martillero en el acto del remate la suma de 10 000 pesos m|c.

M31

Por el mismo

2 MAGNIFICOS CARRUAGES
EUROPEOS
Y YUNTAS PARA LOS MISMOS
Orden del Sr. Don Maximo de Elia
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El Viernes 8 de Abril á las 3 en punto venderemos al mejor precio y á dinero de contado:

Un elegante Phaeton sumamente fuerte y cómodo, construido especialmente para el Sr. Elia en Paris, por los fabricantes Million, Guiet y Ca.

Un coupé para 2 personas, elegantísimo, construido tambien especialmente por Bander freres, de Paris.

Ambos carruages con guarniciones.

Una espléndida yunta de alazanes, mestizos ingleses orígen del **Bonnie Dundee**, de gran presencia, notables trotadores, extraordinariamente bien adiestrados y mansos y sin defecto alguno. (Esta yunta es la que llevaba de cadena el Sr. Elia cuando paseaba á cuatro caballos)

Un caballo tordillo negro, mestizo inglés y Percheron. Mide 8 cuartas, completamente sano y de gran presencia. Se garante adiestrado en el tiro solo y acompañado.

Los caballos son marca sola.

Esta venta tendrá lugar el mismo dia del gran remate de carruages, que daremos en nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Varias hermosas parejas de tiro
Y UN LINDO POTRILLO PURO
HIJO DE LYON
Yuntas adiestradas admirablemente
GARANTIDOS
SE DAN A PRUEBA
Hay varios animales como para coupe
En nuestra casa S. Martin 51

El Mártes 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D.—

Vicente L. Casares

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO «SAN MARTIN» EN CAÑUELAS

VAN DICK—Tordillo negro, nació el 11 de Noviembre de 1870 de Bertha por Lyon (hermana de Bismark vendido en 75,000 pesos m|c.)

CONDOR—Oscuro, nació el 24 de Octubre 1878 de yegua criolla por Lyon.

CISNE—Oscuro, nació el 18 de Noviembre de 1878 por yegua criolla por Lyon.

ZANSIBAR—Zaino, nació el 6 de Noviembre de 1876 de yegua Cleveland (del Est. del Sr. Oobo) por Lyon.

MOISES—Zaino, nació el 12 de Octubre de 1878, de yegua Cleveland (del Est. del Sr. Terrero) por Lyon.

El «CONDOR» y el «CISNE» forman una linda yunta y tiran admirablemente bien.

El «MOISES» y el «ZANZIBAR» son dos admirables animales, tiran perfectamente bien en yunta, pero son aparentes por su tamaño para un coupé.

El potrillo «VAN DIK» tiene una hernia en el costado

Por el mismo

VARIAS IMPORTANTES
FRACCIONES DE TERRENOS
Con frente sobre la calle Gauna
Y CALLE DE CUYO
Inmediatos al Ferro Carril del Oeste
Magnifica localidad
APARENTE PARA BARRACAS
Base de venta ps. 500,000 m|c

El Domingo 17 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr Juez de Comercio Dr Don Carlos Dimet los magníficos terrenos que á continuacion detallamos situados sobre la calle Gauna y Cuyo

La situacion inmejorable de estas valiosas propiedades situadas á inmediaciones del gran F C del O y con frente á 2 importantes calles hace prescindir por completo de toda recomendacion.

Los lotes miden lo siguiente.

El 1º 42 varas de frente á la calle Gauna con 141.40 vs de fondo dando frente á la calle Lacroze, é igualmente frente á la de Cuyo, teniendo á esta 70 1|2 vs de frente

El 2º 134 varas de frente (menos 20 vendidas al Sr. Fernandes á la misma calle con 174 vs de fondo dando frente á la calle Billinghurst, é igualmente á la de Cuyo, teniendo á esta 150 varas de frente.

El 3º 77 varas de frente á la calle Gauna con 182 varas de fondo dando frente al Oeste, terreno de Sotero Navarro y otro é igualmente á la de Cuyo.

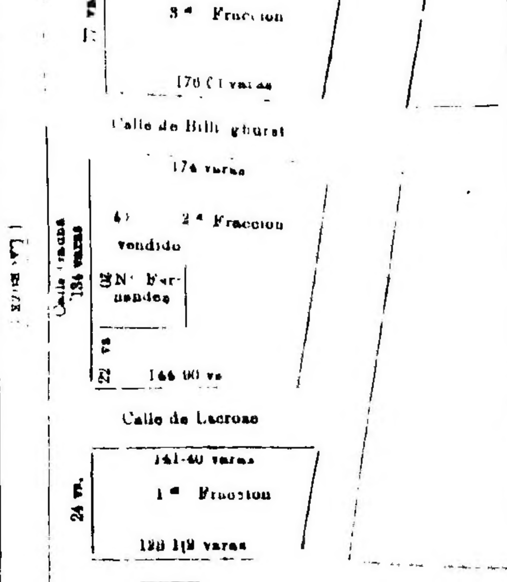

NOTA—La superficie total de las fracciones (libre de calles segun los títulos es de 39,606 vs cuadradas.

Se han vendido al 800 vs. Quedan al Sr. Lavallol 38806 vs cuadradas de cuadra cuadrada y 16307 vs cuadradas.

OTRA—La venta se hará 1|5 parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantía de la misma propiedad, si es que el Banco lo consintiera.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Los títulos se pueden examinar en la escribania del señor D Bernardo Folkenaud Perú núm 130

M29

Por el mismo

Gran remate para criadores
200 VACAS SANGRE PURA
DURHAM
De la cabaña Tapiales
EN el HIPODROMO ARGENTINO
ANIMALES INMEJORABLES
POR SUS LINDOS TIPOS

El Martes 19 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender en el local del Hipódromo Argentino en Palermo un lote de 200 animales vacunos procedentes de la Cabaña «Tapiales»

Este lote de animales tendrá que despertar entre los criadores la admiracion que produce todo lo bueno, pues el lote es digno de la justa fama que goza esta cabaña. Es sabido que ella ha conquistado en todas las Exposiciones rurales los primeros premios, razon por la cual excusamos toda recomendacion.

Los que tengan necesidad de un rodeo de primer órden tienen en esta venta una brillante oportunidad

Los animales se pueden ver 8 dias antes del Remate en el local de venta y por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

M29

Por el mismo

Notable remate de carruages

Landos
Coupés
Vitorias
Tilburys

Y YUNTAS DE TIRO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 8 de Abril

A las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de varios, un número de carruages de todas clases y usos, como así mismo varias parejas de caballos de tiro.

Prevenimos á las personas, que deseen enviar yuntas ó carruages, lo avisen con anticipacion

M23

Por el mismo

650 CABEZAS CASI PURAS
RAZA DURHAM
Espléndido Orígen
NOTABILISIMO ESTADO
El Plantel del Rodeo
ARRANCA DEL AÑO 1862
Y se garantiza por su dueño
NO HABERSE MEZCLADO JAMAS
Por órden de la célebre estancia Mari-huincul
DEL SEÑOR DON MATIAS RAMOS MEJIAS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 8 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado en uno ó mas lotes y por cuenta del Sr. Dn Matias Ramos Mejía este magnífico rodeo compuesto de:

650 cabezas mestizas Durham (verdaderas short horn) que se pusieron formando un rodeo en un solo potrero alambrado desde el año 1862 tienen por orijen el tronco mas escojido de la hacienda que vendí en esa época la afamada estancia del Sr. Alfaro (de Cañuelas) habiendo sido anteriormente de orígen de los primeros introducidos al pais por el Sr. Miller y nunca han sido servidas sino por toros puros de lo mejor importados unos y otros de la renombrada cabaña de los Tapiales por cuya razon tiene este ganado la misma pureza de sangre ofreciendo la ventaja de que la paricion de los últimos años está toda orejana.

Es precisamente de este ganado de donde se extrajeron las magníficas vacas que constituyen el conocido y acreditado tambo en Ramos Mejía que siempre han estado servidas por toros puros de lo mejor en Buenos Aires y que dan 22 á 24 cuartas de leche sin apurarlas.

En el rodeo que se vende hay gran cantidad de estas lecheras.

Se vé pues, tomando ese origen y la fecha (1862) que este ganado es clasificado de mestizo por su propietario cuando sus cruzas las clasifican hoy de 3|4 y 7|8

La venta se hace por todo lo que pisa. Los dias miércoles y sábados se pasara rodeo y habrá en la estacion Maipú (F C del Sud) un break á 4 caballos y ade en 2 1|2 hora conducirá á los interesados á visitar la hacienda hasta Mari-huincul

Mas por menores á nuestra casa San Martin 51.

M11

Por el mismo

BUENA PROPIEDAD
Calle de Rivadavia 413 y 417
EDIFICIO ANTIGUO
Pero en una excelente localidad
VENTA AD-CORPUS
Tasacion 255,000 $
Base de venta 2|3 partes ps 170,033
Extraordinariamente barato
EL VIERNES 22 DE ABRIL
A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden del señor Juez doctor don Virgilio Tedin como perteneciente á la testamentaria de Achega en autos con la de Morales y con la conformidad de todos sus herederos, todos mayores de edad, la propiedad arriba expresada, cuya inmejorable posicion hace inútil por nuestra parte toda recomendacion, el edificio aunque antiguo es de 15 piezas de diversa construccion y en buen estado.

El terreno en que está edificada mide 8 metros 95 cent de frente al Sud por 50 metros 10 cent de fondo al Norte, previniéndose que siendo en el frente del fondo ó sea en el costado Norte el terreno ensancha hasta tener 9 metros 35 cent, pero como siempre la venta se hará AD-CORPUS es decir lo que resulte dentro de muros.

Por mas antecedentes, ocurrir á la Escribania de M Victorica Defensa 86 3er patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51

M19

Por el mismo

UNA MAGNIFICA CHACRA
En San Jose de Flores
DE PROPIEDAD DEL Dr LORENZO TORRES
Compuesta de 62 1|2 cuadras de terreno
Sembradas de alfalfa
En el Cuartel 11
Con buenos edificios, plantaciones, palomar
Tasacion 711,210 pesos m|c
Retasa pesos 529,512 m|c
Base para la venta ps 353,008 m|c
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

HOY Viérnes 1º de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en nuestra casa San Martin 51, al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por ejecucion seguida por los señores Correa y Larraechal, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, esta magnífica cuanto bien situada chacra, de excelentes tierras y todas ellas con espléndidas plantaciones, arrendada actualmente por pa 2500 mensuales é inmediata á la hermosa chacra de D. Francisco B. Madero, camino de los Tapiales.

1er. CUERPO DE LA CASA—Se compone de 7 piezas de material con techo de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, un gran pasadizo, cocina, letrina, pozo y un gran corredor con columnas de fierro, tirantes y alfajias de quebracho, vereda, algunos pisos de tablas y otros de baldosa, reboques en cal

2do. CUERPO—Una cochera, un cuarto y un galpon con techo de azotea, un cuarto de tabla con techo de id, fierro galvanizado, un gran palomar de material, dos mil quinientas casillas, teniendo en todo su alrededor un gran corredor, sostenido por pilares de fierro, techo de dos hiladas de ladrillo y una gruesa lechada de argamasa, tirantes y alfajias francesa, cocina con techo de tabla y fierro galvanizado, un gran horno para hacer pan, techo de teja francesa, paredes de ladrillo en barro, piso de ladrillo, puertas y ventanas de pino.

EL TERRENO—(Y esto es lo grande) se compone de cuatro fracciones, la primera de 33 cuadras cuadradas de 150 por 150. Segunda fraccion de siete cuadras cuadradas de 150 por costado mas 748 de otra, la tercera de nueve cuadras cuadradas de 150 mas 7 mls de otra y la cuarta fraccion de doce cuadras de 150 varas por costado, con mas 500 de otra, componiendo en todo una superficie igual á 62 cuadras de 150 por costado con 620 de otra. La retasa practicada por el todo, edificios, terreno, cercos y plantaciones, sube á pesos 529,512 m|c no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, que son pesos 353,008 m|c.

Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribania del Sr. Carballo, Defensa número 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

3er. CUERPO—Una pieza techo de azotea, un aid de teja nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Los interesados que deseen conocer esta importante propiedad, pueden visitarla cualquier dia antes del remate; debiendo pasar por nuestra casa para recoger una órden.

Otra—La persona que no sea conocida de nuestra casa tendrá que dejar el 5 o|o en garantía en el acto de firmar el boleto.

m13.

B. Q.

Benito Nazar y Ca.
JUDICIAL
DE LA FINCA
CALLE BUEN ORDEN N. 533
Esquina de Europa
La calle mas comercial de la Ciudad
AD-CORPUS

Perteneciente á la testamentaria de D Martin Estrada; tasada en todos sus ramos por el Maestro Mayor Ramirez en la cantidad de 67(808) ps m|c 81 cents. Base para la venta 80000 ps m|c.

El Mártes 12 de Abril á las 4 de la tarde venderemos con la base que anunciamos arriba, esta propiedad, por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del señor Estrada. El edificio forma esquina y está ubicado en la calle mas comercial de la Capital, en área se compone de 37 mts 51 cts de frente á la calle de Europa, por 22 mts 17 cts á la calle Buen Orden, todo lo que forma una superficie rectangular de 850 m ts 816 m m cuadrados.

El edificio lo componen 3 piezas de material, letrina, pozo, etc y está ocupado desde hace muchos años por la gran fábrica de carruages y carros de la señora Maria Laplace de Labonne.

Los que quieran invertir bien su dinero no deben de dejar de inspeccionar esta finca, pues su situacion es inmejorable y de una buena renta.

Mas informes á la escribania de Juan Rodriguez Defensa 86 2º patio á los martilleros Victoria 156. M24

Por el mismo
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Calle Victoria N. 156
El Viernes 1º de Abril
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias. M27

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Lúnes 4 de Abril
A LAS DOCE EN PUNTO
Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias.
Al mismo tiempo—Una gran partida de casimires para la estacion. m31

Por el mismo
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA NUM. 156
El Miércoles 6 de Abril
A las 12 del dia
Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias. M31

Por el mismo
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Viernes 8 de Abril
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias. m31

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
De la cómoda y bien construida casa
Calle de Salta núm. 543
BASE PARA LA VENTA 120000 P. M.C.
AD-CORPUS

El domingo 10 del corriente á las 4 p m venderemos sirviendonos de base la cantidad de ciento veinte mil pesos m|c esta buena propiedad central edificada á todo costo con materiales todos de primer orden y reuniendo todas las comodidades necesarias. El terreno en que está edificada esta linda casa la componen 8 1|4 vs de frente por 68 vs de fondo y el edificio lo constituyen 6 hermosas piezas de material cocina letrina etc etc puertas de pino una tremenda linterna con árboles de esquinita fruto, pozo de agua riquisima y todas las piezas con pisos embaldosados y techos lo mismo. La pared que da al Sud es medianera y teniendo el tremendo fondo que tiene podrá agregar las comodidades que quiera el comprador.

Esta casa puede dar fácilmente mas del 1 1|4 ojo, pues es la base con que la anunciamos bajísima, así es que si alguien quiere hacerse de una buena renta debe inspeccionarla y por datos puede ocurrir á los martilleros Victoria 156. Los títulos son de primer órden libres de todo gravámen y pueden verse. m31

Halbach é Irigoyen
Banco Hipotecario

En la casa del Banco El Lúnes 11 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en [illegible] de Paraguay edificada en terreno de 67 1|2 vs. de frente al Oeste y 125 varas de fondo y un martillo á su favor, linda por su frente calle en medio con don Francisco Lebaune, por su fondo con los herederos de don José Maeri por el Sud con don Luis Parolo y por el Norte con José Casalti.

Base para la venta ps m|c 70000.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para cancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro Fragueiro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. M16

Julio Goyena y Ca
DE UN BUEN TERRENO
Situado en una de las mejores calles
DEL MUNICIPIO
VENEZUELA 721
Tramway á la puerta
Tasado primeramente en ps 80,741 50 c
Ahora con la rebaja del 25 ojo en 60,556 12 c.
Base para la venta
la insignificante suma de ps 40,370 76 c.

El Domingo 3 de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, este lindísimo terreno perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra el doctor don Manuel Araoz, compuesto de 12 metros 75 centímetros de frente al Sud por 40 metros 75 cent. de fondo al Norte, todo cercado pared, vereda de piedra etc.

Por mas informes á la escribania de don Sebastian Martinez Defensa número 86 m16

Por el mismo
JUDICIAL
De un hermoso terreno
17 vs 50 cts de frente al Norte por 64 vs de fondo al Sud
Situado en la calle Cangallo formando esquina Nord-Oeste con la de Castelli
Todo cercado de pared, vereda de piedra etc.
Está tasado en 49.500 ps.
Tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor
2|3 partes base para la venta ps. 33,000 m|c.

El Domingo 10 de Abril de 1881 á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos, este hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Zavalo de Blasco

Por mas informes á la Escribania de don Saturnino Garcia Defensa 82. M20

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Situado en el paraje denominado
"PUNTA CHICA"
CUARTEL 1º

Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Vicente Montani contra D. Guillermo Gamez, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Abril de 1881 á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno, compuesto de 63 va. y 2|3 de frente al Sud Este por 100 vs de fondo al Nor-Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D Tomás Videla y otros por su fondo con D Juan Gomez, por el costado Nor Este con doña Mercedes Gomez y por el Sud Oeste con D Miguel Gomez.

Está tasado en ps m|c 6333, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps m|c 4,222.

Por mas informes á la Escribania de D Saturnino Garcia Defensa núm 82 m23

Por el mismo
JUDICIAL
En el pintoresco Pueblo de S. Fernando
DE UNA BUENA CASA
Donde estará nuestra bandera
Situada en la calle 11 Setiembre
ESQUINA Á LA DE RIVADAVIA
Perteneciente á la ejecucion seguida
Por la testamentaria de D. Vicente Montani
Contra D. Guillermo Gomez sobre ejecutivo de pesos
Base para la venta ps m|c 30,000 vale el doble

El Domingo 24 de Abril de 1881 á la 1 del dia procederemos á vender la referida propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos.

Está edificada en terreno compuesto de 18 varas de frente por 50 varas de fondo.

Su edificio se compone de 4 hermosas habitaciones de material techos de teja francesa 1 magnífico corredor de 4 varas de ancho, cocina de material, pozo de balde, letrina, etc.

Está tasada en ps 45,000 m|c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 30,000 m|c.

Por mas informes á la escribania de don Saturnino Garcia Defensa 82. M23

Por el mismo
JUDICIAL
En el lindo Pueblo de San Martin
DE UNA CASA
Donde estará nuestra bandera
Con 4 piezas de material, cocina de id, pozo de balde etc; actualmente alquilada produciendo el 1|2 ó 2 por ojo mensual.
Base para la venta ps. 14270 m|c.

El Domingo 17 de Abril de 188. á las 2 de la tarde procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera procederán los martilleros D. Julio Goyena y Comp. á vender en público remate una casa situada en el Pueblo de San Martin propiedad de Don Nicanor Marquez, compuesto su terreno de 26 mts y 66 cents de frente al N E por 121 mts y 24 cts tambien de fonto al S O., lindando por el N E con D. Juan Bonifachini y por el S O con Da Ascension Benavides, tasada por el Maestro Mayor Don Alfredo Paredo en la suma de (21406) veintiun mil cuatrocientos seis pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y que el comprador entregará á los martilleros nombrados el diez por ciento como garantía. Por mas datos á la Oficina de S. Martinez Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1881.—*N. G. Oliver.* M22

Gregorio Cristal y Ca.

Judicial—En Moron—El Domingo 10 de Abril á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Virgilio Tedin en la ejecucion seguida por Don Juan Damichelli contra Doña Trinidad Salvadores una casita de su propiedad situada en dicho partido de Moron distante dos cuadras de la Plaza principal y una del mercado calle de Rivadavia entre Santa Adelaida y Brandsen compuesta su estension de 17 1|4 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud con dos piezas de material edificada á lo moderno, cocina, pozo de balde, jardin, árboles frutales etc.

1ª tasacion 23,401 ps m|c; 2ª id 19,157 id id; retasa 22,967—Base para la venta dos terceras partes 14578.

Por mas datos á la oficina donde tramitan los autos Defensa 80, Escribano Varangot ó á los martilleros Alsina 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto las ... de 2000 ps m|c. M27

Guillermo Gowland y Ca.
De 15 canastos loza surtida
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA 85

El Viernes 1º de Abril á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores

15 canastos loza entrando platos hondos y playos, fuentes id id.

10 pipas vino carlon. M24

Por el mismo
POR CUENTA DE LA ADUANA
EN NUESTRA CASA
VICTORIA N. 85
EL MARTES 5 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

30 cajones vino del Chianti en frascos de 2 litros, 30 id id id id 1 id, 50 tercios yerba Paraguaya llegada por el buque «Grecia». A1º

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA PRECIOSA CASA
Situada en la calle de Paraguay N. 261 antiguo, hoy 395

El domingo 3 del entrante Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de don Sebastian Dasso contra don Cárlos Lötchter, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs de frente al Sud por 34 vs 15 cents de fondo al Norte, con 9 lindas y ventiladas piezas, cocina letrina 2 espléndidas ventanas de reja á la calle patios embaldosados umbrales de mármol frente á la moda una cómoda escalera de fierro para subir á las piezas altas las que tienen una excelente vista pues se domina toda la ciudad, puertas y ventanas de cedro con sus correspondientes contramarcos toda revocada y pintada al fresco; en una palabra la casa es una monada tasada en la baja suma de 208000 ps m|c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 138398 ps m|c base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm 74 ó á la oficina del Secretario Perez Gomar. M20

Por el mismo
JUDICIAL
De la preciosa finca situada en la calle Defensa números 359 á 363

El Domingo 17 del próximo Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Gregorio Escisa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 20,28 vs de frente al Este por 43,87 vs de frente al Oeste, previniendo que la línea del costado Sur, es oblicua en contra del terreno hasta los 16,916 mts formando un martillo de 45 centímos. A cuya altura tiene el terreno un ancho de 21 090 cts, volviendo á abrirse hasta los 2 090 cts tomando un ancho de 22 170 centímetros y de ahí hasta el fondo vuelve á cerrarse terminando en el [illegible] mas un martillo en favor en el fondo sobre el costado Norte compuesto de [illegible] terminando en una superficie de 1264 1 8 mts cuadrados.

La finca [illegible] una gran sala, zaguan, aposento, comedor y doce piezas mas, todas ventiladas, techos de yeso, puertas y zelosias, 1 altillo [illegible] cocina, 3 sep de baldosa ventanas á la calle de última moda, un mirador una escalera de caoba, 1 gran cocina embaldosada con baldosa de colores, 1 gran algibe, 2 letrinas, 1 parral con parra de flores, gas en el tercer patio y lindísimo jardín, una hermosa caballeriza y cochera, en una palabra, la casa es un gran palacio. La tasacion es bajísima pues solo alcanza á 830 418, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 1 554,279 ps m|c base para la venta, títulos de primer órden y por mas datos á la casa del martillero, Defensa 72. m16

Por el mismo
DEL HERMOSO CORRALON
Situado en la bajada del Retiro
A media cuadra de la Estacion
De este mismo nombre
Y Á LA MISMA DISTANCIA DE LA USINA DEL GAS

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á vender el citado corralon y todas las existencias por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 24 vs de frente al Oeste por 36 vs de fondo al Este con 4 magníficas piezas de material, galpon, cocina, tres pozos, letrina y [illegible]

Carros: 1 magnífico carro de mudanzas nuevo flamante, 1 ordinario en buen estado, 7 carros de cajon con elástico en muy regular uso, con sus monturas correspondientes.

Caballos: 24 la mayor parte mestizos siendo 2 de ellos de silla y los restantes de tiro, mansos y mestizos, 2 sillas de montar completas, todo perteneciente en perfecto estado.

Leña de tala, como 100 algarrobo, mimbre, tarugos ó posaderos de algarrobo, 500 bolsas vacias y otras mil pequeñeces.

Muebles: camas completas, lavatorios, mesas de comedor, id de noche, espejos, sillas, cuadros, lámparas, loza, cubiertos y los demás muebles que adornan su casa.

Por mas datos al martillero Defensa 15 A1º

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 del corriente
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender una casa situada en la Boca del Riachuelo cuyo detalle vá en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel L Noguera, procederá á vender el martillero don Andrés W. Merea, una casa situada en la Boca del Riachuelo calle General Lamadrid núm 283 al 293 compuesto su terreno de 21 ms 650 milímetros de frente al Sud por 43 ms 300 mts de fondo al Norte con 8 piezas de madera techo de zinc y so letrina tasada en la suma de 110000 ps m|c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 73333 ps m|c, esta venta se efectuará el Domingo 17 de Abril á las 2 de la tarde y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Ambrosio Casaretto contra don José y don Antonio Verne Buenos Aires, Abril 1º de 1881—Juan Rodriguez, Defensa 86. al º

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
EL LUNES 4 DE ABRIL
A las doce del dia
De mercaderias generales
EN NUESTRA CASA PERU 64

A la hora indicada daremos principio á la venta al mejor precio y al contado, de un variado surtido de efectos para tenderos, merceros y zapateros. M15

Por el mismo
Importante surtido de mercaderias
En nuestra casa Perú 64
Por cuenta de casas introductoras y de varios
AL CONTADO

El Viernes 1º de Abril á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de un variado surtido de efectos en los ramos de tienda, merceria, ropería, zapatería etc. etc.

Variedad de artículos de estacion. M22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
AD-CORPUS
Gómoda para vivir
Y superior para renta
AL SUD
Calle Estados Unidos núm. 728

El Mártes 26 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Dona Tresaite Cerveto, una buena casa situada en la calle Estados Unidos núm 728.

Edificio nuevo todo á la moderna con dos ventanas á la calle y un lindo frente, 6 piezas, además cocina y letrina, 2 zaguanes y 2 patios todos embaldozados y algibe en el 2º patio.

El terreno mide 8 varas y 75 cts igual á 7 metros y 57 cts de frente al Norte por 35 varas y 70 cts igual á 30 metros y 92 cts de fondo al Sud

El todo haciendo su tasacion á 103,358 pesos m|c y 43 cs., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 68,905 ps m|c y 62 cts.

Los títulos son de primer órden, los que deseen inspeccionar el espediente para ver sus tasaciones etc; sírvanse pasar por la oficina del Escribano Secretario Don Estanislao Lopez calle Defensa, casa de los Tribunales.

Prevenimos que esta propiedad nunca ha estado desalquilada y hoy tiene exelentes inquilinos.

Por otros informes á nuestra casa Perú 64. M19

Por el mismo
Importante liquidacion
De la bien surtida Merceria Francesa
"AUX FABRIQUES DE PARIS"
Del Sr. Challe
Situada en la calle Buen Orden 81
MAGNIFICO SURTIDO DE MERCADERIAS FINAS
Buenos armazones, vidrieras, mostradores toldo de calle, el letrero y artefactos de gas

El Sabado 2 de Abril á las 11 en punto del dia se dará principio á la venta al contado y al mas alto precio por órden de su dueño y por liquidacion del negocio de todas las existencias de dicha merceria. El surtido es importante y variado en artículos franceses.

Magnífico surtido de efectos de lana. En seguida venderémos los armazones, mostradores etc. por lotes separados, ó al gusto de los interesados. Invitamos á los señores merceros de lujo etc. á que concurran al remate á la hora en punto indicada por que hay mucho que vender. M30

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE LA FINCA CALLE 11 PASEO DE JULIO
Entre Paraguay y Charcas
Al lado del muelle de las Catalinas
Y FRENTE Á LOS DEPOSITOS
DE LOS SRES. ALDAO Y SEEBER
ANTIGUA BATERIA VIEJA
Tasacion 240,200 ps.
2|3 PARTES BASE DE VENTA
PESOS 160,133 M|C.

El miércoles 4 de Mayo á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de doña Maria J. Ugarte de Uriarte la casa arriba espresada conocida por la bateria vieja; el edificio se compone de tres habitaciones y un corredor cerrado cocina letrina, construido de barro, las dimensiones del terreno son las siguientes: 24 metros y 600 milímetros con frente á la calle Paseo de Julio y 22 metros y 160 milímetros de fondo al Oeste á Este lindando con la via del ferro carril del Norte.

Para ver los autos testamentarios á la Escribania de Ocantos Victoria 160 y por otros datos á mi escritorio San Martin 212 (altos). m27

Adolfo Gimenez de Paz
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la calle Venezuela No. 100
EL DIA 6 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

Un juego de sala compuesto de sofá, sillas y sillones ferro merdord, 1 id rep, 1 id criv, sillas fantasia, mesa de centro escritorios alfombras lavatorios camas varias clases mesas aparadores espejos mesas de noche perchas costureros cuadros y una cantidad de adornos y muchas otras cosas que no se detallan por su estension, etalleres y rinconeras. A1º

Francisco Pasqualetti
JUDICIAL
DE UNA LINDA QUINTA
AQUI EN LA CAPITAL
Superficie cuadrada 26,271 varas
Toda perfectamente cultivada
Base para la venta 70,058 pesos m|c.
¡¡OJO PICHINCHEROS!!

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambruquini la quinta situada en la calle de Europa formando esquina con el ramal del F C á las Barracas compuesta de 79 vs de frente al N calle de Europa ó sean 69 metros 414 milímetros 231 vs 8) centímetros de fondo al Sud ó sean 217 metros 647 milímetros por el costado Este, ensancha en línea diagonal hasta las 148 varas de donde sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo donde tiene 115 vs, todo lo que hace una superficie cuadrada de 26271 vs 50 centímetros, su tasacion inclusive lo edificado y plantas son 105088 ps m|c. Apesar de lo ínfimo de la tasacion el señor Juez ha ordenado sirva de base para la venta sus 2|3 partes que son 70058 ps m|c. Para ver la tasacion é informes de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina del Secretario Carbalio y por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA Esta propiedad fué tasada el año 70 en 500000 pesos m31

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Calle de Centro America 218
Frente á la maestranza del F C O
BASE DE VENTA
PESOS 19,834 M|C.
SUMAMENTE BARATA
¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 8 de Mayo á las 12 en punto venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Florencio Gamarra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con ladrillo; su terreno mide 10 varas de frente al Este ó sean 8 metros 66 centímetros por 30 varas de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros equivalente á una superficie cuadrada de 300 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 29 800 ps m|c. Base para la venta sus dos terceras partes que son 19834 ps m|c.

Para ver la tasacion é informes de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de don F. L. Mendez escribano don Juan A [illegible], por otros datos al rematador Victoria 64. M31

POR EL MISMO

En venta particular dos magníficas casas en la ciudad de Montevideo, tambien se permutan por un campo siempre que esté próximo á alguna estacion del F C del O Por mayores esplicaciones al rematador Victoria 64. M31

Pedro M. Gomez
JUDICIAL
EL VIERNES 1º DE ABRIL
A las 12 del dia
De todo el menage de la casa
Calle Santiago del Estero No. 176
Perteneciente á la testamentaria
[illegible]

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria [illegible]

SALA [illegible]

ANTESALA [illegible] Varios muebles [illegible]

DORMITORIO Una rica cama de bronce dorada [illegible]

PIEZA CONTIGUA Varios muebles [illegible]

ESCRITORIO Un escritorio [illegible]

COMEDOR [illegible]

NOTA Recomendamos la concurrencia [illegible] M21

Ramon Zavala
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Domingo 3 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos quintas con todos sus edificios y plantaciones y demas existentes situados en el Partido de [illegible], cuyo terreno que son los lotes números 204 y 205 del plano general se compone cada uno de 180 mts 52 cts de frente por igual fondo lindando el todo por el N E con don Juan Murga, por el N O con propiedad municipal, por el S O con don Pascual Monsalvo, y por el S E con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Virgilio Estrini quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4440 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 870 de anualidades atrazadas multas etc etc.

La base para la venta será de pfts 5314.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que todavía amortizados pfts 1564. m23

Ramon Basavilbaso y Ca.
JUDICIAL
EL DOMINGO 3 DE ABRIL
A las 2 de la tarde
DE UNA CASITA
Situada en la calle de Sarandí núm 330
Perteneciente ál a testamentaria
De D Gregorio Tulian

Compuesto su terreno de 8 1|2 vs de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y pileta de material, tasada en la cantidad de 49198 ps m|c que servirán de base para la venta.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L Noguera se procederá a rematar el dia y hora señalada la propiedad espresada. Títulos superiores; pormenores á la Oficina de Coronado Defensa 86.

NOTA Esta propiedad está situada entre las calles de Independencia y Chile á 2 1|2 cuadras del tramway que pasa por Chile y Entre Rios.

El comprador entregará el 5 ojo como garantía de la compra. F24

Tiburcio F. Bustos

Judicial, de todas las existencias del café y confitería calle Bolivar 4

El Sábado 2 del corriente á las 10 1|2 de la mañana he de rematar por órden del señor Juez Comisario del concurso formado á don Joaquin Fernandez, todas las existencias de la mencionada casa cuyo detalle en parte es el siguiente: bebidas surtidas, mesas, sillas, mostrador, estante, todo esto de cedro, vasos, copas, tazas, picos de gas, fuentes, platos, etc. A1

José M. Gimenez
De un lindo edificio en el centro de la ciudad, tasacion sumamente baja, da el uno por ciento á interés, á las 5 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don José M. Gimenez, el dia 10 del entrante Abril, de una casa de propiedad de Don Santiago Causa y Doña Maria C. C. de Causa, situada en esta ciudad calle Cerrito Nos 207 y 209; el edificio se compone de siete piezas y zaguan con cuartitos, cocinas y letrinas y el terreno consta de 14 metros 65 centímetros de frente al Oeste (inclusive sus medianerias) por por 14 metros de fondo al Este; previniéndose que en el costado Norte, en donde termina el terreno se encuentra un martillo á su favor, compuesto de 7 metros 45 cents de ancho por 3 metros 40 cts de largo formando en todo una superficie de 212 metros 41 cents cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 120 440 ps m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de Don Fernando M. Miranda á la que está adscrito donde tramitan los autos seguidos por Don Estevan Romero contra los citados Causa en los que se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires, Marzo 23 de 1881. *Juan Enrico*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 ojo del valor en que se vende la propiedad. M25

Por el mismo
JUDICIAL
De dos carros de cajon con elásticos en la calle de Victoria núm 982

El miércoles 6 de Abril á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de Monserrat dos carros de cajon montados sobre elásticos por lo que den, por ejecucion seguida por D. Lucas Rodriguez contra D Angel Firpo. m30

POR EL MISMO

En mi casa 78 Defensa 78—Diez lotes de terreno en la calle Real del pueblo de Márcos Paz, ferro carril del Oeste, sin base, por lo que den.

El lúnes 11 de Abril á las dos de la tarde, remataré por órden del señor Juez de Paz de Monserrat y por ejecucion seguida por Don Asensio Taybo, diez lotes de terreno de la manzana núm 126 que forman un total de cien varas de frente ó sean 86 metro 600 milímetros de fondo al Oeste.

Dichos terrenos están marcados en el plano general levantado por el Agrimensor Sr. Taylor con las letras minúsculas a, c, e, g, i, h, m, o, u, s.

Se venderan en uno ó mas lotes al gusto del comprador

Por mas datos al rematador Defensa 78 m31

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASITA
En el Pueblo de Moron
CALLE DE LIBERTAD
Próxima á la de Constitucion
TERCERA TASACION
Base para la venta 20,863 ps. m|c.

El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado, esta pequeña pero bien edificada propiedad, ubicada en un paraje importante de aquella localidad y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Angela Yasso de Macari, se hace saber que el 10 de Abril á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca de una finca situada en el pueblo de Moron calle Libertad, próxima á la de Constitucion. El terreno se compone de diez metros quinientos trece milímetros de frente al Norte por 17 mts de fondo al Sud. El edificio se compone de tres piezas de material, cocina, paso y letrina. La tasacion del terreno y edificio es de cuarenta y un mil setecientos treinta y siete pesos m|c, habiéndose disminuido la tasacion en un veinte y cinco por ciento en el último remate practicado y no habiendo habido postor se saca nuevamente á remate, disminuyendo su tasacion en un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta veinte mil ochocientos sesenta y tres pesos m|c. Los títulos y tasaciones se encuentran depositados á disposicion de los interesados en la Secretaría á cargo del que suscribe.—*Joaquin Lejé*, Secretario. Oficina Perú 130.

El comprador estará obligado á depositar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, Estudio de los Drés. Zeballos y Pizarro. M23

Por el mismo
JUDICIAL
REMATE NAVAL
De la velera balandra
SAN NICOLAS
Tasacion 18,000 ps
Base para la venta 12.000 pesos

El domingo 1 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de 30 dias que los rematadores señores Manuel Marasso y Ca han sido autorizados por el señor Juez á solicitud de los interesados para que procedan el dia primero de Mayo á la venta en público remate del buque con el aparejo de balandra y de las dimensiones siguientes: 34 y medio piés de eslora 31 de quilla 11 piés ocho pulgadas de manga 7 1|2 piés de plan y 3 piés 8 pulgadas de puntal, y cuyo buque se denomina «Balandra San Nicolás» perteneciente á la testamentaria de don Juan E Solesi, el que ha sido tasado en todas sus partes en la suma de 18 mil pesos m|c no pudiéndose aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, Buenos Aires, Marzo 21 de 1881 *Ricardo M Wright* adscripto á la Secretaría de R M Wright. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda, en garantía de su compromiso, por otros datos á los martilleros 23 Perú estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m31

POR LOS MISMOS
De la goleta Jóven Maria

Del porte de 8000 arrobas y su casado de 8 cuartas con su casco en buen estado con forro de zinc y con sus correspondiente Lancha y fondeada en la Boca del Riachuelo frente á la capitania adonde estará la bandera de remate.

El Domingo 3 de Abril á las 2 p. m. venderemos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho buque, como ser velas, toldos, encerados, capas, palos, vergas, piques, bota barras, botalon de foque ancias, cadenas grandes y chicas, anclotes, cabos de cuero, de pita de cáñamo, jarcias, estais, motones cilindros y comunes, espias, amarras, con sus útiles correspondientes, compases, anteojos, banderas, remos botadores, palas y su lancha y como otros enseres que estarán á la vista el dia del remate para ser vendidos fraccionados al gusto de los interesados.

NOTA Al mismo tiempo venderemos un casco en buen estado forrado en zinc, que puede servir para ponton ó depósito.

NOTA Al mismo tiempo venderemos la balandra «Nueva Virgen del Pilar» del porte de 2500 arrobas, su calado 7 cuartas, con todos sus útiles para navegar en perfecto estado. Toda recomendacion es inútil pues todos conocen la rápida marcha de esta famosa balandra y el perfecto estado en que se halla.

OTRA En seguida venderemos 22 vs as. de un buque de ultramar del porte de 300 toneladas.

Alerta capitanes de buque.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores calle Almirante Brown núm 53 en la Boca del Riachuelo y en Buenos Aires calle Perú 23 M31

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT
Mercado del Plata
Tasacion ps 7000
Base para la venta pesos 4666 m|c.

El Domingo 1º de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL E Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que ha autorizado [illegible] á los rematadores señores Don Manuel Marasso y Ca para que procedan á la venta en público remate el dia primero del entrante mes de Mayo á las 2 en punto con arreglo á la ley, del pailebot llamado Mercado del Plata, perteneciente á la testamentaria de [illegible] tasado en [illegible] terceras partes [illegible]

Los autos [illegible] Ramon C Wright á la que me [illegible] Buenos Aires Marzo 28 de 1881. [illegible]

El comprador estará obligado [illegible]

Por mas datos á los martilleros [illegible] estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro.

Por el mismo
[illegible]

Felipe B Gonzalez
JUDICIAL EN MAIPU
De 2876 ovejas muy buena clase
[illegible]

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO CENTRAL
Al Norte de la Ciudad
CALLE RECONQUISTA N. 610
Compuesto de una área de doscientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros
BASE PARA LA VENTA
29,244 ps. m|c.

[illegible] núm 610, perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Ciraca, compuesta de seis piezas de material antiguas edificada en un terreno de forma irregular como sigue: Por el frente al Nordeste ocho metros ochenta y dos centímetros por el costado Sud Oeste un metro sesenta y tres centímetros, por el Sud Este cincuenta y cuatro metros y treinta y ocho centímetros por el Oeste Nordeste [illegible] centímetros

Encierra el todo á una Area de doscientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros Tasado el todo en la cantidad de cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos cincuenta cts. Base para la venta las dos terceras partes 29 244 ps

NOTA Por mas datos á la Escribanía de [illegible] Defensa ó Reconquista 120. M4

Faustino Acosta
El Domingo 3 de Abril de 1881
DE UNA PROPIEDAD
En la calle de Rio Bamba N. 480
ESQUINA A CHARCAS

El edificio se compone de 11 varas de frente á la calle Rio Bamba por 30 de fondo á la de Charcas, con [illegible] piezas en 4 con dos ventanas á la calle, maderas duras, las otras piezas de techo de tejuela francesa, da un alquiler de 680 pesos m|c mensual, cocina, pozo y demás oficinas etc

Esta propiedad se venderá al mas alto precio y al contado esta finca reconoce una hipoteca, lo que cancelado el que sus títulos sean en forma, estando á la vista el dia del remate esta propiedad está situada en un parage inmejorable entre dos líneas de tramways, á dos cuadras del Colegio Normal calle Córdoba hace cruz con [illegible] cuadra del tramway, á Belgrano, rodeado de hermosos edificios etc. etc. M29

Waldino O Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 3 DE ABRIL
A las 4 de la tarde
ALTOS Y BAJOS
Calle Santa-Fe y Cerrito
BASE DE VENTA
134.634 ps 890 cts. m|c.

Esta propiedad consta su edificio alto de cinco [illegible] cocina y letrina y el de abajo [illegible] un hermoso almacen [illegible] gas agua corrientes. En terreno de 12 vs 1|2 de frente á la calle de Cerrito, por 18 vs 12 cents de fondo á la calle Santa Fe.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Doña Mercedes Rayno y Don Angel Ratto y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin. Tasacion 201952 $ 34 cts

Este asunto tramita por la oficina de Ferrari Defensa 81 3er patio, por mas informes al rematador Junin 151 de 12 p. m F.n

Massot Hnos.
JUDICIAL
De una gran chacra
Situada en Almirante Brown
Distante 10 cuadras de la Estacion Glew F. C del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D Meliton Bustamante
104 cuadras cuadradas
Magnífico campo
Tasada en ps 2000 m|c la cuadra
Base de venta 2|3 partes 1334 pesos cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24

El Viérnes 22 de Abril á las cuatro de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Meliton Bustamante este magnífico campo compuesto de 104 cuadras cuadradas situado en Almirante Brown, á diez cuadras de la estacion Glew, del ferro-carril del Sud.

Este campo está situado al Oeste del camino denominado bajo el nombre de «Monte Chingolos» y sus linderos son por el Norte, Oeste y Sud con Barsaco y por el Este con Jacinto Castro y Luis Bustamante, tasado en dos mil ps m|c la cuadra y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son mil trescientos treinta y cuatro pesos m|c.

Para ver las tasaciones y el espediente á la escribania de Almandos y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 A1º

Por el mismo
JUDICIAL
De la importante propiedad
Calle Buen Orden 478 á 482
PLAZA de la INDEPENDENCIA
Perteneciente á la testamentaria
De don Meliton Bustamante
Tasacion 346,865 ps 40 ct. m|c
2|3 partes base de venta 231,244 pesos m|c
AD CORPUS

El juéves 21 de Abril á las 4 de la tarde, venderémos por órden del Señor Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Meliton Bustamante la magnífica propiedad calle de Buen Orden núm 478 á 482 cuyo terreno se compone de 30 vs de frente al O por 35 vs de fondo al E previniéndose que tiene un martillo á su favor en el ángulo N E compuesto de 12 vs 90 centésimos de frente al O por 1 vara de fdo.

El edificio se compone de 2 departamentos con 8 piezas divididas de la siguiente manera:

Corralon número 478, 1 pieza de ladrillo en barro, techo de teja maderas de pino, dos puertas de pino un porton con herraje pozo de balde con brocal de material y fierro etc

Corralon número 480 y 482, 6 piezas y parte de otra, un zaguan pozo letrina todo construido de ladrillo en barro techos de zinc con maderas siete puertas siete ventanas chicas 2 grandes con reja piso de piedra y adoquines en la vereda.

El todo está tasado en la suma de trescientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos cuarenta centavos y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 231244 ps m|c.

Para ver las tasaciones á la escribania de Almandos y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. a1º

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
DEL GRAN EDIFICIO
DE LA CASA MUNICIPAL
Y COLEGIO
Del Partido de Chacabuco
NOTABLE REMATE
ESPLENDIDOS EDIFICIOS

Tasacion de todas las obras de albañilería, carpintería, herreria, yesería etc, practicada por los vecinos de aquella localidad Don Miguel Insiarte, Gregorio Almaestre y Bajolino Panisa la suma insignificante por su importancia de ps 710,274-82 cts m|c.

Base para su venta 2|3 partes que son ps 473 516 55 cts m|c. Preciosa oportunidad para hacer negocio con esta alhaja de la Provincia.

¡Alerta pues!! Procederemos el DOMINGO 17 de Abril á las 3 de la tarde en el mismo pueblo de Chacabuco y en el local de la propiedad, á vender en público remate el gran edificio de la casa Municipal y Colegio de dicho partido por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Cárlos Dimet y que se detalla en parte en el siguiente

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público por los martilleros V. Hoyo y Ca el dia 17 del entrante á las 3 de la tarde, el edificio para casa municipal y colegio del partido de Chacabuco por ejecucion seguida por don Francisco Solans y la sucesion don Félix Taylor y Ca. La casa municipal se compone de 3 piezas, dos zaguanes y un vestíbulo, pisos de baldosa cielos rasos de yeso con adornos, umbrales de mármol con [illegible] escalera sigue un [illegible] Norte; un vestíbulo con columnas de hierro con su reja de fierro baranda de fierro, un salon y un vestíbulo con [illegible] techo de baldosa sobre armadura de fierro con [illegible] siguen dos piezas y un zaguan al frente. El [illegible] anteriores, umbrales de mármol [illegible] vereda de baldosa caños de [illegible] que mira al S O y N O [illegible] fierro, techo de azotea, [illegible] baldosas, cielo raso de yeso [illegible] y un zaguan al frente [illegible] otras dos piezas que miran al N E [illegible] anteriores, letrina, pozo de agua con brocal de fierro, vereda de baldosa, un brocal de material [illegible] que resultan en el inventario [illegible] mucha estension y que los interesados podrán examinar en la Secretaría Actuaria Perú 130.

Todo lo que está tasado en la suma de ps 710274 82 cts m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa la suma de ps 473 516 55 cts m|c. Buenos Aires Marzo 28 de 1881. [illegible]

NOTA Por otros datos á los martilleros [illegible] Europa 560.

Avelino Cabrera
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE SAN PEDRO
De una casa y una quinta
El Miércoles 27 de Abril
A LAS [illegible]

[illegible]

Buenos Aires Marzo [illegible] M

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle Perú 820
TASACION 41059.6 CTS.
Base para la venta
2|3 partes 30,818 pesos m|c

[illegible] doctor don Virgilio Tedin [illegible] testamentaria de Da María Martinez [illegible]

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 94 [illegible] Defensa 80 M

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle Bermejo
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
35 vs de frente al Este
[illegible]
TASACION ps 16,081 m|c.
Base de venta $ 10622

El mártes 3 de Mayo á las [illegible] de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Ña Carlota Lopez [illegible] nuestro escritorio Perú [illegible] M20

Peña y Mendiburu
JUDICIAL
DE 2 TERRENOS
Situados en el Pueblo de Belen
SOBRE LA VIA FERREA A CAMPANA
Tasacion 21190 ps 2|3 partes 14132 ps

[illegible] terrenos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos.

He aquí los edictos en virtud de los cuales verificaremos esta venta.

Edicto Judicial—Se hace saber [illegible] presente edicto y por el término de veinte dias que [illegible] este terreno Peña y Mendiburu han sido nombrados por el señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. don Martin Bustos [illegible] Agustin Muñoz Cabrera, para que procedan á la venta en público remate, de los lotes de terreno situados del [illegible] en el pueblo de Belen, partido de Pilar, compuestos [illegible] [illegible] 17 mts 32 cts por 50 varas de fondo ó sean 43 mts [illegible] comprendiéndose en el terreno un galpon con paredes de material, techo de zinc etc, todo lo cual ha sido tasado en la suma de 21 190 pesos 04 cts no pudiendo rematarse esta venta á menos de las dos terceras partes de su tasacion [illegible] Esta venta se recobrará por el juicio seguido por el espresado Muñoz Cabrera contra don José R. Martinez sobre cobro de pesos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del señor Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto Buenos Aires, Marzo 16 de 1881. Ricardo M Wright

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio Alsina 141 M22

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
De una preciosa casa central y barata

El domingo 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de don Toribio Luna, una linda casa calle Paraguay núm 652, edificada en terreno de 6 mts 70 cts ó sean 7 3|4 vs de frente al Norte con 26 mts 20 cts igual á 29 varas 10 cts de fondo, con 8 piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, techos y pisos embaldosados, cielos rasos, todo revocado interior y esteriormente en cal, tasada en la baja suma de 102495 $ 55 cts m|c siendo la base para su venta 68331 $ m|c

Títulos superiores, paraje inmejorable, tramway á media cuadra, calle empedrada, en fin todas las comodidades necesarias. Alerta y no faltar que esto es una pichincha, pues puede reditual el 2 ojo.

Informes á la Secretaría del Escribano don Juan Rodriguez Defensa 86 3º patio donde tramita el espediente ó Bolivar 44.

NOTA El comprador abonará el 5 ojo m22

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE LA CENTRALISIMA PROPIEDAD
Altos y bajos calle Lima Nos 65 y 67 y 69
Cerca de la esquina Victoria
Paraje donde nadie vende
1000 PESOS DE RENTA MENSUAL
Edificio nuevo y bien construido
Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Doña
Damasa Carreras de Belaustegui
Y órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D.
MARTIN BUSTOS
El lúnes 25 de abril
A las 3 de la tarde

El terreno se compone de 11 vs 84 cents de frente al Este por 17 vs 78 cents de fondo al Oeste previniendo que en el fondo sobre el costado Norte hay un martillo en su contra de 3 vs 11 cents de largo por 2 vs 31 cents de ancho

Edificio—en la parte baja un gran depósito apropiado para cualquier negocio, actualmente ocupado por una jabonería, los núms 67 y 69 y tiene sus oficinas necesarias.

El núm 65 es formado por dos casas de altos 1ro y 2do piso, se componen de una sala y antesala con balcones á la calle, de 1 comedor, 2 dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes y gas en toda la casa, hasta en el zaguan.

La casa tiene cielo raso de yeso en todas las piezas, piso de madera, empapeladas y construidas á todo costo.

El zaguan con umbral de mármol, una lindísima escalera de cedro con baranda de fierro

Tasacion pesos 285188 10 2|3 partes base para la venta **190125 con 40 cents.**

Títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania de Miñones Defensa 86 3er patio ó á los martilleros Victoria 89. M19

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA IMPORTANTE FINCA
Calle de Alsina N. 460 y 462
Formando esquina á la de Santiago del Estero Núms 102, 104 y 108
16 vs de frente por 31 vs 18 cent de fondo
PARAGE CENTRALISIMO
A 4 cuadras de la Plaza Lorea
2200 PESOS DE RENTA MENSUAL

Unica oportunidad, rodeada de hermosas habitaciones y frente á la gran farmacia Argentina de Gerónimo Salvano perteneciente á la testamentaria de Da. Damasa Carreras de Belaustegui, y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El Lúnes 25 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion 254,195 con 85
2|3 PARTES BASE DE VENTA
Ps 169.463 con 90 cents.

El terreno se compone de 16 varas de frente al Norte por 31 varas 18 cent. de fondo.

El núm. 460 es ocupado por una casa de familia. Se compone de 8 piezas, 2 patios, cocina, algibe, pisos de baldosas y una gran parra de uva en los patios y cielo raso de lienzo en las piezas.

EDIFICIO ANTIGUO—El núm. 464 ó sea la esquina es ocupado por un almacen de comestibles.

Se compone de 2 grandes depósitos 1 pieza y un patio, comunicando con el núm. 460.

TITULOS DE 1er ORDEN—Por mas informes á la Escribania de Miñones Defensa 86 ó á los martilleros Victoria 89. m1

M. Benguria

JUDICIAL—Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viernes 29 del entrante Abril, á las 4 en punto, siempre que haya oferta que exceda de las 2 partes de su tasacion que son 4744 ps por estar tasado en la suma de 7116 pesos moneda corriente.

EDICTO JUDICIAL El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 29 del entrante mes de Abril, por el martillero don Maximo Benguria, un terreno situado en la calle de Chacabuco núm 778, compuesto de 17 metros 50 centímetros de frente al Oeste, por el costado Sud de Este á Oeste de 4 metros 90 cents; por el costado Norte de Este á Oeste de 6 metros y 60 cents, y por el costado Este de Norte á Sud de 17 metros y 40 centímetros; cuyo terreno ha sido tasado en la suma 9488 pesos para se ha ordenado que para su venta se rebaje de esta tasa son el 25 ojo de manera que su valor actual queda reducido á la suma de [illegible] mil ciento diez y seis pesos no admitiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta suma. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario don Miguel Ramallo [illegible] adscripto y tramita la ejecucion que por falta de pared y vereda sigue contra aquel terreno la Municipalidad de esta Ciudad. Buenos Aires Febrero 21 de 1881. Justiniano Reynoso. m24

Pedro F. Mota

Judicial—De una casa calle Lavalle [illegible] base con base ma. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederé á vender el [illegible] Abril á las 4 de la tarde [illegible] compuesta de 12 vs [illegible] de frente por 32 de fondo [illegible] de material, techo de azotea [illegible] cocina, letrina [illegible] en la cantidad [illegible] oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes al rematador Defensa 74 ó Paraguay 918.

Francisco Julhes
JUDICIAL
Á los estancieros
3 leguas de campo flor
[illegible]
A 1 dia de viaje de la Capital
Situado en el partido de Necochea
DENOMINADO
LAS CALAVERAS
La base para la venta
Es de 200,000 ps. por legua

[illegible]

Este campo se encuentra rodeado de buenos vecinos como lo son los señores que se designan

[illegible]

Los linderos [illegible]

[illegible]

El costado [illegible] queda cubierto [illegible]

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
DE 5 PROPIEDADES
Se procederá á la venta
POR ÓRDEN DEL JUZGADO
DE COMERCIO
TASADAS
La 1ª 80 000 ps m|c la 2ª 70 000 id id la 3ª 70 000 id id la 4ª 60 000 id id la 5ª 22000 id id

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL—De un terreno [illegible] Pozos y San Juan [illegible] Tasado en [illegible]

El Domingo 24 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin por ejecucion seguida por el Fisco contra la testamentaria de Doña Petrona Arieta. A.

Mariano E. Sanbidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Lorea num. 233
Esquina Venezuela
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El viernes 1º de Abril á las [illegible] de la mañana venta á todo [illegible]

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Conservas y vinos
Artículos de merceria
Id de ferreteria
Vinos y licores finos y ordinarios
[illegible]

A las 2 de la tarde [illegible] un espléndido mostrador con [illegible] varas de largo, en una pieza [illegible] tostador, molinillo [illegible] negocio

NOTA. No hay interes [illegible] la compra en particular [illegible] el rematador [illegible] á vender [illegible] comprador.

Escritorio del rematador Lavalle núm 488 entre Cerrito y Libertad M29

Remigio R. Gonzalez
DE LA HERMOSA CASA
CALLE DE SOLIS N. 590
EL DOMINGO 10 DE ABRIL
A las 5 de la tarde

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la casa arriba citada, se compone de 8 3|4 vs de frente al Este por [illegible] de fondo [illegible] 5 grandes piezas de material [illegible] pozo de agua techos y pisos embaldosados, maderas duras de las mas ventanas á la calle con persianas, árboles frutales, jardin etc; esta propiedad se halla á una cuadra del tramway de Zabalos [illegible] empedrada y rodeada de magníficos edificios.

NOTA Los títulos son de primer órden [illegible] en el acto de firmar el boleto [illegible] garantía de la compra, otros datos al martillero Independencia 169.

Eulogio Cuenca
Mejor que judicial
GRAN PICHINCHA
Una linda casa y un terreno lindero
Calle de la Piedad N 1247
[illegible]
9 vs de frente por 38 de fondo
Base para la venta 120,000 ps m|c

El Domingo 10 de Abril á las [illegible] de la tarde venderé la linda casa arriba anunciada, localizada con á una y media cuadra de Ba vanera y á [illegible] cuadras de 11 de Setiembre

Los 9 varas de frente por 38 de fondo [illegible] resulte entre muros, con frente moderno, dos ventanas á la calle, y balaustrada, zaguan pintado, puerta reja y cielo raso de yeso con 8 lindas piezas con cielos rasos de yeso, la sala con una gran portada, 5 piezas con [illegible] al segundo zaguan con puerta reja patios embaldosados parrales y árboles frutales. Esto es una pichincha, por 120000 pesos es de balde, calle empedrada gas y aguas corrientes de tramway, no hay que hablar, pues todos pasan por la casa.

Escrituras superiores, para ver nuestro escritorio San Martin 31, 3er patio

AL MISMO TIEMPO

Venderé un lindísimo terreno lindado por el fondo con la misma casa, y con frente á la calle de los Pozos núm 20 con 10 varas de frente por 26 de fondo, con la insignificante base para la venta de 2500 ps la vara todo cercado de pared

Por mas datos al rematador San Martin 31, 3er patio. M20

Laines y Traynor
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL MARTES 5 de Abril á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo San Martin, calle Zárate esquina á la de Moron, su terreno que es el lote 50 de la manzana A y se compone de 23 1|3 varas de frente al O por 50 de fondo al E., linda calle en medio con Duarte, por el N calle en medio con Movano y por el fondo y Sud con doña Donata Maciel; con 5 piezas, letrina, cocina, etc.

Esta propiedad perteneciente á Da. Teresa Martinoghi de Mosquera, reconoce una hipoteca de pfts 1000, teniendo amortizados pfts. 55. La base será pfts, 945, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á la tabla de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. M23

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De un almacen de comestibles
En el pueblo de San José de Flores
CALLE DE NECOCHEA
Esquina á la de Union frente al Mercado
Órden del Juez de Paz D. Mateo Victorica

El Domingo 10 de Abril á las once de la mañana procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Barricas de azúcar, yerba paraguaya arroz, fideos, [illegible] de España y amarillo, gran surtido de otros artículos de lozería, bacalao, quesos, pimienta, pasas, velas, cerveza, agua de colonia, aceite de olivo, aguardiente, vino de Burdeos, Jerez, Oporto, Asti, carlon, cognac Mar[illegible] vermouth, kirsch, bitters, conservas, anis, dulces, cristales, armazon y mostrador y muchos otros artículos que se detallan por su larga estension. M

Julio de Vedia y Ca.
MEJOR QUE JUDICIAL
Por lo que dén
Remate de 4 hermosos lotes
DE TIERRA

Por órden terminante de su dueño [illegible] rematará [illegible] Domingo 3 del próximo Abril [illegible] lotes de tierra que á continuacion se espresan:

[illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Bollini, Muro y Ca
Banco Hipotecario

En la casa del Banco El Lúnes 11 de Abril á las [illegible] de la tarde [illegible] procederé al remate [illegible] propiedad en el partido de Quilmes [illegible] un terreno de 100 vs de fte por [illegible] don Juan F. Segure y por [illegible]

Base para la venta ps m|c 70000 m|c

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para cancelar el crédito hipotecario concedido á don [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

H. Belzan

El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde de una casa con cinco casas de yeso situada en la calle de Salta 161 entre las de Estados Unidos y Europa, el dueño de esta propiedad es un francés de los mas generosos que se conoce, debido á su franqueza se vé hoy obligado á rematar su propiedad, para cubrir las deudas que otros le han hecho contraer vendiendo como es de costumbre á todos que piden dinero á cuenta prestada devolverlo antes del plazo fijado pero que han devuelto antes ni despues obligándole á que quedarse para que con su producto pague por ellos, así le es que á todo hombre la vergüenza prefiere quedarse sin nada y que con el lo pasará. La mencionada finca está edificada en forma siguiente terreno 10 1|4 vs de frente por 47 de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas ventanas á la moda, todo revocado por dentro con una media superficie, techos y pisos embaldosados, tirantes y alfajías de nandubay, cielos rasos de yeso, con zaguanes con cielo raso de id, dos hermosas plantas de limon en el primer patio, algibe, cocina, letrina, resumidero, una division con baranda, todo de primer órden, calle empedrada, vereda con tramway á la puerta, previniendo que la venta es por que dan por las razones ya espuestas, dá actualmente 80 pesos de alquiler mensual

Por el mismo

El Domingo 3 de Abril á las cuatro de la tarde liquidaré á todo precio porque á su dueño la partida se le acerca y con esto se queda por lo que ofrezcan, por esa razon hacer en sus escrituras no de sacar buen precio. Los terrenos [illegible] que hace poco tiempo se remataron, situados en la calle General Lavalle, Tucuman, Varcos y Capdevila con en el Cementerio é Iglesia de las Hermanas de Caridad una cuadra de la via del ferro-carril que conduce á los vivos y á los muertos, á una para la eternidad y á otros á la ciudad. Los lotes que han quedado son pocos, así es que el que quiera comprar no debe faltar.

Al mismo tiempo y por órden Judicial se rematarán 4 cuadras de terreno lindando con los terrenos ya relacionados por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion que sigue D Miguel Gonzalez contra D. Luciano Fraso por cobro de un crédito hipotecario, todo á la misma hora

Mas pormenores y planos al rematador Bolivar 87.

Por el mismo

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde de un hermoso terreno situado en la calle de Arenales entre las de Azcuénaga y Cerrito mirando al Norte, frente á la exposicion itálica compuesto de 18 vs de frente por 75 de fondo, esta tierra que todo el mundo pregunta de quien es para comprar por su perfecta posicion, ha llegado el momento de que salga de la duda porque la bandera lo indica de una manera clara. El que compre esta propiedad tendrá donde edificar una linda casa de recreo donde pasarán una vida regalada porque tiene ademas á su rededor todo lo mejor que hay en Buenos Aires en edificios y paseos; los títulos son buenos, el que quiera revisarlos antes del remate, lo puede hacer ocurriendo al escritorio del rematador Bolivar 87.

Deppert y Müller

De ferretería. El Juéves 7 del corriente á las 12 calle [illegible] 38, 3 rollos meollar para máquinas, 480 fardos para puertas y para persianas, 30 rm papel de lija, [illegible] hachas, 80 docenas cubiertos surtidos, 20 de cuchillas de [illegible] Ciruelos de composicion, bombillas, mechas para [illegible] 10 cuñetes clavos de herrar, escoperas, palas, [illegible] guadañas, treñas, calderas, chayras, [illegible] tenedores de composicion, cucharitas, cubiertos de [illegible] manijas para id, barrecas, tirabuzones [illegible]

En seguida 45 cochecitos de mimbre.

Por el mismo
MUEBLES Y BAZAR

[illegible] del corriente á las 12 calle Perú 96 y 98 [illegible] y 2 vidrieras

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se notifica por medio del presente y por el término de tres dias á los herederos de TORANZO linderos del campo de propiedad de doña Rosa Arroyo de Haedo situado en el partido de Chascomús para que dentro de diez dias comparezcan á este Juzgado, por intermedio de la Secretaría del Escribano que firma, á manifestar si tienen observacion alguna que hacer á la mensura practicada por el Agrimensor don Jorge Coquet del espresado campo de la referida doña Rosa Arroyo de Haedo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1881. *Faustino Miñones*

Los edictos siguen en el complemento